



MUNICIPIO DE LETICIA –AMAZONAS
NIT: 899999302-9
SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

CERTIFICA

Que, **DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S**, Nit **901.351.717-6** representada legalmente por la señora **LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR**, cumplió con los documentos necesarios para el pago correspondiente al mes de marzo del 2026 del contrato de suministro N° 148 de 26 de enero de 2026, por lo que se autoriza el pago, de acuerdo con esta certificación:

Contrato de suministro:	148 de 26 del enero 2026
Duración:	97 días calendario Escolar
CDP:	511 del 26-01-2026
RP:	580 del 26-01-2026

Se afecta el siguiente rubro **SGP Alimentación Escolar Doce Doceavas Vigencia Actual más Última Doceava de la Vigencia Anterior** – 2.3.2.02.02.006.2201028.22.12.03.62520.06.01.1.2.4.4.01 – Fortalecimiento de la Calidad de La Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media en el Municipio de Leticia- ALIMENTACION ESCOLAR

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGÚN VIGENCIA FUTURA 2026.



MUNICIPIO DE LETICIA –AMAZONAS
NIT: 899999302-9
SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

Valor por pagar: **DOSCIENTOS SIETE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$ 207.092.200,00) M/CTE.**

Valor inicial del contrato	\$ 987.072.000,00	Porcentaje de ejecución
Valor primer pago (ENE-FEB)	\$ 245.125.000,00	24,83%
Valor segundo pago (MARZO)	\$ 207.092.200,00	20,98%
Porcentaje de avance		45,81%
Saldo por ejecutar		\$ 534.854.800,00

Para constancia se firma en la ciudad de Leticia, capital del Amazonas a los 14 días del mes de abril de 2026.

ELIANA RIVAS KUIRU
Supervisor Contrato Suministro 148 de 26-01-2026

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		
	PROCESO DE GESTION JURIDICA		
	CODIGO:	VERSION:	PAGINA:
ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN			

CIUDAD:	Leticia	FECHA INFORME	DD	MM	AAAA	INFORME	002		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. 148	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DD	MM	AAAA		DD	MM	AAAA
			26	04	2026		26	01	2026
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGÚN VIGENCIA FUTURA 2026								
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Noventa y siete (97 días calendario escolar)	FECHA DE INICIO	DD	MM	AAAA	FECHA DE TERMINACIÓN	DD	MM	AAAA
			26	01	2026		14	07	2026
PRORROGA:		FECHA DE INICIO	DD	MM	AAAA	FECHA AFECTIVA DE TERMINACION	DD	MM	AAAA
VALOR DEL CONTRATO	NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETEINTA Y DOS MIL PESOS (\$ 987.072.000,00) M/CTE								
VALOR ADICIÓN No.	NO								
NRO. RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE PÓLIZAS	18-44-101111979-1 del 23/01/2026								
NOMBRE CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S,								
NIT.	901.351.717-6								
NOMBRE DE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ELIANA RIVAS KUIRU Secretaria de Cultura, Deporte y Educación								

CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO - PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INDÍGENA (PAE) 2026

La ejecución correspondiente al Contrato N.º 148 de 2026 contempla la operación del servicio de alimentación escolar mediante la modalidad de ración preparada en sitio, en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con enfoque diferencial indígena, durante la vigencia 2026. Este servicio se desarrolla en las jornadas académicas de la mañana (AM) y tarde (PM), conforme a la organización institucional de cada establecimiento educativo.

La implementación del programa se sustenta en los lineamientos técnicos, administrativos y operativos definidos en la Resolución 18858 de 2018, garantizando la adecuada prestación del servicio bajo criterios de calidad nutricional, eficiencia operativa y oportunidad en la entrega de las raciones alimentarias.

Durante el periodo evaluado, el programa benefició a un total de novecientos treinta y cuatro (934) niños, niñas y adolescentes (NNA) pertenecientes a instituciones educativas indígenas del municipio de Leticia, distribuidos en las siguientes sedes:

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		
	PROCESO DE GESTION JURIDICA		
	CODIGO:	VERSION:	PAGINA:
ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN			

- Institución Educativa Francisco José de Caldas: sedes Principal, San Antonio, San Fernando, Toribia Ríos y Virgen de las Mercedes.
- Institución Educativa San Juan Bosco: sedes Alfonso Zambrano Erazo y Rafael García Herreros.

En concordancia con el calendario académico oficial del departamento del Amazonas y en atención a los requerimientos de las instituciones educativas, el servicio de alimentación escolar inició su ejecución el día 26 de enero de 2026, garantizando la atención a los estudiantes desde el inicio de las actividades escolares.

De acuerdo con lo anterior se prestó el servicio de marzo de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	CUPOS	DÍAS OPERADOS	TOTAL, RACIONES ENTREGADAS EN MARZO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I.E SAN JUAN BOSCO	Alfonso Zambrano Erazo	36	20	720	\$ 10.600.00	\$ 7.632.000
	Rafael García Herreros	41	20	820	\$ 10.600,00	\$ 8.692.000
TOTAL, CUPOS		77	20	1.540	VALOR TOTAL	\$ 16.324.000

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	CUPOS	DÍAS OPERADOS	TOTAL, RACIONES ENTREGADA EN MARZO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS - KM 6	Principal	532	21	11.172	\$ 10.600.00	\$ 118.423.200,00
	San Antonio	97	21	2.037	\$ 10.600.00	\$ 21.592.200,00
	San Fernando	111	21	2.331	\$ 10.600.00	\$ 24.708.600,00
	Toribia Ríos	34	21	714	\$ 10.600.00	\$ 7.568.400,00
	Virgen de las mercedes	83	21	1.743	\$ 10.600.00	\$ 18.475.800,00
TOTAL, CUPOS		857	21	17.997	VALOR TOTAL	\$ 190.768.200,00
VALOR TOTAL DE TODAS LAS SEDES						\$207.092.200,00



ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS
NIT: 899999302-9

FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

PROCESO DE GESTION JURIDICA

CODIGO:

VERSION:

PAGINA:

ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

Meses cobrados	Valor a pagar
Valor mes marzo	\$207.092.200,00
Valor total marzo	\$207.092.200,00

1. CONTEXTO GENERAL DEL PROGRAMA

En el mes de marzo 2026, el suministro de complementos alimentarios en las instituciones educativas indígenas del municipio de Leticia se consolida como un componente transversal del proceso pedagógico, impactando de manera positiva a un total de novecientos treinta y cuatro (934) niños, niñas y adolescentes (NNA), con énfasis en los niveles de preescolar, básica primaria y bachillerato.

Esta estrategia contribuye no solo al mejoramiento del estado nutricional de la población beneficiaria, sino que además constituye un factor determinante para promover la permanencia escolar y reducir los índices de deserción en las comunidades del departamento del Amazonas, bajo un enfoque de pertinencia cultural. En este sentido, el Programa de Alimentación Escolar con enfoque diferencial indígena se posiciona como un instrumento clave para garantizar el derecho a la alimentación adecuada y fortalecer la seguridad alimentaria en el territorio.

2. INICIO Y OPERACIÓN DEL SERVICIO

En el marco de la ejecución del programa, la operación del servicio de alimentación escolar inició formalmente el día 26 de enero de 2026, en concordancia con el calendario académico oficial del departamento del Amazonas y en atención a los requerimientos de las instituciones educativas beneficiarias.

El servicio se presta bajo la modalidad de ración preparada en sitio, cubriendo las jornadas académicas de la mañana (AM) y tarde (PM), garantizando la entrega oportuna y continua del complemento alimentario a los estudiantes.

La operación se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 18858 de 2018, asegurando el cumplimiento de criterios técnicos, nutricionales y operativos del programa.

3. ALCANCE DE LA SUPERVISIÓN

En cumplimiento de las funciones de supervisión establecidas en el Contrato de Suministro N.º 148 de 2026, suscrito por la entidad territorial, se llevó a cabo el seguimiento técnico al Programa de Alimentación Escolar durante el periodo del mes de marzo de la vigencia 2026.

El presente informe tiene como propósito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación del servicio alimentario, bajo la modalidad de ración preparada en sitio, dirigido a estudiantes de instituciones educativas indígenas del municipio.

La supervisión se fundamenta en los lineamientos técnicos, administrativos y operativos definidos en la Resolución 18858 de 2018 y demás normativa aplicable.

4. COBERTURA DEL PROGRAMA

Durante el periodo evaluado se verificó la atención efectiva a novecientos treinta y cuatro (934) estudiantes beneficiarios, pertenecientes a las siguientes instituciones educativas:

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		
	PROCESO DE GESTION JURIDICA		
	CODIGO:	VERSION:	PAGINA:
ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN			

- Institución Educativa Francisco José de Caldas
- Institución Educativa San Juan Bosco

Incluyendo sus respectivas sedes rurales y comunidades indígenas asociadas.

5. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

De acuerdo con el seguimiento técnico realizado, se evidenció el cumplimiento general en la prestación del servicio alimentario durante el periodo evaluado.

Fortalezas

- Cumplimiento del ciclo de menús programado.
- Prestación continua del servicio en las sedes educativas.
- Disponibilidad de insumos alimentarios conforme a la planeación establecida.

6. VERIFICACIONES TÉCNICAS REALIZADAS

Durante las visitas de seguimiento se evaluaron los siguientes aspectos:

• Porciones y gramajes

Se verificó que las raciones servidas correspondieran a los gramajes definidos para el grupo etario, conforme a los lineamientos técnicos del programa. En los casos requeridos, se realizaron ajustes en sitio, dejando registro en los formatos correspondientes.

• Condiciones higiénico-sanitarias

Se inspeccionaron las condiciones de limpieza y desinfección de las áreas de preparación, distribución y consumo de alimentos, así como el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) por parte del personal manipulador.

• Condiciones de almacenamiento

Se evaluaron los espacios destinados al almacenamiento de alimentos, verificando aspectos como ventilación, organización, control de temperatura, ausencia de plagas y aplicación del sistema PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir).

• Control de cupos y beneficiarios

Se realizó la verificación entre el número de beneficiarios atendidos y los cupos asignados, sin evidenciar inconsistencias.

• Servicio y consumo de alimentos

Se observaron las dinámicas de entrega y consumo del complemento alimentario, evidenciando adecuada aceptación por parte de los estudiantes y condiciones apropiadas durante el servicio.

7. OBSERVACIONES IDENTIFICADAS

Durante el proceso de supervisión se identificaron las siguientes condiciones:

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		
	PROCESO DE GESTION JURIDICA		
	CODIGO:	VERSION:	PAGINA:
ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN			

- Las áreas de preparación presentan condiciones adecuadas de orden y limpieza, con correcta aplicación de protocolos de higienización y manejo de residuos.
- El personal manipulador cumple en términos generales con las condiciones de higiene personal y BPM; sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en el uso completo de la dotación reglamentaria.
- Se evidencia coherencia entre el ciclo de menús aprobado y las raciones servidas, cumpliendo parámetros técnicos de calidad nutricional.
- Los formatos de control y registro del programa se encuentran diligenciados y organizados, facilitando la trazabilidad del servicio.
- Se recomienda fortalecer la disponibilidad de instrumentos de medición, como termómetros, para mejorar el control de variables críticas.

8. CONCLUSIÓN TÉCNICA

De acuerdo con el proceso de supervisión realizado, se evidencia que el operador del Programa de Alimentación Escolar ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales durante el periodo evaluado, garantizando la prestación del servicio alimentario a los estudiantes beneficiarios del municipio de Leticia.

No se evidenciaron hallazgos críticos que comprometan la ejecución del contrato, observándose un desempeño favorable en la operación del programa, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos vigentes.

9. ANÁLISIS TÉCNICO POR UNIDADES DE SERVICIO, SEDES Y AULAS ANEXAS

En el marco del seguimiento técnico al Programa de Alimentación Escolar (PAE) con enfoque diferencial indígena en el municipio de Leticia, se realizó la verificación del servicio en las instituciones educativas, sus sedes principales y aulas anexas, considerando las particularidades territoriales y de acceso propias del contexto amazónico.

La operación del programa abarca las siguientes instituciones y sus unidades de servicio:

- Institución Educativa Francisco José de Caldas, con sus sedes: Principal, San Antonio, San Fernando, Toribia Ríos y Virgen de las Mercedes, incluyendo aulas anexas en comunidades dispersas.
- Institución Educativa San Juan Bosco, con sus sedes: Alfonso Zambrano Erazo y Rafael García Herreros, así como sus respectivas aulas anexas rurales.

Durante las visitas técnicas realizadas en campo, se evaluaron de manera integral las condiciones de prestación del servicio alimentario en cada una de estas unidades, incluyendo cocinas, comedores, áreas de almacenamiento y espacios destinados al consumo de los alimentos.

10. VERIFICACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS Y NUTRICIONALES

En el desarrollo del proceso de supervisión se analizaron los siguientes componentes:

- Cumplimiento de gramajes y porciones según grupo etario.
- Condiciones higiénico-sanitarias en preparación, distribución y consumo.
- Condiciones de almacenamiento de alimentos.
- Control de cupos, registros y consumo efectivo del complemento alimentario.

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		
	PROCESO DE GESTION JURIDICA		
	CODIGO:	VERSION:	PAGINA:
ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN			

Como resultado de la verificación, se identificaron cuatro (4) aspectos susceptibles de mejora, los cuales no representaron riesgos críticos para la prestación del servicio, pero sí requerían ajustes operativos para fortalecer el cumplimiento integral de los lineamientos del programa.

11. HALLAZGOS IDENTIFICADOS Y ACCIONES DE MEJORA

Los aspectos identificados fueron los siguientes:

1. Uso parcial de la dotación del personal manipulador de alimentos, específicamente en algunos elementos complementarios del uniforme.
2. Limitada disponibilidad de instrumentos de medición, como termómetros para control de temperatura en procesos de preparación y almacenamiento.
3. Oportunidades de mejora en el control de variables de temperatura y registro técnico, especialmente en algunas sedes rurales y aulas anexas.
4. Fortalecimiento en el diligenciamiento detallado de algunos formatos operativos, relacionados con el control del servicio.

12. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Frente a los aspectos identificados, se implementó un plan de mejora concertado con el operador, orientado a garantizar el ajuste inmediato de las condiciones observadas.

Las acciones implementadas incluyeron:

- Refuerzo en el uso completo de la dotación por parte del personal manipulador.
- Gestión para la incorporación de instrumentos de medición básicos en las unidades de servicio.
- Capacitación en el control de variables críticas del proceso alimentario.
- Fortalecimiento en el diligenciamiento y organización de los formatos de control del programa.

Como resultado de este proceso, durante las visitas posteriores se evidenció la subsanación de los aspectos identificados, manteniéndose condiciones adecuadas para la prestación del servicio.

13. ANÁLISIS GENERAL DEL DESEMPEÑO

A nivel global, las sedes educativas y sus aulas anexas presentan condiciones favorables para la operación del programa, evidenciando:

- Cumplimiento en la preparación y entrega de las raciones alimentarias.
- Adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.
- Coherencia entre el ciclo de menús y la ración servida.
- Aceptación del alimento por parte de los estudiantes beneficiarios.

14. CIERRE TÉCNICO

Los aspectos identificados durante el proceso de supervisión corresponden a situaciones de carácter subsanable, las cuales fueron atendidas oportunamente mediante la implementación de acciones correctivas por parte del operador, evidenciándose mejoras significativas en las condiciones de prestación del servicio alimentario en las sedes y aulas anexas verificadas.

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		
	PROCESO DE GESTION JURIDICA		
	CODIGO:	VERSION:	PAGINA:

ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

CONCLUSIÓN TÉCNICA DEL COMPONENTE

El seguimiento realizado permite concluir que, si bien se identificaron aspectos menores susceptibles de mejora durante la ejecución del servicio, estos fueron oportunamente intervenidos mediante la implementación de acciones correctivas, sin afectar la continuidad ni la calidad del servicio alimentario. En consecuencia, las unidades de servicio, incluyendo sedes y aulas anexas, operan bajo condiciones que cumplen con los lineamientos técnicos y administrativos del Programa de Alimentación Escolar, garantizando la adecuada atención a la población beneficiaria.

15. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

En consecuencia, y una vez verificados los soportes técnicos, administrativos y operativos, se emite concepto favorable para el trámite de pago correspondiente, conforme a lo establecido en el Contrato N.º 148 de 2026 y la normativa aplicable al Programa de Alimentación Escolar.

Evidencias Fotográficas del Análisis de Ejecución del Servicio Alimentario.

Verificacion a equipos	Concepto Sanitario	infraestructura	Auxiliar Manipulador
			
Ficha tecnica	Concepto tecnico	Manejo de Reciduos	Área para comer
			
Área distribucion	Área almacenamiento	Área de procesamiento	Servido del RPS

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		
	PROCESO DE GESTION JURIDICA		
	CODIGO:	VERSION:	PAGINA:

ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

			
Verificacion gramaje	Menu # 11	Distribucion de RPS	Verificado documental
			

Forma de pago:

El contrato contemplaba un anticipo del 30% con la firma del acta de inicio, destinado a cubrir gastos operativos iniciales, el cual sería amortizado mediante descuentos del 50% en el valor de cada factura presentada. Sin embargo, el contratista decidió no aceptar dicho anticipo, por lo que los pagos se efectuarán exclusivamente a través de pagos parciales mensuales, de acuerdo con el avance en la ejecución del contrato.

El Municipio de Leticia realizará los pagos mediante actas parciales de ejecución, basadas en el informe mensual del contratista y certificadas por el supervisor, previa presentación de:

- Factura mensual correspondiente a la modalidad ejecutada y al número de raciones efectivamente entregadas.
- Informe técnico de actividades que detalle las raciones servidas, debidamente certificadas por el supervisor.
- Certificaciones de prestación del servicio expedidas por los(as) rectores(as), conforme a los formatos establecidos por el Municipio.
- Todos los formatos exigidos por la Unidad Administrativa de Alimentos para Aprender (UApA).
- Nómina de pago de las manipuladoras, y constancia del pago de la ARL.
- Certificado de paz y salvo, incluyendo pólizas y pagos de servicios públicos (gas, si aplica).
- Acta de entrega y recibido de dotación (uniformes) cuando corresponda.
- Certificación de recibido a satisfacción emitida por el supervisor.



ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS
NIT: 899999302-9

FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

PROCESO DE GESTION JURIDICA

CODIGO:

VERSION:

PAGINA:

ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

- Factura o cuenta de cobro respectiva.

Soportes de pago de seguridad social y parafiscales, cuando aplique, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. El Presente pagos se corrobora en cuanto a los pagos designados con la revisión del archivo 13A de la estrategia alimentos para aprender y el corte del mes de marzo de 2026

Valor total de contrato	\$ 987.072.000,00	100%
No Factura/ Primer Pago (ENE – FEB)	valor factura o cuenta de cobro	Porcentaje de ejecución
No Factura 166	245.125.000,00	24,83%
No Factura/ Primer Pago (MARZO)	valor factura o cuenta de cobro	Porcentaje de ejecución
No Factura 175	\$207.092.200,00	20,98%
Porcentaje de avance total		45,81%

CERTIFICO:

Que el contratista ha cumplido a cabalidad con las actividades estimadas y contempladas en la ejecución del contrato No. 148 del 26 de enero de 2026 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGÚN VIGENCIA FUTURA 2026, Además, presento lo siguientes documentos:

- Informe técnico y financiero
- Formato de registro y control diario
- Certificado expedido por los rectores de las IE
- Recibo de pago a las manipuladoras
- Remisión de víveres y aseo
- Factura electrónica **FEWO No. 175**
- Pago de salud, pensión y parafiscales, declaración de aportes al sistema de seguridad social para personas jurídicas.
- Certificado de Cuenta Bancaria
- Fotocopia del Contrato
- Copia del RUT
- Fotocopia del CDP
- Fotocopia del RP

Se procedió a la verificación de los aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales cumpliendo con el valor aportado de acuerdo con el cálculo definido en la normatividad vigente.

Afectación Presupuestal:

- Valor del servicio: \$ **207.092.200,00**
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 511 del 26-01-2026
- Compromiso presupuestal No. 580 del 26/01/2026

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		
	PROCESO DE GESTION JURIDICA		
	CODIGO:	VERSION:	PAGINA:

ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

Conceptuar sobre el cumplimiento especificando el grado de satisfacción:

MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
		✗	

Dado en Leticia, a los 14 días del mes de abril del 2026



FIRMA SUPERVISOR

Nombre: ELIANA RIVAS KUIRU
Secretaria de Cultura, Deporte y Educación

Proyectó: Eduardo Luna – P.E. Contratista SCDE
 Revisó: Andrea García – P.U. Abogada Contratista SCDE
 Aprobó: Eliana Rivas Kuiru – Secretaria de Cultura Deporte y educación.

**Factura Electrónica De Venta No****FEWO No. 175**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764088889905 que habilita desde FEWO 1 hasta FEWO 1000. Vence 2027-02-14

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS**Nit 901351717**

Excluido IVA Art. 270 Ley 223/95. No somos
Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4631 4.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE LETICIA			POR CONCEPTO DE			
NIT	899999302 9			FACTURA MES DE MARZO			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO				
CL 10 10 47		Leticia					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
09/04/2026		09/04/2026		LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR		Credito	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	120001	RACION PREPARADA EN SITIO I.E. SAN JUAN BOSCO	1.540	Und.	10.600	0%	0	16.324.000
2	120002	RACION PREPARADA EN SITIO I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	17.997	Und.	10.600	0%	0	190.768.200
Total líneas o ítems: 2					SUBTOTAL			207.092.200
					DESCUENTO			0
					IVA			0
					TOTAL DE LA OPERACIÓN			207.092.200
					RETEFUENTE			0
					RETEIVA			0
					RETEICA			0
					TOTAL MENOS RETENCIONES			207.092.200

Valor en Letras

DOSCIENTOS SIETE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 09/04/2026 11:55:38

CL 16 5 04 BRR LA ESPERANZA Teléfono 3214979360 Leticia
Correo Electrónico distribuidoramazonas@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 2e9f79f9f3ed50980ee2e2ce862c22a1b63f01cfe686da738dde8ce8c750ecaba59acbbf9e7cf108971362f559510bc --Fecha y Hora de Expedición : 09/04/2026 11:57:39 a. m.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

INFORME TÉCNICO

EJECUCIÓN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR MES DE MARZO – PAE – MUNICIPAL



RACIÓN PREPARADA EN SITIO

Presentado a:

SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN DE LETICIA

**DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS
LETICIA – AMAZONAS
ABRIL - 2026**

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

OBJETIVO:

Presentar ante la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, quien ejerce la supervisión del contrato 148 DE 2026, cuyo objeto contractual es: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGÚN VIGENCIA FUTURA 2026, mes de marzo del 2026 que comprende desde suministro de víveres, gas, aseo para la preparación de las raciones diarias en cada comedor escolar.

Distribuidora
Amazonas SAS

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

INFORME MENSUAL DE OPERACIÓN – PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)

PERIODO DE REPORTE: Marzo 2026

I. Panorama General de la Operación

Durante el mes de marzo, la ejecución del Programa de Alimentación Escolar se desarrolló de manera satisfactoria en todas las instituciones educativas. El servicio se caracterizó por su estabilidad y por el cumplimiento riguroso de las entregas programadas, asegurando que los estudiantes contaran con su complemento alimentario sin interrupciones.

II. Continuidad del Servicio y Compromiso Institucional

Un aspecto destacado de este periodo fue la garantía de continuidad durante los días de transición hacia el receso de Semana Santa.

- **Operación en días especiales:** Se brindó el servicio con total normalidad los días **30, 31 de marzo y 1 de abril**.
- **Resultados:** Gracias a una planificación logística eficiente, el programa no se detuvo, permitiendo que la comunidad estudiantil recibiera sus raciones en los tiempos establecidos, manteniendo los estándares de calidad y frescura habituales.

III. Desempeño Operativo en Sedes

La logística de distribución y la preparación en sitio operaron bajo parámetros de normalidad absoluta. Se logró una cobertura integral que abarcó las zonas rurales, destacando:

- La disposición y el compromiso del personal manipulador para cumplir con los horarios extendidos de fin de mes.
- La eficiencia en la cadena de abastecimiento, que permitió contar con todos los insumos necesarios para cubrir la demanda total del mes.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

MENU

SEMANA No. 1					
COMPONENTES	MENÚ No. 1	MENÚ No. 2	MENÚ No. 3	MENÚ No. 4	MENÚ No. 5
BEBIDA (LÁCTEOS)	jugo de fruta en cosecha con leche	jugo de fruta sin leche	jugo de fruta en cosecha sin leche	agua de panela con limón	jugo de fruta en cosecha con leche
ALIMENTO PROTEÍCO	Carne Sudada (tomate, cebolla, ajo) licuada salsa	PESCADO FRITO/ FRIJOL	Contramusto de pollo guisado con papa	Huevos COCIDO / Frijol blanco (canario)	Pescado Sudado
CEREAL ACOMPAÑANTE	arroz blanco / patacon	ARROZ DE ZANAHORIA/ YUCA COCIDA	Fariña / arroz blanco	Fariña / Arroz de Pimenton	Fariña / arroz blanco
FRUTA			fruta en porcion		fruta en porcion
SEMANA No. 2					
COMPONENTES	MENÚ No. 6	MENÚ No. 7	MENÚ No. 8	MENÚ No. 9	MENÚ No. 10
BEBIDA (LÁCTEOS)	jugo de fruta en cosecha con leche	jugo de fruta sin leche	jugo de fruta en cosecha con leche	jugo de fruta sin leche	jugo de fruta en cosecha con leche
ALIMENTO PROTEÍCO	picadillo de pirarucu salado (verduras licuadas)	pollo desmechado con pasta	carne de res cortada en cuadrillos guisada	frijol guisado / huevo frito	Musto de pollo Sudado
CEREAL ACOMPAÑANTE	platano maduro cocido / arroz blanco	Papas fritas / fariña	tajadas de platano verde + Arroz blanco	arroz con zanahoria / Fariña	Tacacho platano pinton / Arroz blanco
FRUTA	fruta en porcion		fruta en porcion		
SEMANA No. 3					
COMPONENTES	MENÚ No. 11	MENÚ No. 12	MENÚ No. 13	MENÚ No. 14	MENÚ No. 15
BEBIDA (LÁCTEOS)	jugo de fruta sin leche	jugo de fruta sin leche	jugo de fruta con leche	jugo de fruta sin leche	agua panela con limon
ALIMENTO PROTEÍCO	sancocho de gallina regional	Arroz con pollo (indicaciones de preparacion)	lentejas guisadas / Carne molida	Carne Sudada	pescado apanado / frijol guisado
CEREAL ACOMPAÑANTE	fariña / arroz blanco	pan tajado	Fariña / arroz blanco	Arroz Blanco / Tajadas de platano verde	patacones / arroz blanco
FRUTA		fruta en porcion		fruta en porcion	
SEMANA No. 4					
COMPONENTES	MENÚ No. 16	MENÚ No. 17	MENÚ No. 18	MENÚ No. 19	MENÚ No. 20
BEBIDA (LÁCTEOS)	Avena fria con leche	CHUCULA CON LECHE	jugo de fruta sin leche	agua de panela con limon	JUGO DE FRUTA CON LECHE
ALIMENTO PROTEÍCO	carne de res asada / lenjetas guisadas	Pescado Frito	huevo cocido o frito o revuelto / lentejas guisadas	Sancocho de costilla	ARROZ CHAUFÁ
CEREAL ACOMPAÑANTE	arroz blanco / yuca frita	Fariña + arroz CON FIDEOS	tacacho / arroz blanco	fariña/ Arroz Blanco	TAJADAS DE PLATANO MADURO

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ENTREGA DE VIVERES

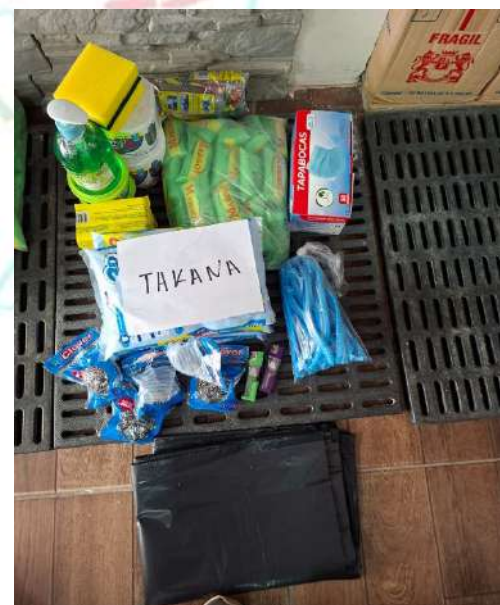
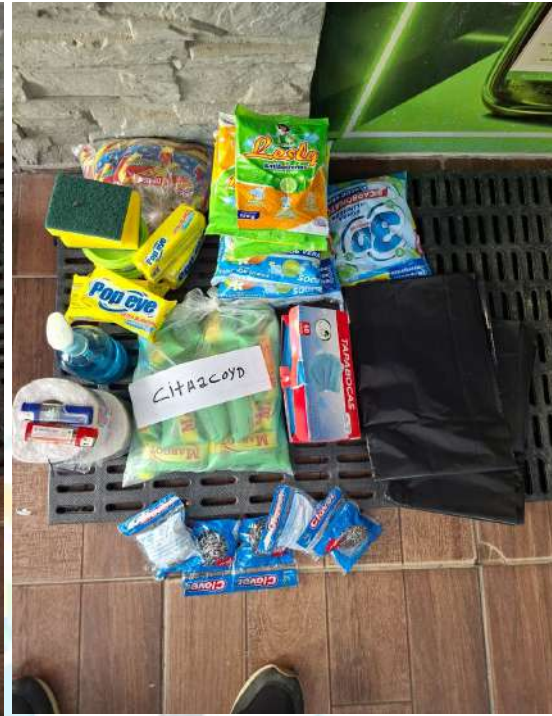


Calle 16 Nro 5 -04 - Email: distribuidoramazonas@hotmail.com

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ENTREGA ASEO Y GAS



DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS

📍 Sede kilómetro 6



DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

🚩 Sede San Antonio



DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

📍 Sede San Fernando



Calle 16 Nro 5 -04 - Email:distribuidoramazonas@hotmail.com

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

📍 Sede San Juan



Calle 16 Nro 5 -04 - Email:distribuidoramazonas@hotmail.com

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

🚦 Aula anexa Casilla Nairath



DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

I.E SAN JUAN BOSCO SEDE RAFAEL GARCIA HERRERAS- KM 18



DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

I.E SAN JUAN BOSCO SEDE ALFONSO ZAMBRANO ERAZO-TAKANA



Atentamente:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS
NIT: 901.351.717-6

Calle 16 Nro 5 -04 - Email:distribuidoramazonas@hotmail.com

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

INFORME FINANCIERO

EJECUCIÓN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR MES MARZO – PAE – MUNICIPAL

RACIÓN PREPARADA EN SITIO

Presentado a:

SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN DE LETICIA

**DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS
LETICIA – AMAZONAS
ABRIL -2026**

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

OBJETIVO

Presentar ante la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, quien ejerce la supervisión del contrato 148 DE 2026, cuyo objeto contractual es SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGÚN VIGENCIA FUTURA 2026, mes de marzo de 2026 que comprende desde suministro de víveres, gas, aseo para la preparación de las raciones diarias en cada comedor escolar.



DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

INFORME MENSUAL DE OPERACIÓN – PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CUPOS	DIAS OPERADOS	TOTAL DE RACIONES ENTREGADAS MARZO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I.E SAN JUAN BOSCO	Alfonso Zambrano Erazo	36	20	720	\$ 10.600	\$ 7.632.000
	Rafael Garcia Herrera	41	20	820	\$ 10.600	\$ 8.692.000
TOTAL DE CUPOS		77	20	1.540	VALOR TOTAL	\$ 16.324.000

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CUPOS	DIAS OPERADOS	TOTAL DE RACIONES ENTREGADAS MARZO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS-KILOMETRO 6	PRINCIPAL	532	21	11.172	\$ 10.600	\$ 118.423.200
	SAN ANTONIO	97	21	2.037	\$ 10.600	\$ 21.592.200
	SAN FERNANDO	111	21	2.331	\$ 10.600	\$ 24.708.600
	TORIBIA RIOS	34	21	714	\$ 10.600	\$ 7.568.400
	VIRGEN DE LAS MERCEDES	83	21	1.743	\$ 10.600	\$ 18.475.800
TOTAL DE CUPOS		857	21	17.997	VALOR TOTAL	\$ 190.768.200
VALOR TOTAL DE TODAS LAS SEDES						\$ 207.092.200

Atentamente:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS
NIT: 901.351.717-6

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

INFORME TECNICO DE EJECUCIÓN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

PRESENTADO POR:

DIANA CAROLINA BOSIGA RUBIO

NUTRICIONISTA DIETISTA

REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS

NIT 901210660-0

PERIODO:

01 AL 31 DE MARZO DEL 2026



DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

INFORME TECNICO PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

1. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DESDE EL COMPONENTE DE NUTRICION Y DIETETICA, EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES REGISTRADOS EN EL SIMAT EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LETICIA PARA LA VIGENCIA 2026.

2. MARCO NORMATIVO

- Resolución 18858 DEL 2018
- Resolución 00335 del 23 de diciembre del 2021
- Resolución 2674 del 2013

3. INTRODUCCIÓN

El programa de Alimentación Escolar, tiene como objetivo suministrar un complemento alimentario que contribuya al acceso, la permanencia, la reducción del ausentismo, y al bienestar en los establecimientos educativos durante el calendario escolar y en la jornada académica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial desde preescolar hasta básica y media, fomentando hábitos alimentarios saludables y aportando al logro de las trayectorias educativas completas con resultados de calidad.

Un Complemento alimentario corresponde a los alimentos que deben ser suministrados a los estudiantes beneficiarios del PAE para su consumo durante la jornada escolar, el cual cubre un porcentaje de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes por nivel educativo y

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

clase de ración en un tiempo de comida, para complementar la alimentación que los beneficiarios reciben en su hogar.

Este complemento alimentario, se entrega con base a la Resolución 18858 del año 2018, en el cual determinan los requisitos del aporte nutricional mínimo definido para cada modalidad de atención del servicio, nivel educativo y tipo de complemento, de acuerdo con la normatividad nacional vigente sobre la materia y con el cual se siguen los parámetros para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar en las Instituciones Educativas del Municipio de Leticia.

4. MODALIDAD DE ENTREGA

En el departamento de Amazonas, se realiza entrega del complemento alimentario jornada mañana/tarde, mediante la Modalidad:

- **Modalidad Preparada en Sitio:** Esta modalidad corresponde a aquella donde se realiza la preparación y consumo de los alimentos directamente en las instalaciones del comedor escolar y garantiza la calidad e inocuidad de estos.

Desde el mes de marzo del 2026 se realizó seguimiento a la ejecución del programa PAE, desde el componente técnico del programa PAE, en la Modalidad preparar en sitio.

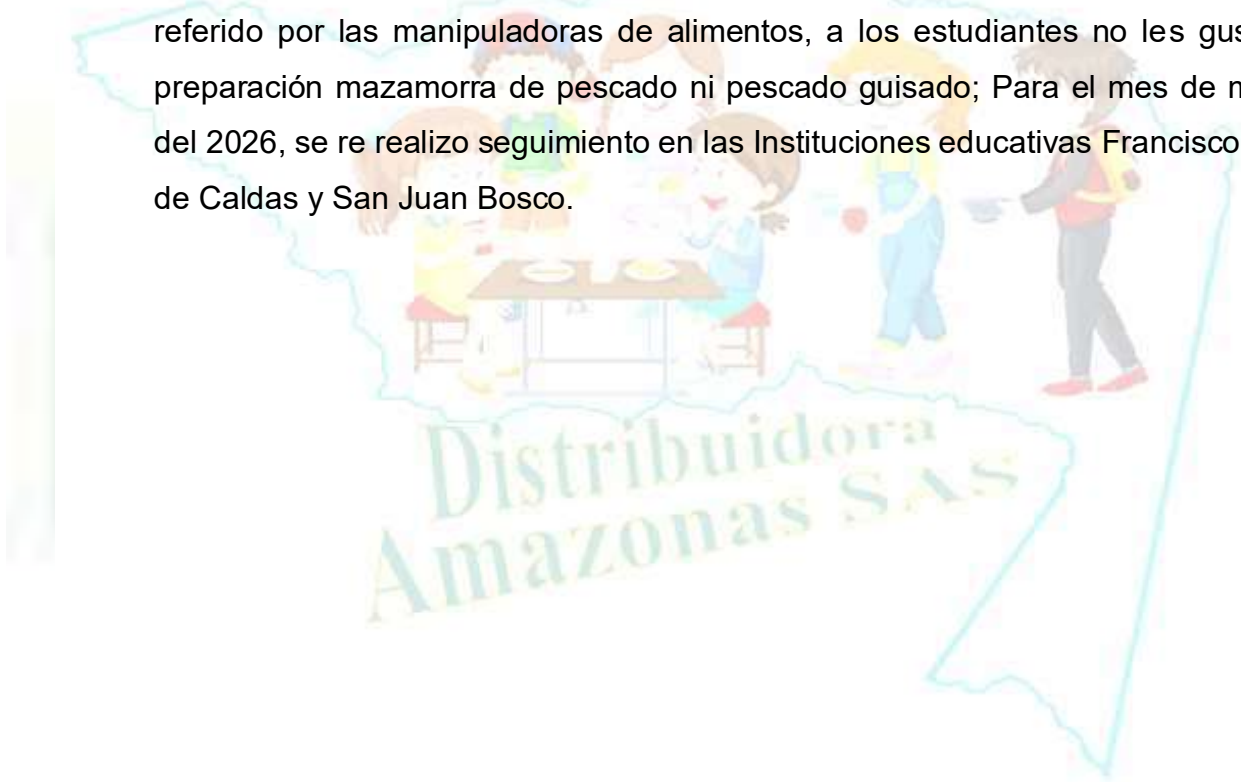
4.1 Componente técnico: Desde el componente de Nutrición, se apoyó el seguimiento al cumplimiento de procesos y plan de saneamiento básico, diligenciamiento de formatos en cada uno de los servicios de alimentación del programa PAE, ejecución del cronograma del plan de capacitación para el fortalecimiento de conocimientos en las manipuladoras de alimentos, y

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

fortalecimiento de estandarización de porciones, conforme a los resultados de las visitas y requisitos que deben cumplir las manipuladoras de alimentos.

4.2 Ciclo de menús: Este es el conjunto de menús diarios, derivados de lo establecido en la Resolución 18858 del 2018, que se establece para un número determinado de días y que se repite a lo largo de un periodo, por lo que, durante el mes de marzo del 2026, se realizó revisión de ciclo de menú, proyectado por la secretaria de Educación Departamental, con el fin de realizar una adecuada implementación seguimiento en las Instituciones educativas, establecidas en el contrato, según lo referido por las manipuladoras de alimentos, a los estudiantes no les gusta la preparación mazamorra de pescado ni pescado guisado; Para el mes de marzo del 2026, se re realizo seguimiento en las Instituciones educativas Francisco José de Caldas y San Juan Bosco.



Distribuidora
Amazonas SAS

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

5. VERIFICACIÓN DE PROCESOS DE ENTREGA DE ALIMENTOS DE LA MODALIDAD RACION PARA PREPARAR EN SITIO

se realizó verificación de procesos y documentos conforme a la resolución 2674 del año 2023, de las cuales se realizan acciones de mejora para continuar fortaleciendo la adecuada ejecución del contrato del Programa PAE:

INSTITUCION EDUCATIVA	OBSERVACION
IE SAN JUAN BOSCO/SEDE ALFONZO ZAMBRANO ERAZO, TAKANA	Durante el mes, se realizó seguimiento a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Institución Educativa San Juan Bosco, sede Alfonso Zambrano Erazo, Takana, en la verificación realizada se verifico condiciones sanitarias de áreas, cumplimiento de procesos, relacionados con el almacenamiento, preparación y suministro de los alimentos y programas. Estas actividades permitieron evidenciar, en términos generales, una adecuada ejecución del programa y el cumplimiento de los procesos establecidos, desde el componente técnico. Se constató que las condiciones de almacenamiento de los alimentos son apropiadas, manteniendo control sobre fechas de vencimiento y rotación de productos. Asimismo, se evidenció el correcto diligenciamiento de los formatos del Plan de Saneamiento Básico, junto con condiciones higiénicas adecuadas en las áreas de preparación de alimentos, lo cual contribuye a garantizar la inocuidad y calidad del servicio prestado. De igual manera, se verificó que la manipuladora de alimentos cumple con el uso adecuado de los elementos de protección personal, como gorro, tapabocas y se encuentra programada entrega de informes durante el mes de marzo del 2026. Se aplican buenas prácticas de manufactura, estas condiciones favorecen la prevención de riesgos de contaminación

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

y fortalecen la seguridad alimentaria de los beneficiarios del programa.

No obstante, durante las visitas se identificaron algunas oportunidades de mejora, sobre las cuales se realizaron fortalecimientos, con la manipuladora de alimentos, con el fin de fortalecer la correcta ejecución del programa, mejorar la calidad del servicio y asegurar condiciones óptimas de inocuidad en los alimentos suministrados a los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bosco, sede Takana.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Se evidencia deterioro en el anejo de protección de ventanas y aberturas del servicio de alimentación, presentando roturas que facilitan el ingreso de plagas y roedores al área.

Asimismo, la infraestructura del servicio presenta condiciones de deterioro, desagüe del lavaplatos averiado y ausencia de rejilla en desagües.

De igual manera, se observa nevera en estado de deterioro, en puerta.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IE SAN JUAN BOSCO SEDE ALFONZO ZAMBRANO ERAZO:



Verificación de componente técnico y fortalecimiento de conocimientos.



Verificación de formatos

Verificación de áreas /equipos



Verificación de satisfacción de ciclo de menú.

Adjunto acta de reunión.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE REUNIÓN

FECHA	13 de marzo del 2016
HORA	7:30 AM
LUGAR	IE. San Juan Bosco - Sede Tarma
OBJETIVO	Realizar seguimiento al programa PAE
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Nutricionista

Siendo las 7:30, la Nutricionista Diana Carolina Bosiga de Distribuidora Amazonas S.A.S, se desplaza a la Institucion Educativa, con el fin de realizar seguimiento al Programa PAE y verificar el cumplimiento del componente técnico:

ACTIVIDAD	Verificado	No verificado
Adecuado almacenamiento adecuado de alimentos (Fechas de vencimiento vigentes y rotación)	✓	
Diligenciamiento de formatos del PSB	✓	
Condiciones higiénicas de áreas del Servicio de alimentación.	✓	
Uso de elementos de protección Personal por parte del personal manipulador de alimentos	✓	
Cumplimiento del menú establecido	✓	

OBSERVACIONES: Se evidenció diligenciamiento de formatos sin embargo
se realiza seguimiento del diligenciamiento diario.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

la manipuladora para aseguradamente lo EPP
copra y tubos, el almacenamiento y áreas de
entorno adecuadamente

COMPROMISOS

trabaja con cumplimiento de plazos.

En constancia, firman:

NOMBRE ASISTENTES	CEDULA	CARGO	FIRMA
Dane Eusi Cornejo	1121211497	manipuladora	Dane Eusi Cornejo

ELABORADO POR:

CARGO:

FIRMA:

Dane Eusi Cornejo
manipuladora
Dane Eusi Cornejo

OBSERVACIONES:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE REUNIÓN

FECHA	31 de marzo del 2016
HORA	9:45 am
LUGAR	Ac. San Juan Bosco / sede Titana
OBJETIVO	Realizar seguimiento a la ejecución PAE
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Nutricionista

Siendo las 9:45, la Nutricionista Diana Carolina Bosiga de Distribuidora Amazonas S.A.S, se desplaza a la Institucion Educativa, con el fin de realizar seguimiento al Programa PAE y verificar el cumplimiento del componente técnico:

ACTIVIDAD	Verificado	No verificado
Adecuado almacenamiento adecuado de alimentos (Fechas de vencimiento vigentes y rotación)	✓	
Diligenciamiento de formatos del PSB	✓	
Condiciones higiénicas de áreas del Servicio de alimentación.	✓	
Uso de elementos de protección Personal por parte del personal manipulador de alimentos	✓	
Cumplimiento del menú establecido	✓	

OBSERVACIONES: Los formatos se encuentran diligenciados. cuentan con ciclo de menú y ficha técnica viable, cuenta con certificado medico actualizado

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

La infraestructura se encuentra deteriorada, angosto, cerrado,
dejado sin vigilia, sin embargo el servicio cumple con los
procesos de higiene y desinfección diaria y atención de pacientes.

COMPROMISOS

continuar con cumplimiento de procesos

En constancia, firman:

NOMBRE ASISTENTES	CEDULA	CARGO	FIRMA
Dane Lusi Cañibe	1121211497	manipuladora	Dane Lusi Cañibe

ELABORADO POR:

CARGO:

FIRMA:

Dane Lusi Cañibe
manipuladora
Dane Lusi

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

Se realizó verificación de procesos y documentos conforme a la resolución 2674 del año 2023, de las cuales se realizan acciones de mejora para continuar fortaleciendo la adecuada ejecución del contrato del Programa PAE:

INSTITUCION EDUCATIVA	OBSERVACION
IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE PRINCIPAL	Durante el mes, se realizó seguimiento a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Institución Educativa Francisco José de Caldas, sede principal, mediante visitas de verificación orientadas a evaluar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, sanitarios y operativos relacionados con el almacenamiento, preparación y suministro de los alimentos. Estas actividades permitieron evidenciar, en términos generales, el cumplimiento de los procesos establecidos y una adecuada prestación del servicio. Se constató que las condiciones de almacenamiento de los alimentos son apropiadas, evidenciando control sobre fechas de vencimiento y rotación de productos. Asimismo, se verificó el diligenciamiento de los formatos del Plan de Saneamiento Básico y el mantenimiento de condiciones higiénicas adecuadas en las áreas de preparación, lo cual contribuye a garantizar la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria de los beneficiarios. De igual manera, se evidenció que el personal manipulador de alimentos utiliza correctamente los elementos de protección personal y aplica prácticas adecuadas de higiene y manipulación, cumpliendo con los lineamientos establecidos. También se verificó el cumplimiento del menú programado, asegurando la correcta prestación del servicio de alimentación.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

Adicionalmente, se deja constancia de la observación realizada por la coordinadora del servicio, quien refiere la presencia de posibles inconsistencias en la satisfacción de los usuarios de algunas preparaciones, del menú pescado guisado y mazamorra, así como la necesidad de fortalecer la aplicación de los gramajes establecidos durante la preparación de los alimentos.

En este sentido, se identifican oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento en la estandarización de procesos, control de porciones y optimización en el uso de los alimentos, con el fin de evitar pérdidas y garantizar el consumo de todos los menús.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Se evidencia que las ventanas del área no cuentan con protección mediante mallas o angeos, lo que favorece el ingreso de plagas, insectos y otros vectores al servicio.

Asimismo, se observa deterioro en la infraestructura, evidenciado en el mal estado del piso y del mesón, así como en la puerta del congelador, la cual presenta deterioro

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE PRINCIPAL:



Fortalecimiento de procesos



Verificacion de almacenamiento de alimentos



Verificacion de procesos



Fortalecimiento de procesos

Adjunto acta de reunión

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE REUNIÓN

FECHA	Mayo del 2026
HORA	10:00 AM
LUGAR	IC Francisco José de la Cruz / Sede principal
OBJETIVO	Realizar seguimiento a la ejecución PAE
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Nutricionista.

Siendo las 10:00, la Nutricionista Diana Carolina Bosiga de Distribuidora Amazonas S.A.S, se desplaza a la Institucion Educativa, con el fin de realizar seguimiento al Programa PAE y verificar el cumplimiento del componente técnico:

ACTIVIDAD	Verificado	No verificado
Adecuado almacenamiento adecuado de alimentos (Fechas de vencimiento vigentes y rotación)	✓	
Diligenciamiento de formatos del PSB	✓	
Condiciones higiénicas de áreas del Servicio de alimentación.	✓	
Uso de elementos de protección Personal por parte del personal manipulador de alimentos	✓	
Cumplimiento del menú establecido	✓	

OBSERVACIONES: La coordinadora cubre parte referente desperdicio de la preparación producto de producir, en el periodo pasado. Se realiza explicación de gramajes establecidos en el actoblemento

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

Se realiza educacion es estandarizacion de procesos, rotacionalmente en el desplazamiento diario de personas.

FECHA

HORA

LUGAR

OBJETIVO

RESPONSABLE

ACTIVIDAD

COMPROMISOS

Continuar con cumplimiento de procesos

En constancia, firman:

NOMBRE ASISTENTES	CEDULA	CARGO	FIRMA
<i>[Firma]</i>	41050517	Coord.	<i>[Firma]</i>
Bertha	1131543 543		<i>[Firma]</i>

ELABORADO POR: Dora Cordero

CARGO: Nutricionista

FIRMA: *[Firma]*

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

se realizó verificación de procesos y documentos conforme a la resolución 2674 del año 2023, de las cuales se realizan acciones de mejora para continuar fortaleciendo la adecuada ejecución del contrato del Programa PAE:

INSTITUCION EDUCATIVA	OBSERVACION
IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS/SEDE TORIBIA RIOS	Durante el mes, se realizó seguimiento a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Institución Educativa Francisco José de Caldas, sede Toribia Ríos, mediante seguimiento al cumplimiento de los procesos sanitarios y operativos relacionados con el almacenamiento, preparación y suministro de los alimentos. Estas actividades permitieron evidenciar, en términos generales, una adecuada ejecución del programa y el cumplimiento de los procesos establecidos. Se constató que las condiciones de almacenamiento de los alimentos son apropiadas, manteniendo control sobre fechas de vencimiento y rotación de productos. Asimismo, se evidenció el diligenciamiento de los formatos del Plan de Saneamiento Básico y el mantenimiento de condiciones higiénicas adecuadas en las áreas de preparación de alimentos, lo cual contribuye a garantizar la inocuidad y calidad del servicio prestado. De igual manera, se verificó que el personal manipulador de alimentos hace uso adecuado de los elementos de protección personal y aplica las buenas prácticas de manufactura en el desarrollo de sus actividades. También se evidenció el cumplimiento del menú establecido, garantizando la correcta prestación del servicio de acuerdo con los lineamientos del programa. Se realizó fortalecimiento de los procesos, especialmente en el diligenciamiento de formatos y la organización de las áreas del servicio de alimentación, se recomienda continuar reforzando estos aspectos para asegurar mayor control, estandarización de los procesos y mejora continua en la prestación del servicio,

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

	garantizando así condiciones óptimas de calidad e inocuidad de los alimentos suministrados a los beneficiarios.
--	---

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE TORIBIA RIOS.



Sede Toribia Rios



Verificacion de procesos

Adjunto acta de reunión.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE REUNIÓN

FECHA	Harto del 2026
HORA	9:00 AM
LUGAR	IE Francisco de Salazar Sede Tumbro Ros
OBJETIVO	Realizar Seguimiento al PAE
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Nutricionista

Siendo las 9:00, la Nutricionista Diana Carolina Bosiga de Distribuidora Amazonas S.A.S, se desplaza a la Institucion Educativa, con el fin de realizar seguimiento al Programa PAE y verificar el cumplimiento del componente técnico:

ACTIVIDAD	Verificado	No verificado
Adecuado almacenamiento adecuado de alimentos (Fechas de vencimiento vigentes y rotación)	✓	
Diligenciamiento de formatos del PSB	✓	
Condiciones higiénicas de áreas del Servicio de alimentación.	✓	
Uso de elementos de protección Personal por parte del personal manipulador de alimentos	✓	
Cumplimiento del menú establecido	✓	

OBSERVACIONES: Se realiza seguimiento en el adecuado diligenciamiento de formatos, los cuales se deben realizar de manera diaria eliminando cada uno de los papeles, se realiza

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

Desarrollo de programas del PSB, adecuado organización
de alimentos y organización de áreas.

COMPROMISOS

Aplicar PSB u buenas prácticas de manufactura
en el servicio de alimentación.

En constancia, firman:

NOMBRE ASISTENTES	CEDULA	CARGO	FIRMA
Nelly Andrea Cuellar	1121214133	Cocina	Nelly Cuellar

ELABORADO POR:

CARGO:

FIRMA:

Diana Carolina
Perez
Diana

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

Se realizó verificación de procesos y documentos conforme a la resolución 2674 del año 2023, de las cuales se realizan acciones de mejora para continuar fortaleciendo la adecuada ejecución del contrato del Programa PAE:

INSTITUCION EDUCATIVA	OBSERVACION
IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE VIRGEN DE LAS MERCEDES	Durante el mes, se realizó seguimiento y verificación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Institución Educativa Virgen de las Mercedes, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas, sanitarias y operativas del servicio de alimentación. En las visitas efectuadas, se verificó el adecuado almacenamiento de los alimentos, asegurando el cumplimiento de fechas de vencimiento y la correcta rotación de productos. Asimismo, se revisó el diligenciamiento de los formatos del Plan de Saneamiento Básico (PSB), evidenciando su correcto manejo. Se evaluaron las condiciones higiénicas de las áreas destinadas al servicio de alimentación, confirmando que cumplen con los estándares requeridos. También se verificó el uso adecuado de elementos de protección personal por parte de los manipuladores de alimentos, así como el cumplimiento del menú establecido. Como parte de las observaciones, se identificaron oportunidades de mejora en el diligenciamiento de formatos de manera diaria, por lo que se realiza sensibilización a la manipuladora de alimentos en el cumplimiento de procesos. OPORTUNIDADES DE MEJORA: Se evidencia que las ventanas del área no cuentan con protección mediante mallas o angeos, lo que favorece el ingreso de plagas, insectos y otros vectores al servicio.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

	Asimismo, se observa deterioro en la infraestructura, evidenciado en el mal estado de las áreas, desagüe de lavaplatos dañado, áreas con poca capacidad para almacenamiento de alimentos, menaje, estufa y congelador deteriorada.
--	--

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE VIRGEN DE LAS MERCEDES:



Fortalecimiento de procesos



Verificación de procesos



Verificación de procesos

Adjunto acta de reunión

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE REUNIÓN

FECHA	11 Mayo 2016,
HORA	8:00 AM
LUGAR	IE Virgen de las Mercedes.
OBJETIVO	Realizar seguimiento a la ejecución PAE
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Nutricionista.

Siendo las 8:00, la Nutricionista Diana Carolina Bosiga de Distribuidora Amazonas S.A.S, se desplaza a la Institucion Educativa, con el fin de realizar seguimiento al Programa PAE y verificar el cumplimiento del componente técnico:

ACTIVIDAD	Verificado	No verificado
Adecuado almacenamiento adecuado de alimentos (Fechas de vencimiento vigentes y rotación)	✓	
Diligenciamiento de formatos del PSB	✓	
Condiciones higiénicas de áreas del Servicio de alimentación.	✓	
Uso de elementos de protección Personal por parte del personal manipulador de alimentos	✓	
Cumplimiento del menú establecido	✓	

OBSERVACIONES: El manipulador de alimentos, refiere que a

los estudiantes no les gusta el picadillo de frijoles ni el

perado guiso, lo que afecta, por lo que el día de hoy se evidencia

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

Complimiento de nuevo la manipulación se encuentra con
chupete y elementos de protección personal, la congelación
se encuentra deteriorada y nuevo con partes en mal estado

COMPROMISOS

Por cumplimiento de procesos

En constancia, firman:

NOMBRE ASISTENTES	CEDULA	CARGO	FIRMA
Selcido	7431534048	M. Alimento	Selcido

ELABORADO POR:

Diana Carolina Bolog

CARGO:

Nutricionista

FIRMA:

Diana

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

Se realizó verificación de procesos y documentos conforme a la resolución 2674 del año 2023, de las cuales se realizan acciones de mejora para continuar fortaleciendo la adecuada ejecución del contrato del Programa PAE:

INSTITUCION EDUCATIVA	OBSERVACION
IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS/SEDE SAN FERNANDO	Durante el mes, se realizó seguimiento a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Institución Educativa San Juan Bosco, sede San Fernando, mediante verificación del cumplimiento de los lineamientos técnicos, sanitarios y operativos relacionados con el almacenamiento, preparación y suministro de los alimentos. Estas actividades permitieron evidenciar, en términos generales, una adecuada ejecución del programa y el cumplimiento de los procesos establecidos. Se constató que las condiciones de almacenamiento de los alimentos son adecuadas, manteniendo control sobre fechas de vencimiento y rotación de productos. Asimismo, se evidenció el correcto diligenciamiento de los formatos del Plan de Saneamiento Básico, junto con condiciones higiénicas apropiadas en las áreas de preparación de alimentos, lo cual contribuye a garantizar la inocuidad y calidad del servicio prestado. De igual manera, se verificó que el personal manipulador de alimentos utiliza correctamente los elementos de protección personal, tales como gorro, tapabocas y uniforme, y aplica prácticas acordes a las normas de higiene y manipulación de alimentos. También se evidenció el cumplimiento del menú establecido, asegurando la adecuada prestación del servicio conforme a los lineamientos del programa. Se evidencia infraestructura con adecuadas condiciones de limpieza y desinfección y cumplimiento de procesos, se solicita continuar con el cumplimiento de prácticas de manufactura, programas y normatividad del programa PAE, con el fin de optimizar la calidad del servicio y garantizar condiciones adecuadas de seguridad alimentaria para los beneficiarios.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE SAN FERNANDO:



Verificacion de componente tecnico y fortalecimiento de conocimientos.



Verificacion de procesos.



Verificacion de letreros



Verificiacion de consumo de ciclo de menu



Adjunto acta de reunión.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE REUNIÓN

FECHA	25 de mayo del 2026
HORA	7:00 AM
LUGAR	IE Sede Santenarabo
OBJETIVO	Realizar seguimiento al PAE
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Nutricionista

Siendo las 7:00 AM, la Nutricionista Diana Carolina Bosiga de Distribuidora Amazonas S.A.S, se desplaza a la Institucion Educativa, con el fin de realizar seguimiento al Programa PAE y verificar el cumplimiento del componente técnico:

ACTIVIDAD	Verificado	No verificado
Adecuado almacenamiento adecuado de alimentos (Fechas de vencimiento vigentes y rotación)	✓	
Diligenciamiento de formatos del PSB	✓	
Condiciones higiénicas de áreas del Servicio de alimentación.	✓	
Uso de elementos de protección Personal por parte del personal manipulador de alimentos	✓	
Cumplimiento del menú establecido	✓	

OBSERVACIONES: se encuentran en el menú N° 18, se encuentran cumpliendo (Jugo de Camu Camu, amba, tocachá, lentejas y huevo), la nevera (Refrigeración) continua con peste donada

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

sin embargo por error correctamente, el personal va a EPP (casaca y guantes) y se informa que el día 28 de marzo se entregará rotación,

COMPROMISOS

Construir con cumplimiento de proceso y reputación
nuestridad en ab de se personal.

En constancia, firman:

NOMBRE ASISTENTES	CEDULA	CARGO	FIRMA
Raneta	119350328	manipuladora	Raneta
Luz Marina	41056399	manipuladora	Luz Marina

ELABORADO POR: Diana Cardona B.

CARGO: Nutricionista

FIRMA: Diana Cardona B.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

Se realizó verificación de procesos y documentos conforme a la resolución 2674 del año 2023, de las cuales se realizan acciones de mejora para continuar fortaleciendo la adecuada ejecución del contrato del Programa PAE:

INSTITUCION EDUCATIVA	OBSERVACION
IE SAN JUAN BOSCO/SEDE RAFAEL GARCIA HERRERA	Durante el mes, se realizó seguimiento a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Institución Educativa San Juan Bosco, sede Rafael García Herrera km 18, mediante verificación del cumplimiento de los lineamientos técnicos, sanitarios y operativos relacionados con el almacenamiento, preparación y suministro de los alimentos. Estas actividades permitieron evidenciar, en términos generales, el cumplimiento de los procesos establecidos y una adecuada prestación del servicio. Se constató que las condiciones de almacenamiento de los alimentos son apropiadas, garantizando el control de fechas de vencimiento y la correcta rotación de los productos. Asimismo, se evidenció el diligenciamiento de los formatos del Plan de Saneamiento Básico y el cumplimiento de las condiciones higiénicas en las áreas de preparación, lo cual contribuye a mantener la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria de los beneficiarios. De igual manera, se verificó que el personal manipulador de alimentos hace uso adecuado de los elementos de protección personal, tales como gorro, tapabocas y uniforme, y que aplica prácticas acordes a las normas de higiene y manipulación. También se evidenció el cumplimiento del menú establecido, lo que garantiza la adecuada prestación del servicio conforme a los lineamientos del programa., como iluminación en ciertas áreas y organización

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

	Se evidencian oportunidades de mejora con respecto a las condiciones de infraestructura, dado que se encuentra deteriorada, falta de iluminación, el ángel de ventanas se encuentra en mal estado, la nevera se encuentra dañada (refrigerador).
--	--

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IE SAN JUAN BOSCO, SEDE RAFAEL GARCIA HERRERA:



Fortalecimiento de conocimientos.



Verificación de áreas

Adjunto acta de reunión.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE REUNIÓN

FECHA	3 de mayo del 2016
HORA	9:30 am
LUGAR	IE San Juan Baxo Rectoría Herrera
OBJETIVO	Realizar seguimiento al PAE Km 18
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Nutricionista

Siendo las 9:30; la Nutricionista Diana Carolina Bosiga de Distribuidora Amazonas S.A.S, se desplaza a la Institucion Educativa, con el fin de realizar seguimiento al Programa PAE y verificar el cumplimiento del componente técnico:

ACTIVIDAD	Verificado	No verificado
Adecuado almacenamiento adecuado de alimentos (Fechas de vencimiento vigentes y rotación)	✓	
Diligenciamiento de formatos del PSB	✓	
Condiciones higiénicas de áreas del Servicio de alimentación.	✓	
Uso de elementos de protección Personal por parte del personal manipulador de alimentos	✓	
Cumplimiento del menú establecido	✓	

OBSERVACIONES: Se evidencia infraestructura deteriorada, muros, azulejos, la cocina o area de almacenamiento ya cuenta en iluminación artificial, sin embargo el area de la cocina se encuentra sin iluminación, la nevera cuenta de luz, (el area refrigeración)

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

La multiplicadora se encuentra portando adecuadamente
los elementos de protección personal correa y
tapabocas.

COMPROMISOS

Los compromisos de proceso y resultados
nuevos que se presentan.

En constancia, firman:

NOMBRE ASISTENTES	CEDULA	CARGO	FIRMA
Jovana Jure	841061269		J. Jure

ELABORADO POR:

CARGO:

FIRMA:

Diana Carolina Borge
Carriacatte
Diana C. B.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE REUNIÓN

FECHA	31 de mayo del 2016
HORA	8:00 AM
LUGAR	IE San Juan Bosco / Rafael García Henríquez
OBJETIVO	Realizar seguimiento al PAE Km 18
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	No trascurre

Siendo las 8:00 AM, la Nutricionista Diana Carolina Bosiga de Distribuidora Amazonas S.A.S, se desplaza a la Institución Educativa, con el fin de realizar seguimiento al Programa PAE y verificar el cumplimiento del componente técnico:

ACTIVIDAD	Verificado	No verificado
Adecuado almacenamiento adecuado de alimentos (Fechas de vencimiento vigentes y rotación)	✓	
Diligenciamiento de formatos del PSB	✓	
Condiciones higiénicas de áreas del Servicio de alimentación.	✓	
Uso de elementos de protección Personal por parte del personal manipulador de alimentos	✓	
Cumplimiento del menú establecido	✓	
Ocho de mayo. Ficha del PAE Visible	✓	

OBSERVACIONES: Se realizó reunión de mayo nº2, el cual se entregó con cumplimiento, habiéndose por adelantado la Sica satisfactoriamente.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

se realiza patrocinamiento de concurrencias a la manipulación de alimentos en el campamento de Ben, programas del PSB.

COMPROMISOS

Dar cumplimiento de programas y actividades de mejora PAE

En constancia, firman:

NOMBRE ASISTENTES	CEDULA	CARGO	FIRMA
x Toruina chuz	71061269	M. Alimentos	[Firma]

ELABORADO POR: [Firma]
CARGO: [Firma]
FIRMA: [Firma]

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

6. PLAN DE CAPACITACIÓN:

Conforme al cronograma establecido para el mes, se desarrolla capacitación dirigida al personal manipulador de alimentos de las Instituciones Educativas del Programa PAE del Municipio, con el propósito de fortalecer los conocimientos en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), estandarización de porciones y cumplimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Adicionalmente y conforme a los resultados de las visitas realizadas en los diferentes servicios de alimentación, se realizó taller de estandarización de porciones con el fin de mejorar el proceso de servida de los alimentos, y cumplimiento de la adecuada ejecución del Programa PAE:

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN 2026

MES	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD – METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN DEL TEMA	RESPONSA BLE	TIEMPO Y HORA
MARZO	Medidas de bioseguridad - Buenas prácticas de manufactura	Reconocer las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) de alimentos para disminuir la contaminación de alimentos	Socialización de Folleto	La medida de bioseguridad durante la manipulación de alimentos incluye el desarrollo de un sistema de aseguramiento de la calidad. Las buenas prácticas de manipulación (o manufactura) incluyen, entre otros principios, la capacitación de los manipuladores de alimentos.	Nutricionista	Fecha: 28 de marzo del 2026 Tiempo establecido 2 Horas

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Participación de manipuladoras de alimentos en capacitación del 28 de febrero del 2026

Adjunto acta de capacitación

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA	Marzo del 2026
HORA	2:00 pm a 4:30 pm
LUGAR	Sede administrativa
OBJETIVO	Dar cumplimiento al plan de capacitación del mes de marzo del 2026: " Medidas de bioseguridad - Buenas prácticas de manufactura y estandarización de porciones".
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Nutricionista Dietista
AGENDA -Presentación -Socialización del objetivo -Desarrollo -Compromisos -Cierre	
DESARROLLO: Siendo las 2:00 pm, se saluda a los participantes y se presenta la "Nutricionista" como facilitador de la cualificación a realizar, se inicia la actividad, socializando el objetivo de la reunión, el cual es Reconocer las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) de alimentos para disminuir la contaminación de alimentos , se realiza con el fin de fortalecer los conocimientos de los manipuladoras de alimentos de Distribuidora amazonas S.A.S en el tema "La medida de bioseguridad durante la manipulación de alimentos incluye el desarrollo de un sistema de aseguramiento de la calidad. Las buenas prácticas de manipulación (o manufactura) incluyen, entre otros principios, la capacitación de los manipuladores de alimentos". Inicialmente se socializa la importancia de dar cumplimiento a las Buenas Practicas de Manufactura, a lo largo de la cadena Alimentaria y/o desde la producción primaria hasta su consumo. Se sensibiliza en la importancia del rol de manipulador de alimentos del PAE, se brindan orientaciones al personal, se da un agradecimiento por el trabajo que cada uno de ustedes realiza en las diferentes Instituciones Educativas del Departamento, por su compromiso y dedicación con todos los niños del departamento todos los días. Se procede a socializar el contenido del tema: • Concepto de BPM • ¿ Para que son las BPM? • ¿Donde se aplican las BPM?	

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

- Personal manipulador de alimentos
- Requisitos del personal manipulador de alimentos
- Como evitar enfermedades transmitidas por alimentos
- Reglas de oro para la preparación de alimentos
- Almacenamiento

Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)

Se recordaron los requisitos que debe cumplir el personal manipulador de alimentos, entre ellos:

- Mantener adecuada higiene personal.
- Lavarse correctamente las manos.
- Mantener uñas cortas, limpias y sin esmalte.
- Contar con certificado médico de aptitud para manipular alimentos, mínimo una vez al año o cuando sea necesario.
- Utilizar uniforme limpio, de color claro y elementos de protección personal.
- Utilizar cofia, tapabocas y zapato cerrado.
- No fumar, toser o estornudar sobre los alimentos.
- No utilizar accesorios ni objetos personales durante la manipulación de alimentos.
- Informar oportunamente cualquier enfermedad.
- Prevenir la contaminación cruzada.
- Restringir el ingreso de personal no autorizado a las áreas de preparación.
- Garantizar que los visitantes cumplan con las medidas sanitarias establecidas

Se reitera al personal manipulador de alimentos el cumplimiento de los requisitos, la participación permanente a las capacitaciones convocadas desde distribuidora amazonas y la actualización del certificado medico de aptitud para manipular alimentos con una frecuencia anual, conforme a la normatividad.

Se entrega folleto:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Es toda persona que interviene directamente en forma permanente u ocasional en actividades de fabricación procesamiento, preparación, envasado, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos.

REQUISITOS



- Contar con certificado médico de aptitud para manipular alimentos.
- Ducharse diariamente con abundante agua y jabón.
- Mantener las uñas cortas limpias sin esmalte y joya.
- El pelo recogido con gorro.
- Vestimenta color claro sin botones.
- Usar tapabocas y guantes en buen estado cuando se requiera.
- Lavarse las manos adecuadamente.
- Usar calzado cerrado, impermeable y sin tacón.

3

¿PARA QUÉ SON LAS BPM?

- Para producir alimentos seguros e inocuos y proteger la salud del consumidor.
- Para tener control higiénico de las áreas relacionadas con el procesamiento.
- Para aplicar por los técnicos y manipuladores en todo lo relacionado con las prácticas higiénicas.

¿DÓNDE SE APLICAN LAS BPM?

A lo largo de la cadena Alimentaria y/o desde la producción primaria.



2

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA



LAS BPM SON PRINCIPIOS BÁSICOS Y PRÁCTICAS DE HIGIENE EN LA MANIPULACIÓN, PREPARACIÓN, ENVASADO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, QUE CONSTITUYEN UN CONJUNTO DE PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZAN LA PRODUCCIÓN.

PRESENTADO POR:
DIANA CAROLINA BUCAR
NUTRICIONISTA DIETISTA
PROGRAMA PAE

1

ALMACENAMIENTO

ALMACENAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE O SECO/ALMACENAMIENTO REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN.

- Mantenimiento adecuado de las instalaciones (limpieza y desinfección).
- Almacenaje por tipos de productos (producto terminado, materias primas, productos perecederos, no perecederos...).
- Control de plagas en bodegas.
- Realizar inspección de productos: Verificación de etiquetas, fechas de caducidad, condiciones de empaque (Método Primero en entrar primero en salir).
- Los productos deben estar siempre en recipientes o empaques limpios y en buen estado.

"De nuestras prácticas de higiene depende la protección de la calidad e inocuidad de los alimentos, desde su preparación hasta su consumo, asegurando la salud del consumidor en cada etapa del proceso".

5

REGLAS DE ORO PARA LA PREPARACIÓN

- Cocinar bien los alimentos.
- Consumir inmediatamente los alimentos cocinados.
- Evitar el contacto entre los alimentos crudos y los cocinados.
- Mantener limpias todas las superficies de la cocina.
- Mantener los alimentos fuera del alcance de roedores, insectos u otros animales.
- Utilizar agua potable.
- No se permite comer, beber o masticar cualquier objeto o producto, así como tampoco fumar, en las áreas donde se manipulan alimentos.



5

EVITAR ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

- Mantener hábitos de higiene rigurosos.
- No mezclar alimentos crudos con cocidos.
- Usar uniforme de trabajo correctamente (gorros, tapabocas, guantes).
- Lavar bien guantes y manos al cambiar de actividad o proceso.
- Asear el área de trabajo antes y después de la jornada laboral.



4

Seguidamente se realiza socialización del objetivo del programa PAE, la importancia del cumplimiento del porcentaje establecido en el complemento alimentario del PAE, se explicó que la estandarización de porciones es el proceso mediante el cual se elaboran y ajustan las recetas de acuerdo con criterios de calidad, nutrición, cantidad y costo, garantizando que las preparaciones sean reproducibles y cumplan con los requerimientos nutricionales y de seguridad alimentaria.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

Se enfatizó que estandarizar porciones significa fijar las cantidades exactas que se deben servir de cada producto para evitar desperdicios, sobre costos y variaciones en la calidad del servicio, se revisaron las cantidades promedio establecidas para alimentos proteicos, cereales acompañantes y frutas.

Se realiza ejercicio práctico usando módulos de alimentos, porcionadores y un plato del Programa PAE, con el fin de mejorar la estandarización de porciones y servida del complemento alimentario, se explica la importancia de cumplir con buenas practicas en todos los procesos, adecuada presentación y organización del plato,

Se explicó la importancia de aplicar el método PEPS (Primeras Entradas, Primeras Salidas), con el fin de garantizar la rotación adecuada de los alimentos, evitar vencimientos y reducir pérdida. Y se finaliza con un ejercicio de sensibilización en el buen trato humanizado en la entrega de alimentos, se resaltó que el momento de recibir los alimentos debe ser una experiencia agradable, respetuosa y organizada. Se enfatizó la importancia de brindar un trato cálido, humano y empático a los estudiantes, mediante saludos amables, palabras de cortesía y atención respetuosa y al finalizar se resuelven dudas de los participantes.

Compromisos

1. Cumplir con las porciones establecidas en la minuta patrón.
2. Aplicar correctamente las BPM en todas las etapas del proceso.
3. Utilizar permanentemente los elementos de protección personal.
4. Fortalecer la higiene personal y de las áreas de preparación.
5. Implementar el método PEPS en el almacenamiento de alimentos.
6. Brindar un trato respetuoso y cordial a los estudiantes beneficiarios.

Siendo las 4:30 pm, se finaliza actividad.

Adjunto firmas de asistencia.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

FECHA: 28 de mayo del 2026

LUGAR: Sede administrativa

TEMA: Plan de Capacitación - Bm y estandarización de procesos

LETICIA-AMAZONAS

NO.	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	INSTITUCION EDUCATIVA Y/O SEDE	FIRMA
1	Liliana Holanda Palacio	1004682552	3123763509	Aula san Juan	Liliana
2	Jovana Chavez	41061269	3242239235	Rafael Garcia Herreros	Juchas.
3	Josely Raquel Benavente	1007472670	3102833438	Buenos Aires	Raquel.
4	Selida Rocío Morales Soria	1131534848	3144674830	Virgen de las Mercedes Km11	Selida
5	Dane Eusi Cañabe M.	1121211497	3142001477	Alfonso Zambrano Tacaco	Dane Cañabe
6	Kattia Rene Andoque	1121215076	3102972303	Tacana Kasillanaira	Kattia Am.
7	Bertha Rojas Pina	1131534543	3208355252	Km 6	Bertha
8	Diana Fernandez Peña	41060929	3204167447	Km 6	Diana
9	Mary Luz del Castillo	41060806	3142066998	K 6	Mary
10	Vanessa Guerra Manuyoma	1121205572	3228968894	K 6	Vanessa
11	Luz Marina Lozano An	41056399		San Sebastian	Luz Marina
12	Conelia Candiano G.	1193503280		San Sebastian	Conelia

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

FECHA: 28 de marzo del 2026

LUGAR: Sede administrativa

TEMA: Plan de capacitación - fern y estandarización de procesos

LETICIA-AMAZONAS

NO.	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	INSTITUCION EDUCATIVA Y/O SEDE	FIRMA
1	Kely Andrea Cuellar del Aguila	1121219133		Lonbia Rios KM 9 monillamena	Kely Cuellar
2	Norfaelio castillo linar	1121206992		Aula Amiga San Miguel	Norfaelio
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

7. ANÁLISIS

A partir de las actividades programadas durante el mes de marzo de 2026, la Distribuidora Amazonas S.A.S., a través del componente técnico, realizó verificación de la adecuada ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Institución Educativas San Juan Bosco y Francisco José de Caldas, bajo la modalidad de ración preparada en sitio.

Durante el mes, se realizó fortalecimiento de conocimientos y capacitación al personal manipulador de alimentos enfocados en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), estandarización de porciones y aplicación del método PEPS, con el fin de fortalecer las competencias del personal y garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y sanitarios establecidos, verificando las condiciones de almacenamiento, control de fechas de vencimiento, rotación de productos, higiene de las áreas de preparación y uso adecuado de elementos de protección personal.

Las actividades de entrega, preparación y servido de los alimentos se llevaron a cabo conforme al ciclo de menú, evidenciando cumplimiento en los procesos de producción y distribución del complemento alimentario. Se promovieron prácticas adecuadas de higiene y manipulación, dando cumplimiento a la normatividad vigente y contribuyendo a la garantía de la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados a los estudiantes beneficiarios del programa.

No obstante, durante el seguimiento se identificaron aspectos relacionados con la aceptabilidad de algunos alimentos por parte de los estudiantes, lo cual puede incidir en el consumo efectivo de las raciones. En este sentido, se hace necesario fortalecer estrategias de concertación que permitan mejorar la aceptación del menú sin afectar el cumplimiento de los requerimientos nutricionales.

En términos generales, se evidencia un adecuado desarrollo de las actividades del programa, con cumplimiento de los criterios técnicos, operativos y sanitarios, así como el compromiso del personal manipulador en la implementación de las recomendaciones brindadas durante las jornadas de capacitación y seguimiento.

Elaborado por:	Cargo:	FIRMA
Diana Carolina Bosiga Rubio	Nutricionista Dietista	

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

Informe Mensual de Supervisión Operativa – PAE

Mes: Marzo 2026

Asunto: Resultados de visitas de verificación y seguimiento técnico

1. Objetivo de la Supervisión

Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo visitas aleatorias en diversas sedes educativas con el fin de fortalecer los procesos de operación. El enfoque principal fue la validación del registro de formatos de control, la verificación de las condiciones de almacenamiento de alimentos y el estado de la infraestructura, garantizando así el cumplimiento de los estándares de calidad.

2. Hallazgos y Acciones por Institución Educativa

- **I.E. Alfonso Zambrano Erazo y I.E. Francisco José de Caldas (Sede Principal):** Se destaca el buen desempeño de esta institución. Se evidenció un cumplimiento riguroso en el registro de formatos, una gestión de almacenamiento organizada y la aplicación efectiva de los protocolos de limpieza y desinfección, asegurando un entorno óptimo para la alimentación escolar.
- **I.E. San Fernando:** Se validó que los formatos de control se encuentran debidamente diligenciados al día y las condiciones de almacenamiento son las adecuadas. Con el fin de mantener la cadena de frío, se ha identificado una oportunidad de mejora en la puerta del equipo de refrigeración y así asegurar la longevidad de los insumos.
- **I.E. Toribia Ríos:** En el marco del fortalecimiento continuo, se identificaron áreas de mejora en los registros de temperatura y limpieza. De manera inmediata, se brindó refuerzo técnico pedagógico a la manipuladora de alimentos, logrando una respuesta positiva para estandarizar el proceso de almacenamiento y asegurar la adecuada limpieza de las áreas de trabajo.
- **I.E. Virgen de las Mercedes:** Se inició un proceso de acompañamiento para optimizar el diligenciamiento de formatos. Así mismo, con el objetivo de potenciar la capacidad operativa y brindar un servicio de mayor calidad, se propone al ente territorial el cambio del equipo de congelación. Esta actualización, junto con la entrega de nuevo menaje, permitirá al personal trabajar en mejores condiciones para el bienestar de los estudiantes.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

3. Acciones Transversales y Fortalecimiento del Talento Humano

- Las visitas contaron con el acompañamiento especializado de la profesional en Nutrición, lo que permitió resolver inquietudes en tiempo real y asesorar al personal manipulador sobre las mejores prácticas para un servicio humanizado y eficiente.
- Como parte del compromiso con la labor de nuestras colaboradoras, se realizó la entrega formal de dotación al personal manipulador, garantizando el cumplimiento de las normas de bioseguridad e identidad institucional.
- Adicionalmente, con el objetivo de estandarizar las raciones y mejorar la prestación del servicio, el operador del programa realizó la entrega de porcionadores al personal manipulador.
- El uso correcto de estos implementos fue socializado y explicado por la profesional en Nutrición durante las jornadas de capacitación, asegurando que el servicio de los alimentos cumpla con los gramajes y componentes establecidos en el ciclo de menús vigente.

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6



FORTALEZAS / DEBILIDADES	FIRMA QUIEN HACE LA VISITA	FIRMA QUIEN RECIBIO LA VISITA	FECHA DE VISITA	INSTITUCION EDUCATIVA
Durante la visita se validó el diligenciamiento de los formatos de control y el cumplimiento de los protocolos de limpieza y desinfección. Se constató que las condiciones de almacenamiento son adecuadas. Como novedad técnica se encontró el desprendimiento de la puerta de la nevera.	Lina Guevara	Concha	25/Marzo/2026	I.E San Fernando
Se identificó inconsistencia en el registro de los formatos de control de temperatura y limpieza y desinfección. Se procedió a realizar refuerzo técnico a la manipuladora. Esta acción garantiza la estandarización del diligenciamiento y asegura la trazabilidad de los procesos de manipulación.	Lina Guevara	Mely Guevara	25/Marzo/2026	I.E Toribio Rios
Se identificaron oportunidades de mejora en la actualización de los registros de temperatura y en el estado técnico del congelador. Así mismo, se observó que la capacidad de espacio actual es limitada para la optimización del almacenamiento.	Lina Guevara	Sotillo	25/Marzo/2026	I.E Virgen de los Mercedes
Se evidenció el cumplimiento en el registro de formatos, la adecuada gestión de almacenamiento y la aplicación efectiva de protocolos de limpieza y desinfección en las áreas auditadas.	Lina Guevara	Dane Candia	25/Marzo/2026	I.E Alfonso Zambora Eraso
Se evidenció el diligenciamiento adecuado de los formatos, organización óptima de los productos en bodega y la ejecución efectiva de los labores de limpieza y desinfección.	Lina Guevara	Restrepo	25/Marzo/2026	I.E Francisco Jose de Caldas - km6
OBSERVACIONES:				

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA VISITA



Verificación de almacenamiento



Verificación de Limpieza y Desinfección



Verificación de Limpieza y Desinfección



Verificación de diligenciamiento de
formatos

Calle 16 Nro 5 -04 - Email: distribuidoramazonas@hotmail.com

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6



Verificación de diligenciamiento de
formatos



Lina Guevara
Lina Fernanda Guevara Cuellar
Auditora en salud
Coordinador Operativo PAE

Calle 16 Nro 5 -04 - Email:distribuidoramazonas@hotmail.com

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	SELCIDA ROCIO MORALES SORIA
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	VIRGEN DE LAS MERCEDES KILO 11

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Naranja	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



C.C. 1.131.534.048

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	KELLY ANDREA CUELLAR DEL AGUILA
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	MONILLA MENA KILO 9

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Morado	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Verde	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

Kelly Andrea Cuellar del Aguila

C.C. 1.121.219.133

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	LILIANA HOLANDA PALACIOS
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	AULA ANEXA SAN JUAN COM. SAN JUAN

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	XL	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	XL	Morado	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	XL	Verde	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

X Liliana 1007682552

C.C. 1.007.682.552

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	LESLY RAQUEL DEMETRIO CASTILLO
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	SAN ANTONIO COM. SAN ANTONIO

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Naranja	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

Lesly Raquel

C.C. 1007.472.670

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	NORFALIA LETICIA CASTILLO LINARES
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	AULA AMIGA SAN MIGUEL COM. SAN MIGUEL

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	XL	verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	XL	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	XL	Morado	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara
LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

Norfalia Castillo

C.C. 1.121.206.992

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	DANE EUSI CAÑUBE MENITOFÉ
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	ALFONSO ZAMBRANO ERAZO TAKANA

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Blanco	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Rosado	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

X Dane Eusi Cañube Menitofé

C.C. 1.121.211.497

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	JOVANA CHAVEZ SIAS
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	RAFAEL GARCIA HERREROS KM 18

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	M	Verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	M	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	M	Morado	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

X Jovana Chavez Sias

C.C. 41.061.269

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	KATIA IRENE ANDOQUE MURUY
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	AULA ANEXA CASILLA NAIRATH

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Morado	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

X Katia Andoque Muruy -

C.C. 1.121.215.076

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	CORNELIA CANCINO GUILLERMO
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	SAN FERNANDO COM. SAN SEBASTIAN

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	S	Morado	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

X Cornelia

C.C. 1.193.543.280

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	LUZ MARINA LOZANO ANGEL
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	SAN FERNANDO COM. SAN SEBASTIAN

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifuído	S	Verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifuído	S	Azu	1
Conjunto de blusa y pantalón antifuído	S	Morado	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

Luz Marina

C.C. 41.056.399

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	MARY LUZ DEL CASTILLO CUELO
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	FRANCISCO JOSE DE CALDAS KILO 6 SEDE PRINCIPAL

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Morado	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

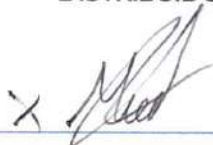
Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

X 

C.C: 41.060.806

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 de Marzo de 2026
MANIPULADORA (OR)	BERTHA ROJAS PEÑA
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	FRANCISCO JOSE DE CALDAS KILO 6 SEDE PRINCIPAL

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Naranja	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

X Bertha

C.C. 1.131.534.543

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 DE MARZO DE 2026
MANIPULADORA (OR)	VANESSA GUERRA MANUYAMA
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	FRANCISCO JOSE DE CALDAS KILO 6 SEDE PRINCIPAL

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	L	Naranja	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

X Vanessa Guerra

C.C. 1.121.205.572

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

ACTA DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA:	28 de Marzo de 2026
MANIPULADORA (OR)	DIANA LUZ FERNANDEZ PEÑA
SEDE O INSTITUCION EDUCATIVA	FRANCISCO JOSE DE CALDAS KILO 6 SEDE PRINCIPAL

Con la presente acta se hace entrega de la siguiente dotación:

Descripción	Talla	Color	Cantidad
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	1 M	Verde	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	1 M	Azul	1
Conjunto de blusa y pantalón antifluido	1 M	Morado	1

El trabajador manifiesta que:

Recibe del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea y en las cantidades antes registradas.

La dotación que a aquí se entrega es y será de la empresa DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS, debe portarse en buen estado en todo momento, en caso de terminación del contrato de prestación de servicios, se prohíbe usarla para trabajar en otras empresas; en caso de daño de la dotación, o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la empresa.

Autorizo expresamente a la empresa mediante este documento a descontar de mi salario los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

Entregado por:

Lina Guevara

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

Representante Legal

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

+ [Firma]

C.C. 41.060.924



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato****1 Información general**[Cancelar](#)

<

[Evaluación de la Entidad Estatal](#)

>

2 [Condiciones](#)**VER CONTRATO**3 [Bienes y servicios](#)**Resumen**4 [Documentos del Proveedor](#)**ID del contrato en SECOP** CO1.SLCNTR.167510845 [Documentos del contrato](#)**Número del contrato** 148-20266 [Información presupuestal](#)**Versión del contrato** 17 [Ejecución del Contrato](#)**Objeto del contrato**
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA
ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGUN
VIGENCIA FUTURA 20268 [Modificaciones del Co...](#)**Tipo de contrato** Proceso de Contratación9 [Incumplimientos](#)**Fecha de inicio del contrato** -**Fecha de terminación del contrato**
30/12/2026 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**Duración del contrato** 11 Meses**Tiempo adiciones en días** 0 días**Fecha de venta del contrato** -**Proveedor(es) seleccionado(s)** ☒ Sí ☐ No**Estado del contrato** Firmado y enviado a la Entidad Estatal**Liquidación** ☒ Sí ☐ No**Fecha de inicio de liquidación** 31/12/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**Fecha fin de liquidación** 30/04/2028 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**Obligaciones Ambientales** ☐ Sí ☒ No**Obligaciones Pos Consumo** ☐ Sí ☒ No**Reversión** ☐ Sí ☒ No**Entidad Estatal**

■

ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Leticia

**Proveedor Seleccionado****DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS**

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Leticia

**Aprobación del contrato****Aprobador – Proveedor**

Aprobado por: DORA LILIANA CUELLAR CUELLAR
Fecha de aprobación: 24/01/2026 7:04:10 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: **Fecha de aprobación:** -

Contrato firmado:**Contrato en ejecución:**

Información del objeto

Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa

Régimen jurídico o marco legal

Unidad de contratación Oficina Asesora Jurídica Alcaldía de Leticia

Proceso de Contratación

Título de la oferta N/A

Cuantía del contrato 987.072.000,00 COP

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

OFERTA ECONOMICA

Leticia, 05 de enero de 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE LETICIA

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 023 DE 2025 SASI-023-2025 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGUN VIGENCIA FUTURA 2026.

Oferente: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

FICHA TECNICA

INSTITUCION EDUCATIVA	0°	1° A 3°	4° A 5°	6° A 9°	10° A 11°	POBLACION INDIGENA	TOTAL CUPOS	CUMPLE	NO CUMPLE
I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS - KILOMETROS 6								X	
SEDE PRINCIPAL	-	-	-	-	-	513	513	X	
SEDE SAN ANTONIO	-	-	-	-	-	103	103	X	
SEDE SAN FERNANDO	-	-	-	-	-	129	129	X	
SEDE VIRGEN DE LAS MERCEDES	-	-	-	-	-	92	92	X	
SEDE TORIBIA RIOS	-	-	-	-	-	20	20	X	
TOTAL I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS - KILOMETRO 6						857	857	X	
I.E INST INDIG SAN JUAN BOSCO								X	
SEDE ALFONSO ZAMBRANO ERAZO	-	-	-	-	-	51	51	X	
SEDE RAFAEL GARCIA HERREROS	-	-	-	-	-	52	52	X	
TOTAL I.E INST INDIG SAN JUAN BOSCO						103	103	X	
TOTAL DE BENEFICIARIOS							960	X	

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

OFERTA ECONOMICA

INSTITUCION EDUCATIVA	GRADOS DE ESCOLARIDAD	CUPOS TOTAL X I.E	COSTO UNA RPS	PROYECCION DIAS OPERACIÓN PAIP	TOTAL
PAIP ZONA AZCAITA					
I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS KILOMETRO 6	POBLACIÓN INDIGENA	857	\$ 10.600	97	\$ 881.167.400
I.E INST INDIG SAN JUAN BOSCO	POBLACIÓN INDIGENA	103	\$ 10.600	97	\$ 105.904.600
TOTAL DE BENEFICIARIOS		960	VALOR TOTAL		\$ 987.072.000

*El valor de la oferta es \$ 987.072.000, Novecientos ochenta y siete millones setenta y dos mil pesos M/cte.

Atentamente,


DORA LILIANA CUELLAR CUELLAR
C.C: 20.532.854 DE FOMEQUE
RL DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS
NIT: 901.351.717-6

NÚMERO: 511

Fecha: 26/01/2026

Vencimiento: 180Días

Dependencia: SECRETARIA CULTURA, DEPORTE Y EDUCACION

Certifico disponibilidad por valor de \$ 987,072,000

(NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y DOS MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.006.2201028.22.12.03 62520.06.01.1.2.4.4.01	Fortalecimiento de la Calidad de La Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media en el Municipio de Leticia- ALIMENTACION ESCOLAR	SECRETARIA CULTURA, DEPORTE Y EDUCACION	1.2.4.4.01	987,072,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

Por concepto de: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA



SECRETARIO FINANCIERO



FUNCIONARIO DE PRESUPUESTO

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR			
	Código: OAJ-001		Versión: 3.0-2010	
	Formato F-07			
	ÁREA O DEPENDENCIA NOTIFICADORA			
OFICINA ASESORA JURÍDICA				
En Leticia – Amazonas, a los	DÍA	MES	AÑO	Me permito comunicar a
	26/01/2026			
ÁREA O DEPENDENCIA			SUPERVISOR	
SECRETARIO DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACION			ELIANA RIVAS KUIRU	
La supervisión del Contrato No.	148	de	2026	Se adjunta link del contrato electrónico
Link contrato	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9352616&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true			
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			C.C. y/o NIT. 901351717
Pongo en conocimiento las obligaciones como supervisor que se encuentra contemplado en el contrato y documentos previos. Así como también en el ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN de la Ley 1474 de 2011: ARTÍCULO 83. "SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda". La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma Entidad Estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la entidad Estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos. ARTÍCULO 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. "La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente". Asimismo, la RESOLUCIÓN 0558 del 2021, "POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTEVENTORIA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA" donde se establece los principios, buenas prácticas y obligaciones del supervisor. Del mismo modo, se advierte que el Supervisor solo podrá suscribir el acta de inicio; siempre y cuando se materialicen los requisitos de ejecución contractual, es decir, expedición del Registro Presupuestal y Aprobación de Pólizas de Garantías (en los casos que aplique). Cabe recordarle que los informes periódicos y todas sus actuaciones se deben publicar en la Plataforma del SECOP II o la que haga sus veces. La notificación se realiza de conformidad con lo establecido en los artículos 56, 57, 58, 59, 62, 66 y 67 de la Ley 1437 de 2011, advirtiendo que contra la delegación de supervisor no procede recurso alguno.				
Notificador(a):				
				
Cargo:	Jefe Oficina Asesora Jurídica			

 MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS NIT: 899999302-9	CONTRATO 148 DE 2026	
	Código: C-OAJ	Versión: 1-2010
	ÁREA O DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	

CONTRATANTE:

ALCALDÍA DE LETICIA

CONTRATISTA:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S

NIT:

901.351.717-6

VALOR:

NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES

SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$987.072.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN:

calendario escolar sin superar vigencia 2026

OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGUN VIGENCIA FUTURA 2026
---------------	---

Entre los suscritos, a saber, **ELQUIN JADRIAN UNI HEREDIA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.121 201.073 de Leticia, en calidad de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LETICIA NIT 899999302-9**, cargo para la cual fue nombrado mediante acta de posesión No 027 del 29 de diciembre del año 2023, quien en adelante se denominará. EL CONTRATANTE, por una parte y por la otra DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S. iddntificado con Nit 901.351.717-6 representada legalmente por DORA LILIANA CUELLAR CUELLAR identificado con cédula de ciudadanía No 20.532.854, quien en adelante se llamará EL CONTRATISTA, se ha celebrado el presente contrato que se hace constar en las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que la Secretaria de Cultura deporte y educación generó la necesidad del proceso para contratar el suministro del PAE Municipal con vigencia futura facultado por acuerdo municipal 026 de 2025. **2)** Que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, los documentos previos y proyecto de pliego de condiciones se publicaron en la página Web Colombia compra, pasados los cuales se publicó el pliego de condiciones definitivo, junto a la resolución de apertura del proceso SASI-023-2025 según consta en la página web de Colombia compra. **3)** Que durante el término para presentar propuestas se presentó una (01) oferta, la cual fue verificada jurídica, financiera y técnicamente cumpliendo con los requisitos habilitantes. **4)** Que analizadas las evaluaciones efectuadas a la única oferta habilitada se apertura la oferta económica acorde al presupuesto oficial, el Comité Evaluador, recomendó adjudicar el proceso a DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S por la suma presentada en la oferta económico por cumplir con los requisitos definidos en el pliego definitivo de la Entidad, como consta en el Acta y resolución de adjudicación. **5)** Que La adjudicación se realiza al único proponente habilitado que cumple con los requisitos y la oferta económica que no excede el presupuesto oficial conforme lo establece el decreto 1082 de 2015 **6)** La Administración Municipal de Leticia, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado y de su deber de garantizar el acceso, permanencia y calidad del servicio educativo, considera prioritario asegurar la prestación continua del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio. **6)** El Programa de Alimentación Escolar constituye una estrategia fundamental de bienestar estudiantil, orientada a contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, mediante el

Elaboró: César Zurita V– Abogado Contratista OAJ.	Aprobó: Elquin Uní Heredia – Alcalde de Leticia.	Revisó: Cristian Camilo Aldana Salazar - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ruta: CONTRATO		Página 1 de 6

 MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS NIT: 899999302-9	CONTRATO 148 DE 2026	
	Código: C-OAJ	Versión: 1-2010
	ÁREA O DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	

suministro de un complemento alimentario que favorece condiciones adecuadas de nutrición, aprendizaje, asistencia regular y permanencia en el sistema educativo. En un territorio como Leticia, cuyas condiciones geográficas, sociales y económicas presentan particularidades asociadas a la dispersión poblacional, el acceso limitado a servicios básicos y altos índices de vulnerabilidad, el PAE se consolida como una herramienta esencial para la equidad social y la garantía de derechos. **7)** En este contexto, resulta necesario adelantar el proceso contractual cuyo objeto es el suministro de alimentación escolar (PAE) para estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Leticia, con cargo a vigencias futuras 2026, con el fin de asegurar la continuidad del programa desde el inicio del calendario escolar, evitando interrupciones en la prestación del servicio y mitigando riesgos asociados a la deserción escolar y a la inseguridad alimentaria. **8)** En consecuencia, la celebración del presente contrato responde a criterios de interés general, eficiencia administrativa y responsabilidad social, alineándose con los objetivos de política pública en materia de educación, nutrición y protección de la infancia, y reafirmando el compromiso del Municipio de Leticia con el bienestar y el desarrollo integral de su comunidad educativa. **9)** Que el contratista en el proceso de adjudicación y publicación del contrato allegó solicitud previo al perfeccionamiento del contrato sobre la forma de pago para la adecuada ejecución contractual del contrato minimizar riesgos se ajuste eliminado el pago de anticipo quedando en pagos parciales. Que las partes consideran necesario celebrar el presente contrato, con las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.** - SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGUN VIGENCIA FUTURA 2026, ejecutara el contrato conforme a las condiciones contenidas en los pliegos de condiciones definitivos, estudio de conveniencia y justificación de la necesidad y propuesta presentada por el CONTRATISTA. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO.-** Para todos los efectos legales, administrativos y fiscales el valor del presente contrato es de NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$987.072.000). **CLAUSULA TERCERA.- FORMA DE PAGO.-** El MUNICIPIO El Municipio de Leticia pagará al contratista mediante actas parciales de ejecución, previo informe del contratista y certificado por parte del supervisor con la presentación de facturas mensuales de acuerdo a la modalidad en ejecución y número de raciones que se hayan entregado efectivamente en los valores contratados de acuerdo al calendario escolar previa presentación del informe técnico de actividades donde se indique el número de raciones entregadas y servidas certificadas por el supervisor del contrato quien a su vez verificara el cumplimiento de la prestación del servicio a través de las certificaciones que expidan los rectores (as) bajo los formatos que designe el Municipio (según la modalidad), presentación de todos los formatos conforme a la Unidad Administrativa de Alimentos para Aprender (UApA), nómina de pago de los manipuladores y pago de ARL, certificado de paz y salvo "pólizas, pagos de servicios de gas (si es el caso pago a proveedores) y cuando corresponda acta de entrega y recibido de la dotación correspondiente (uniformes) de las manipuladoras, además de la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, presentación de la factura o cuenta de cobro, aporte de la documentación que acredite el pago respectivo de la seguridad social y parafiscales cuando a ello haya lugar en cumplimiento a la ley 782 de 2002 art. 50 ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes." **CLÁUSULA CUARTA. - CARGO PRESUPUESTAL.-** El valor del presente contrato se encuentra facultado por vigencias futuras aprobado mediante acuerdo municipal 026 de 2025. **CLÁUSULA QUINTA. -**

Elaboró: César Zurita V- Abogado Contratista OAJ.	Aprobó: Elquin Uní Heredia - Alcalde de Leticia.	Revisó: Cristian Camilo Aldana Salazar - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ruta: CONTRATO		Página 2 de 6

 MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS NIT: 899999302-9	CONTRATO 148 DE 2026	
	Código: C-OAJ	Versión: 1-2010
	ÁREA O DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de ejecución del presente contrato será el periodo del calendario escolar, resolución 4403 de 30 de octubre de 2025 sin superar vigencia 2026, contados a partir de la fecha de cumplir requisito de ejecución y suscripción del acta de iniciación. **CLÁUSULA SÉXTA.-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Por medio del presente contrato EL CONTRATISTA adquiere las siguientes obligaciones: las establecidas en el estudio previo y pliego definitivo de condiciones entre ellas Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y MUNICIPIO. a. Conocer a cabalidad los lineamientos técnicos expedidos por la UAPA, para prestar un buen servicio. b. Presentar al inicio del contrato los documentos que se requieran para su legalización. c. Contar con el personal suficiente, idóneo y competente para desarrollar adecuadamente las diferentes etapas del Programa, el cual debe cumplir con los requisitos, experiencia, habilidades y obligaciones contenidas en los lineamientos técnico-administrativa del PAE y la normatividad sanitaria vigente. d. Informar a la supervisión del contrato las novedades e inconvenientes presentados durante la ejecución del programa y que impacten en la prestación del servicio a ofrecer. e. Dar respuesta oportuna a los requerimientos de la supervisión dentro del marco del Programa. f. Acatar las recomendaciones del supervisor para el buen desarrollo del PAE. g. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación. h. Desarrollar la operación del PAE de acuerdo al plazo, especificaciones y a los lineamientos Técnico-Administrativa del Programa. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta. i. Dar a conocer a la Alcaldía cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones. j. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato. k. Y todas las demás que se requieran para la ejecución del objeto contractual. **CLÁUSULA SEPTIMA.- GARANTÍA** EL CONTRATISTA prestará Garantía Única a favor de la ALCALDÍA, que avalará el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones surgidas de este contrato, para lo cual constituirá una garantía bancaria o póliza única, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma de este, expedida por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que deberá amparar los siguientes riesgos.

X	CUMPLIMIENTO 10% Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
X	CALIDAD DEL SERVICIO 10% Término de ejecución del contrato y doce (12) meses más.

CLÁUSULA OCTAVA.- SUPERVISIÓN .- La Supervisión de la ejecución del presente contrato estará a cargo de la secretaria de cultura deporte y educación, quien tendrá las siguientes obligaciones: 1) Tener conocimiento completo y detallado del contrato a supervisar y de las especificaciones de la propuesta del Contratista; 2) Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del Contrato, de conformidad con la oferta presentada y las obligaciones contenidas en la Cláusula Séptima del presente documento; 3) Conceptuar e informar a la Oficina Asesora Jurídica sobre las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista; 4) Responder las peticiones o

Elaboró: César Zurita V– Abogado Contratista OAJ.	Aprobó: Elquin Uní Heredia – Alcalde de Leticia.	Revisó: Cristian Camilo Aldana Salazar - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ruta: CONTRATO		Página 3 de 6

 MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS NIT: 899999302-9	CONTRATO 148 DE 2026	
	Código: C-OAJ	Versión: 1-2010
	ÁREA O DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	

requerimientos del contratista en forma escrita y con copia a la Oficina Asesora Jurídica, en un lapso no mayor a tres (3) días hábiles cuando no requiera de un estudio detallado; si éste es necesario se responderá al contratista dentro del término ya indicado, informándole la fecha de la respuesta definitiva; 5) Informar a la Oficina Asesora Jurídica, sobre cualquier dificultad que se presente en la ejecución del contrato y recomendar las medidas que se puedan adoptar; 6) Informar a la Oficina Asesora Jurídica cualquier incumplimiento del contrato; 7) Presentar a la Oficina Asesora Jurídica los informes periódicos de la ejecución del contrato y el desarrollo de la supervisión, especificando el cumplimiento de las obligaciones del supervisor, con la frecuencia que le sea señalada por la Oficina Asesora Jurídica 8) cumplir con lo establecido en la ley 1474 de 2011 artículo 83 y siguientes. **CLÁUSULA NOVENA. - SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** Procede la suspensión del contrato exclusivamente por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobadas, mediante acta suscrita por las partes, previo informe del supervisor al Alcalde Municipal. **CLÁUSULA DÉCIMA.- EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:-** Queda entendido que entre la ALCALDÍA y el personal empleado por EL CONTRATISTA para el desarrollo del presente contrato, no existirá vínculo laboral alguno, siendo de exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que hubiere lugar respecto del personal mencionado. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:-** EL CONTRATISTA se compromete al cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar). Si llegare a incumplir con estas obligaciones LA ALCALDÍA le impondrá mediante acto administrativo motivado, multas sucesivas mensuales equivalentes al 1% sobre el valor total del contrato, hasta que se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. **PARÁGRAFO PRIMERO.-** Con la finalidad de verificar el cumplimiento de lo establecido en la presente cláusula, EL CONTRATISTA hará llegar a LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, certificación mensual expedida por el revisor fiscal, si existe de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, del pago de los aportes mencionados. Igualmente para efectos de la legalización del contrato deberá hacer llegar la certificación de que trata el presente parágrafo. **PARÁGRAFO SEGUNDO.-** Cuando durante la ejecución del contrato o a la fecha de su liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento por cuatro (4) meses, la ALCALDIA procederá a declarar la caducidad del contrato mediante acto administrativo motivado (Ley 828 de 2003). **PARÁGRAFO TERCERO.-** El no pago por parte del CONTRATISTA, de las sanciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, impuestas por el Ministerio de Protección Social, generará inhabilidad sobreviniente en el CONTRATISTA. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento de la obligación principal, entendida ésta como el objeto del contrato o su pago total, el contratista pagará a la otra el equivalente al Diez (10%) por ciento del valor total del contrato; suma que podrá ser descontada al momento de efectuarse del pago del contrato e independiente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar. **CLÁUSULA DÉCIMA**

Elaboró: César Zurita V– Abogado Contratista OAJ.	Aprobó: Elquin Uní Heredia – Alcalde de Leticia.	Revisó: Cristian Camilo Aldana Salazar - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ruta: CONTRATO		Página 4 de 6

 MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS NIT: 899999302-9	CONTRATO 148 DE 2026	
	Código: C-OAJ	Versión: 1-2010
	ÁREA O DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	

TERCERA.- DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:- El CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento que ni él ni la sociedad que representa se encuentran incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 127 de la Constitución y el Artículo 8º de la Ley 80 de 1993.

PARÁGRAFO PRIMERO.- Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en EL CONTRATISTA, éste cederá el contrato previa autorización escrita de LA ALCALDÍA y si ello no fuere posible EL CONTRATISTA renunciará a su ejecución.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, EL CONTRATISTA deberá informar a LA ALCALDÍA dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. LA ALCALDÍA se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por EL CONTRATISTA o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- CADUCIDAD:- LA ALCALDÍA podrá declarar administrativamente la caducidad del presente contrato por incumplimiento del CONTRATISTA de alguna de las obligaciones aquí previstas, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, salvo que se trate de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados. La declaración de caducidad se hará por medio de resolución motivada expedida por la Alcaldía de Leticia.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - REGULACIÓN JURÍDICA:- El presente contrato se rige por las disposiciones pertinentes contenidas en la Ley Comercial y Civil y al mismo tiempo se consideran incorporadas todas las formalidades y requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- PROHIBICIÓN DE CEDER EL CONTRATO.- Se prohíbe AL CONTRATISTA subcontratar o ceder el contrato a cualquier título, sin previa autorización escrita de la ALCALDÍA.

DÉCIMA SEPTIMA.- CONCILIACIÓN Y SUJECCIÓN A LA LEY COLOMBIANA.- Los contratantes convienen en someter las diferencias que surjan de este contrato a una audiencia de conciliación celebrada con intervención del Ministerio Público. Presentada la discrepancia cualquiera de las partes podrá solicitar la conciliación. Fracasada ésta, las acciones que dimanen del presente contrato y las diferencias que surjan de la ejecución y cumplimiento del mismo quedan sujetas a la Ley Colombiana y a la jurisdicción Contencioso Administrativa.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - CLÁUSULAS EXCEPCIONALES. - Las partes convienen en incorporar al presente contrato las cláusulas excepcionales de terminación, interpretación y modificación unilaterales del contrato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

PARÁGRAFO. Para efectos de la modificación e interpretación unilateral se procederá de la siguiente manera: presentada la causal legal de interpretación o modificación unilateral, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento, LA ALCALDÍA invitará por escrito al CONTRATISTA para lograr un acuerdo en la interpretación o modificación correspondiente. Si dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes no hay acuerdo, se dejará constancia escrita de ello y la Entidad procederá a interpretar o modificar el contrato unilateralmente mediante acto administrativo motivado.

CLÁUSULA DECIMA NOVENA.- SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.- Los pagos a que se

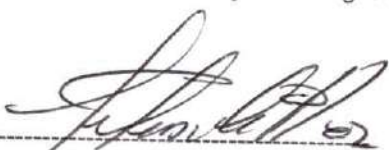
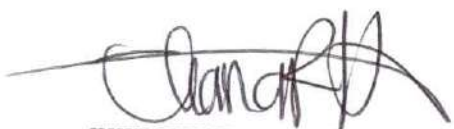
Elaboró: César Zurita V- Abogado Contratista OAJ.	Aprobó: Elquin Uní Heredia - Alcalde de Leticia.	Revisó: Cristian Camilo Aldana Salazar - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ruta: CONTRATO		Página 5 de 6

 MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS NIT: 899999302-9	CONTRATO 148 DE 2026	
	Código: C-OAJ	Versión: 1-2010
	ÁREA O DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	

obliga LA ALCALDÍA por el presente contrato quedan subordinados a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC – por parte de la Dirección General del Tesoro y Crédito Público. **CLÁUSULA VIGÉSIMA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, la ciudad de Leticia - Amazonas, y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez contractual de dicho domicilio. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- MULTAS.** En caso de retardo en el tiempo de entrega pactado para el suministro y los respectivos informes objeto del presente contrato por parte del CONTRATISTA, la ALCALDÍA podrá imponerle multas sucesivas equivalentes hasta el 10% del valor del contrato, salvo que se trate de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente probada por el contratista y aceptada por la Alcaldía. **PARÁGRAFO.-** Para la imposición de las multas de que trata esta cláusula se seguirá el siguiente procedimiento: La Alcaldía solicitará por escrito al contratista explicación acerca de las causas del retardo, explicación que deberá presentar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes. Si el contratista no diere respuesta o esta fuese insatisfactoria para la Alcaldía, esta hará efectivas las multas mediante resolución motivada, que se hará por cortes mensuales, de acuerdo al pago pactado en el presente contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** Este contrato se considera perfeccionado una vez suscrito por las partes y efectuado el respectivo registro presupuestal y para su ejecución se requerirá de la aprobación por parte de la Entidad de la Garantía Única. **PARÁGRAFO.-** Para la legalización del contrato, EL CONTRATISTA se compromete a hacer llegar a la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad todos los documentos a que hubiere lugar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo. Las partes aceptan todas y cada una de las condiciones aquí previstas. **LOS LINEAMIENTOS ESPECIALES DE CADA CONTRATO, TALES COMO OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, OBLIGACIONES DE LA ALCALDIA DE LETICIA, PLAZO DE EJECUCIÓN, VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO SE ENCUENTRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO QUE SE APRUEBA EN SECOP II. LA AUTENTICACIÓN DEL SECOP II, ES DECIR, LAS APROBACIONES REALIZADAS POR LOS USUARIOS ASIGNADOS CONSTITUYEN UNA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN.**

Elaboró: César Zurita V– Abogado Contratista OAJ.	Aprobó: Elquin Uní Heredia – Alcalde de Leticia.	Revisó: Cristian Camilo Aldana Salazar - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ruta: CONTRATO		Página 6 de 6

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9		MANUAL DE INTERVENTOR ACTA DE INICIO							
		Código: M-OAJ-02-1			Versión: 1.0-2016				
ÁREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN									
ACTA No.		FECHA ACTA			CONTRATO No.		FECHA CONTRATO		
		DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO
01		26	01	2026	148		26	01	2026
OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGUN VIGENCIA FUTURA 2026									
PLAZO			VALOR TOTAL			FORMA DE PAGO			
EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ EL PERIODO DEL CALENDARIO ESCOLAR, RESOLUCIÓN 4403 DE 30 DE OCTUBRE DE 2025 SIN SUPERAR VIGENCIA 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CUMPLIR REQUISITO DE EJECUCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN			NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$987.072.000)			El MUNICIPIO El Municipio de Leticia pagará al contratista mediante actas parciales de ejecución, previo informe del contratista y certificado por parte del supervisor con la presentación de facturas mensuales de acuerdo a la modalidad en ejecución y número de raciones que se hayan entregado efectivamente en los valores contratados de acuerdo al calendario escolar previa presentación del informe técnico de actividades donde se indique el número de raciones entregadas y servidas certificadas por el supervisor del contrato quien a su vez verificara el cumplimiento de la prestación del servicio a través de las certificaciones que expidan los rectores (as) bajo los formatos que designe el Municipio (según la modalidad), presentación de todos los formatos conforme a la Unidad Administrativa de Alimentos para Aprender (UApA), nómina de pago de las manipuladores y pago de ARL, certificado de paz y salvo "pólizas, pagos de servicios de gas (si es el caso pago a proveedores) y cuando corresponda acta de entrega y recibido de la dotación correspondiente (uniformes) de las manipuladoras, además de la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, presentación de la factura o cuenta de cobro, aporte de la documentación que acredite el pago respectivo de la seguridad social y parafiscales cuando a ello haya lugar en cumplimiento a la ley 782 de 2002 art. 50 ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.			
FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO			CONTRATISTA			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO				
26	01	2026	29	11	2026	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
SUPERVISORA: ELIANA RIVAS KUIRU – SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACION									

EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A DAR INICIO AL CONTRATO, EL CUAL DEBE CONCLUIR EN LA SIGUIENTE FECHA						FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO		
						DÍA	MES	AÑO
						29	11	2026
CDP N° 511				RP N° 580				
DD	MM	YYY	DD	MM	YYY			
26	01	2026	26	01	2026			
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron asegurando que no se ha omitido información y la consignada es veraz el día 26 de enero de 2026:  FIRMA CONTRATISTA  FIRMA SUPERVISOR								
NOMBRE CONTRATISTA				NOMBRE SUPERVISOR				
DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS				ELIANA RIVAS KUIRU				
R/L DORA LILIANA CUELLAR CUELLAR				Secretaria de Cultura, Deporte y Educación				
Original: Oficina Asesora Jurídica								



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101111979		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
26 01 2026			23 01 2026			00:00	30 10 2027			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.717-6
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 11 - 147	Ciudad: LETICIA, AMAZONAS TELÉFONO: 3214979360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDÍA DE LETICIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.302-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 47	Ciudad: LETICIA, AMAZONAS TELÉFONO: 5928065

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 148 DE 2026 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGUN VIGENCIA FUTURA 2026

AMPAROS

RIESGO: PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/01/2026	28/02/2027	\$98,707,200.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/01/2026	30/10/2027	\$98,707,200.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2,262,963.00	\$ *****20,000.00	\$ *****433,763.00	\$ *****2,716,727.00	\$ *****197,414,400.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VALSEGUROS LIMITADA	143578	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELÉFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

18-44-101111979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF143578A

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101111979		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
26 01 2026			23 01 2026			00:00	30 10 2027			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.717-6
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 11 - 147	Ciudad: LETICIA, AMAZONAS TELÉFONO: 3214979360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDIA DE LETICIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.302-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 47	Ciudad: LETICIA, AMAZONAS TELÉFONO: 5928065

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ ***2,262,963.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****433,763.00	TOTAL A PAGAR \$ *****2,716,727.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****197,414,400.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VALSEGUROS LIMITADA	143578	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11003613359571 (3900) 000002716727 (96) 20270123

REFERENCIA
PAGO:
1100361335957-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101111979, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de ENERO de 2026

18-44-101111979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101111979		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 01 2026			23 01 2026			00:00	31 12 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.717-6			
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 11 - 147						CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS			TELÉFONO: 3214979360		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDÍA DE LETICIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.302-9			
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 47						CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS			TELÉFONO 5928065		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 148 DE 2026 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGUN VIGENCIA FUTURA 2026

AMPAROS

RIESGO: PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/01/2026	30/04/2027	\$98,707,200.00	\$98,707,200.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/01/2026	31/12/2027	\$98,707,200.00	\$98,707,200.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONTRATO INICIAL SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS. LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****266,103.00	\$ *****8,000.00	\$ *****52,079.00	\$ *****326,183.00	\$ *****197,414,400.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VALSEGUROS LIMITADA	143578	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELÉFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

18-44-101111979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF143578A

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101111979		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
29 01 2026			23 01 2026			00:00	31 12 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.717-6			
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 11 - 147						CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS			TELÉFONO: 3214979360		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDIA DE LETICIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.302-9			
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 47						CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS			TELÉFONO 5928065		

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme
a la Ley 2300, a través de
nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****266,103.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****52,079.00	TOTAL A PAGAR \$ *****326,183.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****197,414,400.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VALSEGUROS LIMITADA	143578	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELÉFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11003613378033 (3900) 000000326183 (96) 20270123

REFERENCIA
PAGO:
1100361337803-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101111979		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
29 01 2026			23 01 2026			00:00	31 12 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.717-6			
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 11 - 147						CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS				TELÉFONO: 3214979360	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDÍA DE LETICIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.302-9			
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 47						CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS				TELÉFONO: 5928065	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELÉFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

18-44-101111979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143578A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101111979, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de ENERO de 2026

18-44-101111979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



REPUBLICA DE COLOMBIA
Alcaldía Municipal de Leticia
COMPROMISO PRESUPUESTAL

Fecha de Impresión: 28/01/2026
Hora de Impresión: 4:58:54p.m.
Pagina 1 de 1

NÚMERO: 580

Fecha: 26/01/2026

Dependencia: SECRETARIA CULTURA, DEPORTE Y EDUCACION

Certifico compromiso presupuestal por valor de: \$ 987.072.000,00

(NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y DOS MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	FUENTE	VALOR
511	2.3.2.02.02.006.2201028.22.12	Fortalecimiento de la Calidad de La	SECRETARIA CULTURA,	1.2.4.4.01	987.072.000.00
	.03.62520.06.01.1.2.4.4.01	Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media en el Municipio de Leticia- ALIMENTACION ESCOLAR	DEPORTE Y EDUCACION		

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

A favor de: 901351717 DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.

Por concepto de: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA.SEGUN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 148 DE 2026.

FUNCIONARIO DE PRESUPUESTO

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RUT: 901.351.717-6

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Leticia, 9 de abril de 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002 EL REVISOR FISCAL SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS
901.351.717-6

Se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, Ha realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, y ha cumplido con sus obligaciones oportunamente durante los seis (6) meses anteriores a la firma de este certificado.



LUIS EDUARDO NIÑO LOZADA
REVISOR FISCAL
T.P: 65204-T



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					NIT					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					901351717				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS					AMAZONAS					B-MENOS DE 200 COTIZANTES				
CIUDAD/MUNICIPIO:					LEUCIA					DEPARTAMENTO:					5926881				
DIRECCIÓN:					CALLE 16 NRO 5-04					TELÉFONO:					B-MENOS DE 200 COTIZANTES				
TIPO APORTANTE:					01-EMPLEADOR					CLASE APORTANTE:					Comercio al por mayor de productos alimenticios.				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					SI				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					ÚNICO														
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):																			

TOTAL APORTES A PENSIÓN																		
ADMINISTRADORA					No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE						EMPLEADOR	COTIZANTE		SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
25-14	25-14 COLPENSIONES				12	\$ 2.758.200	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.758.200	\$ 0	\$ 2.758.200		
230301	230301-PORVENIR				13	\$ 2.662.400	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.662.400	\$ 0	\$ 2.662.400		
230201	230201- PROTECCION				2	\$ 1.010.200	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.010.200	\$ 0	\$ 1.010.200		
SUBTOTALES:														\$ 6.430.800	\$ 0	\$ 6.430.800		

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 875.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 875.000	\$ 0	\$ 0	\$ 875.000		
EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 437.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 437.800	\$ 0	\$ 0	\$ 437.800		
EPS041	NUEVA EPS CM	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900		
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 70.100		
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 268.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 268.000	\$ 0	\$ 0	\$ 268.000		
SUBTOTALES:												\$ 1.869.800	\$ 0	\$ 0	\$ 1.869.800		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	27		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 885.000	\$ 885.000	\$ 0	\$ 0	\$ 885.000
SUBTOTALES:									\$ 885.000	\$ 0	\$ 0	\$ 885.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO				
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	27	\$ 1.609.000	\$ 0	\$ 1.609.000				
SUBTOTALES:			\$ 1.609.000	\$ 0	\$ 1.609.000				

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES						
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	6	\$ 420.400	\$ 0	\$ 420.400	
SUBTOTALES:			\$ 420.400	\$ 0	\$ 420.400	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APOORTE	SEN	ICBF	ESAP	MINEDU									
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT									IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE
1	CC 1007472670	DEMETRIO CASTILLO LESLY RAQUEL	COT. TIEMPO PARCIAL		\$ 1.750.905			NO																		25-14 COLPENSIONES	20	1.313.179	\$ 210.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 210.200			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	014-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 4631	\$ 42.700	20	1.313.179	CCF65-CAFAMAZ	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1007682199	FRANCO RASMA FABIAN ANDRES	DEPEND		\$ 1.750.905	FIJO		NO																	230301-PORVENIR	30	1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	014-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 1436	\$ 42.700	30	1.750.905	CCF65-CAFAMAZ	\$ 70.100	\$ 0	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0	
3	CC 1007682552	HOLANDA PALACIOS LILIANA	COT. TIEMPO PARCIAL		\$ 1.750.905			NO																	25-14 COLPENSIONES	20	1.313.179	\$ 210.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 210.200			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	014-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 4631	\$ 42.700	20	1.313.179	CCF65-CAFAMAZ	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
4	CC 1012402483	OROZCO BROCHERO JEFFERSON JUNIOR	COT. TIEMPO PARCIAL		\$ 1.750.905			NO																	230201-PROTECCION	15	1.313.179	\$ 210.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 210.200			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	014-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 1436	\$ 42.700	15	1.313.179	CCF65-CAFAMAZ	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
5	CC 1022417125	GUEVARA CUELLAR LINA FERNANDA	DEPEND		\$ 5.000.000	FIJO		NO																	230201-PROTECCION	30	5.000.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 800.000	EPS005-SANITAS S.A	30	5.000.000	\$ 625.000	\$ 0	\$ 625.000	014-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	5.000.000	\$ 4631	\$ 26.100	30	5.000.000	CCF65-CAFAMAZ	\$ 200.000	\$ 0	\$ 150.000	\$ 0	\$ 0	

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901351717	NÚMERO PLANILLA:	6012791240	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	LETICIA	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS	DÍAS DE MORA:	2026		abril AÑO
DIRECCIÓN:	CALLE 16 NRO 5-04	TÉLEFONO:	5926881	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	186595355
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de productos alimenticios.				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI				

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN										SALUD																			
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
19	CC 1193119593	TAMAYO FAIA KARLOS EDUARDO	DEPEND		\$ 1.750.905	FIJO		NO																			25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	NUEVA EPS CM	30	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	014-23-POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	4631	\$ 18.300	30	\$ 1.750.905	\$CCF65-CAFAMAZ	\$ 70.100	\$ 0	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0
20	CC 1193543280	CANCIANO GUILLERMO CORNELIA	COT. TIEMPO PARCIAL		\$ 1.705.905			NO																			230301-PORVENIR	20	\$ 1.313.179	\$ 210.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 210.200			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	014-23-POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	4631	\$ 42.700	20	\$ 1.313.179	\$CCF65-CAFAMAZ	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
21	CC 15877547	ALVAREZ VASQUEZ CARLOS	DEPEND		\$ 1.750.905	FIJO		SI	10																		25-14 COLPENSI ONES	21	\$ 1.225.634	\$ 196.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 196.200	EPS037-NUEVA EPS	21	\$ 1.225.634	\$ 49.100	\$ 0	\$ 49.100	014-23-POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A	21	\$ 1.225.634	4631	\$ 6.400	21	\$ 1.225.634	\$CCF65-CAFAMAZ	\$ 49.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
22	CC 20532854	CUELLAR CUELLAR DORA LILIANA	DEPEND		\$ 2.000.000	FIJO		NO																			25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A	30	\$ 2.000.000	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	014-23-POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A	30	\$ 2.000.000	4631	\$ 10.500	30	\$ 2.000.000	\$CCF65-CAFAMAZ	\$ 80.000	\$ 0	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0
23	CC 3190746	OLAYA ANZOLA ORLANDO	DEPEND		\$ 1.750.905	FIJO		SI																			230301-PORVENIR	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS017-FAMISANA R	30	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 70.100	014-23-POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	1436	\$ 9.200	30	\$ 1.750.905	\$CCF65-CAFAMAZ	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
24	CC 41056399	LOZANO ANGEL LUZ MARINA	COT. TIEMPO PARCIAL		\$ 1.750.905			NO																			25-14 COLPENSI ONES	20	\$ 1.313.179	\$ 210.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 210.200			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	014-23-POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	4631	\$ 42.700	20	\$ 1.313.179	\$CCF65-CAFAMAZ	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
25	CC 41060806	DEL CASTILLO CUELO MARY LUZ	COT. TIEMPO PARCIAL		\$ 1.705.905			NO																			230301-PORVENIR	20	\$ 1.313.179	\$ 210.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 210.200			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	014-23-POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	4631	\$ 42.700	20	\$ 1.313.179	\$CCF65-CAFAMAZ	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
26	CC 41060924	FERNANDEZ PENA DIANA LUZ	COT. TIEMPO PARCIAL		\$ 1.705.905			NO																			25-14 COLPENSI ONES	20	\$ 1.313.179	\$ 210.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 210.200			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	014-23-POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	4631	\$ 42.700	20	\$ 1.313.179	\$CCF65-CAFAMAZ	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	CC 41061269	CHAVEZ SIAS JOVANA	COT. TIEMPO PARCIAL		\$ 1.705.905			NO																			230301-PORVENIR	20	\$ 1.313.179	\$ 210.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 210.200			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	014-23-POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	4631	\$ 42.700	20	\$ 1.313.179	\$CCF65-CAFAMAZ	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 11.215.000
----------------------	----------------------

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.417.125

GUEVARA CUELLAR

APELLIDOS

LINA FERNANDA

NOMBRES

Lina Guevara

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1996

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

08-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A-6000100-00882490-F-1022417125-20170209 0053578532A 1 1724262178

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 19:41:28
Recibo No. S000096697, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQ4Wn8NCng

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.
Nit : 901351717-6
Domicilio: Leticia, Amazonas

MATRÍCULA

Matrícula No: 20398
Fecha de matrícula: 26 de diciembre de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 5-04 BARRIO LA ESPERANZA
Municipio : Leticia, Amazonas
Correo electrónico : distribuidoramazonas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134511660
Teléfono comercial 2 : 3214979360
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 5-04 BARRIO LA ESPERANZA
Municipio : Leticia, Amazonas
Correo electrónico de notificación : distribuidoramazonas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 20 de diciembre de 2019 de la Asamblea General De Accionistas de Leticia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2019, con el No. 4233 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal (compraventa alimentos, víveres, granos enlatados, verduras, cárnicos y derivados lácteos, distribución de papelería útiles de escritorio, suministros para impresión, fotografía y audiovisuales, publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios, mobiliario escolar, artículos domésticos, muebles, mobiliario y decoración, suministros y productos electrónicos, implementos deportivos, instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, útiles de aseo, ropa, maletas, auditorías y asesorías financieras técnicas y contables, práctica odontológica realizada a pacientes externos o ambulatorios en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como en el domicilio de los pacientes, las

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 19:41:28
Recibo No. S000096697, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQ4Wn8NCng

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

actividades de consulta y tratamiento de tipo general o especializado realizadas por odontólogos, en cualquier fase de la atención (promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación), en las áreas de endodoncia, odontología pediátrica, patología oral, maxilofacial, periodoncia, prostodoncia y ortodoncia, la limpieza de terrenos "e construcción, el movimiento de tierras: excavación, nivelación y ordenación de terrenos de construcción, excavación de zanjas, remoción de piedras, voladura, y productos de aseo personal, accesorios y suministros, material mineral, textil, material químico incluyendo bioquímicos y materiales de gas materiales de resina, colofonia, caucho, espuma, materiales combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos, maquinaria y accesorios para construcción y edificación, maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial, vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y repuestos, herramientas y maquinaria general, suministros para estructuras, edificación, la compra, venta, arrendamiento, comercialización, permuta, comisión y promoción de toda clase de bienes inmuebles, de terrenos, casas, edificios, fraccionamientos y desarrollos inmobiliarios para fines comerciales, turísticos, habitacionales e industriales, ya sean bajo régimen de propiedad privada, condominio, construcción y obras civiles, suministros de manufactura, aparatos electrónicos, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación, equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas equipo médico, accesorios y suministros, suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad, medicamentos y productos farmacéuticos, herramientas para el agro, maquinaria y accesorios para agricultura, pesca, silvicultura, material vivo vegetal y animal, servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna y al mismo tiempo la realización de eventos logísticos, prestación de servicio cafetería y comida preparada, servicios de edificación arreglos locativos y pintura, construcción de instalaciones y mantenimiento, servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. servicios medioambientales, servicios de transporte, almacenaje y correo, elementos de miscelánea servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento, gastronomía y maridajes, consultorías, y todo lo relacionado con suministros). así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de dora liliana cuellar cuellar, designada para un término de cinco años por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 19:41:28
Recibo No. S000096697, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQ4Wn8NCng

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá presentar propuestas a entidades públicas y/o privadas celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Facultades del suplente, se apropiara de todas las funciones del representante legal en ausencia del mismo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 20 de enero de 2026 de la Asamblea De Socios Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2026 con el No. 6151 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR	C.C. No. 1.022.417.125

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 13 de abril de 2023 de la Asamblea De Socios Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2023 con el No. 5254 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUIS EDUARDO NIÑO LOZADA	C.C. No. 15.888.582	65204-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 5 del 01 de marzo de 2024 de la Asamblea De Socios Accionistas 5539 del 12 de marzo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/02/2026 - 19:41:28
Recibo No. S000096697, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JQ4Wn8NCng

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: G4511
Otras actividades Código CIIU: G4755 F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.802.675.498,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

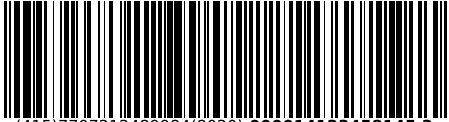
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

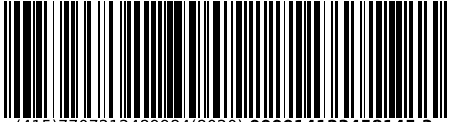
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

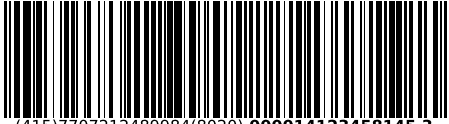


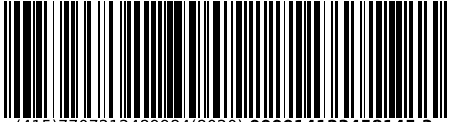
JENNEY ANDREA ALDANA HERNANDEZ
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141234581453			
		 (415)7707212489984(8020) 000014123458145 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 1 7 1 7		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Leticia	
				14. Buzón electrónico 3 8	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Amazonas		40. Ciudad/Municipio Leticia	
41. Dirección principal CL 16 5 04 BRR LA ESPERANZA		44. Teléfono 1 3 2 1 4 9 7 9 3 6 0			
42. Correo electrónico distribuidoramazonas@hotmail.com		45. Teléfono 2			
43. Código postal		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 6 3 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 1 2 2 4		48. Código 4 5 1 1	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 1 0 1	
				50. Código 4 7 5 5 4 2 9 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 0 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5 5 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta 59- Autorretención especial renta					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 0 6 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GUEVARA CUELLAR LINA FERNANDA 985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141234581453			
 (415)7707212489984(8020) 000014123458145 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 5 1 7 1 7		6		Impuestos y Aduanas de Leticia		3 8	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 1				82. Nacional	
72. Número		1				1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 1 9 1 2 2 0				83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 1 9 1 2 2 6				1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 0 2 0 3 9 8				85. Extranjero	
78. Departamento		9 1				0 %	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1				86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 1 9 1 2 2 6				87. Extranjero privado	
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 1	2 0 2 0 0 1 1 3		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141234581453			
				 (415)7707212489984(8020) 000014123458145 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 5 1 7 1 7		6		Impuestos y Aduanas de Leticia		3 8	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 1 2 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 2 2 4 1 7 1 2 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GUEVARA		105. Segundo apellido CUELLAR		106. Primer nombre LINA		107. Otros nombres FERNANDA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141234581453			
 (415)7707212489984(8020) 000014123458145 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 5 1 7 1 7		6		Impuestos y Aduanas de Leticia		3 8	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 5 8 8 8 5 8 2		6 5 2 0 4 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	NIÑO		LOZADA		LUIS		EDUARDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 3 0 4 2 5						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
Contador	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						

Certificado Bancario

Miércoles, 22 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS identificado(a) con NIT 901351717, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	94300000154	2020/01/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.888.582**

NIÑO LOZADA

APELLIDOS

LUIS EDUARDO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

10-AGO-1966

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

B+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

16-ENE-1985 LETICIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-6000100-00252565-M-0015888582-20100826

0023608018A 1

1720912980

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

65204-T

LUIS EDUARDO NIÑO LOZADA
C.C. 15888582
RES. INSCRIPCION 43 DEL 27/05/1999
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

319475 73909



Identificación Plástica S.A. 210331/0721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

15888582

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

15888582

Que el contador público **LUIS EDUARDO NIÑO LOZADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15888582 de LETICIA (AMAZONAS) Y Tarjeta Profesional No 65204-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RECIBO DE PAGO NRO : 0053

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: ANJELY DANIELA TAMANI MURAYARI

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.750.905

Cantidad \$: MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE

Concepto:

PAGO POR AUXILIAR DE BODEGA CON LAS FUNCIONES DE GESTIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, DESPACHO DE MERCANCÍAS MES MARZO

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No. _____
☐ Transferencia

Beneficiario: Anjely Daniela T
ANJELY DANIELA TAMANI MURAYARI
C.C: 1.006.739.316

Adeudo	\$	
Pago	\$	1.750.905,00
Resta por pagar:	\$	1.750.905,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0054

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: FABIAN ANDRES FRANCO RASMA

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 2.000.000

Cantidad \$: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

Concepto:

PAGO POR AUXILIAR DE BODEGA CON LAS FUNCIONES DE DESPACHO DE MERCANCIAS Y MANTENIMIENTO DEL ALMACÉN MES MARZO (AUX. TRANSPORTE)

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No. _____
☐ Transferencia

Beneficiario: FABIAN ANDRES FRANCO RASMA
C.C.1.007.682.199

Adeudo:	\$	1.000.000,00
Pago:	\$	2.000.000,00
Resta por pagar:	\$	1.000.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000004871

31 Mar 2026 - 09:20 a m.

Datos de la transferencia



Valor de la transferencia

\$ 859.928

Producto destino



Fabian Andres Franco Rasma

BBVA

506004219

Producto origen



Cuenta de Ahorros

Ahorros

***0154**

RECIBO DE PAGO NRO : 0047

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 5.000.000

Cantidad \$: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE

Concepto:

PAGO POR COORDINADOR OPERATIVO MES DE MARZO

Beneficiario:

LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
C.C 1.022.417.125

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo	\$	
Pago	\$	5.000.000,00
Resta por pagar:	\$	5.000.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0048

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: DIANA BOSIGA RUBIO

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

VALOR \$ 2.000.000

Cantidad \$: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

Concepto:

PAGO POR NUTRICIONISTA MES DE MARZO

Beneficiario:

DIANA BOSIGA RUBIO
C.C. 41061379

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo:	\$	2.000.000,00
Adelanto	\$	
Resta por pagar:	\$	2.000.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000047700

31 Mar 2026 - 09:24 a.m.

Datos de la transferencia



Valor de la transferencia

\$ 5.000.000

Producto destino



LINA GUEVARA

Ahorros

943 - 956572 - 70

Producto origen



Cuenta de Ahorros

Ahorros

*0154



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000088271

31 Mar 2026 - 10:22 a.m.

Datos de la transferencia



Valor de la transferencia

\$ 2.000.000

Producto destino



Diana Bosiga Rubio

BBVA

0506354133

Producto origen



Cuenta de Ahorros

Ahorros

*0154

RECIBO DE PAGO NRO : 0049

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: LUIS LIBARDO AHUANARI AHUANARI

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

Cantidad \$: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE

VALOR \$ 3.000.000

Concepto:

PAGO JEFE BODEGA CON LAS FUNCIONES DE GESTIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, DESPACHO DE MERCANCÍAS MÁS CONDUCCIÓN DE LOS VEHICULOS MES MARZO

Beneficiario:

LUIS LIBARDO AHUANARI AHUANARI
CC 1.121.205.071

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No. _____
☐ Transferencia

Adelanto	\$	1.000.000,00
Pago	\$	3.000.000,00
Resta por pagar:	\$	2.000.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0050

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: YOLANDA MORENO CUELLAR

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

Cantidad \$: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

VALOR \$ 2.000.000

Concepto:

PAGO POR AUXILIAR DE BODEGA CON LAS FUNCIONES DE DESPACHO DE MERCANCÍAS Y MANTENIMIENTO DEL ALMACÉN MES MARZO (AUX. TRANSPORTE)

Beneficiario:

YOLANDA MORENO CUELLAR
C.C.51.853.050

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No. _____
☐ Transferencia

Adelanto:	\$	
Pago:	\$	2.000.000,00
Resta por pagar:	\$	2.000.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000004700

31 Mar 2026 - 10:19 a m.

Datos de la transferencia



Valor de la transferencia

\$ 2.000.000

Producto destino



Lucho ahuanari

Ahorros

912 - 181310 - 05

Producto origen



Cuenta de Ahorros

Ahorros

***0154**



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 5E1T94UJAM

31 Mar 2026 - 10:20 a m.

Datos de la transferencia



Valor de la transferencia

\$ 2.000.000

Producto destino



Yolanda Moreno

Nequi

3102369662

Producto origen



Cuenta de Ahorros

Ahorros

***0154**

RECIBO DE PAGO NRO : 00051

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: KARLOS EDUARDO TAMAYO FAIA

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

Cantidad \$: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

VALOR \$ 2.000.000

Concepto: PAGO POR AUXILIAR DE BODEGA CON LAS FUNCIONES DE DESPACHO DE MERCANCIAS Y MANTENIMIENTO DEL ALMACÉN MES MARZO (AUX. TRANSPORTE)

Beneficiario:

KARLOS EDUARDO TAMAYO FAIA
C.C.1.193.119.593

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo	\$	
Pago	\$	2.000.000,00
Resta por pagar:	\$	2.000.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0052

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: ALIANA TAMANI MURAYARI

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

Cantidad \$: MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE

VALOR \$ 1.750.905

Concepto: PAGO POR AUXILIAR DE BODEGA CON LAS FUNCIONES DE GESTIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, DESPACHO DE MERCANCIAS MES MARZO

Beneficiario:

Aliana Tamani
ALIANA TAMANI MURAYARI
C.C. 41061379

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo:	\$	1.750.905,00
Adelanto	\$	
Resta por pagar:	\$	1.750.905,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000077100

31 Mar 2026 - 09:40 a m.

Datos de la transferencia



Valor de la transferencia

\$ 1.859.928

Producto destino



karlos Tamayo

Ahorros

943 - 779737 - 41

Producto origen



Cuenta de Ahorros

Ahorros

***0154**

RECIBO DE PAGO NRO : 00045

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: BRAYAN AMAHURY CUELLAR CHITIVA

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 2.000.000

Cantidad \$: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

Concepto:

PAGO POR ADMINISTRATIVO MES MARZO

Beneficiario:

BRAYAN AMAHURY CUELLAR CHITIVA
C.C: 1.071.628.127

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No. _____
☐ Transferencia

Adeudo	\$	1.460.000,00
Pago	\$	2.000.000,00
Resta por pagar:	\$	540.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0046

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: DORA LILIANA CUELLAR CUELLAR

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 2.000.000

Cantidad \$: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

Concepto:

PAGO POR ADMINISTRATIVA MES DE MARZO

Beneficiario:

DORA LILIANA CUELLAR CUELLAR
C.C. 20,532,854

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No. _____
☐ Transferencia

Adeudo:	\$	
Pago:	\$	2.000.000,00
Resta por pagar:	\$	2.000.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000000900
31 Mar 2026 - 09:15 a.m.

Datos de la transferencia



Valor de la transferencia
\$ 540.000

Producto destino



BRAYAN CUELLAR
Ahorros
299 - 000028 - 46

Producto origen



Cuenta de Ahorros
Ahorros
***0154**



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000068900
31 Mar 2026 - 09:16 a.m.

Datos de la transferencia



Valor de la transferencia
\$ 2.000.000

Producto destino



Dora Cuellar
Ahorros
943 - 000015 - 32

Producto origen



Cuenta de Ahorros
Ahorros
***0154**

RECIBO DE PAGO NRO : 00055

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 31 -2026

Beneficiario: ALEX RICARDO PARENTE MONTES

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 2.000.000

Cantidad \$: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR AUXILIAR DE BODEGA CON LAS FUNCIONES DE DESPACHO DE MERCANCIAS Y MANTENIMIENTO DEL ALMACÉN MES DE MARZO (AUX. TRANSPORTE)

Beneficiario:

ALEX RICARDO PARENTE MONTES
C.C 1.121.198.325

Forma de pago

☒

Efectivo

☐

Cheque No. _____

☐

Transferencia

Adeudo

\$

Pago

\$

2.000.000,00

Resta por pagar:

\$

2.000.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 4LQ78RJWGF
31 Mar 2026 - 09:43 a m.

Datos de la transferencia



Valor de la transferencia
\$ 1.859.928

Producto destino



Alex Parente

Nequi

3202535626

Producto origen



Cuenta de Ahorros

Ahorros

***0154**

RECIBO DE PAGO NRO : 0065

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: KELY ANDREA CUELLAR DEL AGUILA

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.007.000

Cantidad \$: UN MILLON SIETE MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE TORIBIA RIOS KM 9 DE MARZO

Beneficiario: *Kely Cuellar*

KELY ANDREA CUELLAR DEL AGUILA
C.C.1.121.219.133

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo	\$	
Pago	\$	1.007.000,00
Resta por pagar:	\$	1.007.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0066

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: SELCIDA ROCIO MORALES SORIA

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.007.000

Cantidad \$: UN MILLON SIETE MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE VIRGEN DE LAS MERCEDES DE MARZO

Beneficiario: *SELCIDA*

SELCIDA ROCIO MORALES SORIA
C.C.1.131.534.048

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo:	\$	
Pago	\$	1.007.000,00
Resta por pagar:	\$	1.007.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0063

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: LILIANA HOLANDA PALACIOS

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.007.000

Cantidad \$: UN MILLÓN SIETE MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE AULA ANEXA SAN JUAN DE MARZO

Beneficiario: Liliana
LILIANA HOLANDA PALACIOS
C.C.1.007.682.552

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo	\$	
Pago	\$	1.007.000,00
Resta por pagar:	\$	1.007.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0064

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: LESLY RAQUEL DEMETRIO

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.007.000

Cantidad \$: UN MILLON SIETE MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE SAN ANTONIO DE MARZO

Beneficiario: Lesly Raquel
LESLY RAQUEL DEMETRIO
C.C.1.007.472.670

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo:	\$	
Pago	\$	1.007.000,00
Resta por pagar:	\$	1.007.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0067

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: KATIA IRENE ANDOQUE MURUY

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.007.000

Cantidad \$: UN MILLON SIETE MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE CASILLANAIRATH DE MARZO

Beneficiario: Katia Andoque Muruy
KATIA IRENE ANDOQUE MURUY
C.C.1.121.215.076

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo	\$	
Pago	\$	1.007.000,00
Resta por pagar:	\$	1.007.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0068

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: DANE EUSI CAÑUBE

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.060.000

Cantidad \$: UN MILLON SESENTA MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E SAN JUAN BOSCO SEDE ALFONSO ZAMBRANO ERAZO DE MARZO

Beneficiario: Dane Eusi Cañabe Montaña
DANE EUSI CAÑUBE
C.C.1.121.211.497

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo:	\$	
Pago	\$	1.060.000,00
Resta por pagar:	\$	1.060.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0069

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: JOVANA CHAVEZ SIAS

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.060.000

Cantidad \$: UN MILLÓN SESENTA MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E SAN JUAN BOSCO SEDE
RAFAEL GARCIA HERREROS -KM 18 DE MARZO

Beneficiario: Jovana Chavez Sias
JOVANA CHAVEZ SIAS
C.C.41.061.269

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo	\$	
Pago	\$	1.060.000,00
Resta por pagar:	\$	1.060.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0070

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: NORFALIA LETICIA CASTILLO LINARES

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.060.000

Cantidad \$: UN MILLON SESENTA MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E SAN JUAN BOSCO SEDE AULA
AMIGA SAN MIGUEL KM 4 DE MARZO

Beneficiario: Norfalia Castillo
NORFALIA LETICIA CASTILLO LINARES
C.C.1.121.206.992

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo:	\$	
Adelanto	\$	1.060.000,00
Resta por pagar:	\$	1.060.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0061

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: LUZ MARINA LOZANO ANGEL

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 954.000

Cantidad \$: NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE SAN FERNANDO DE MARZO

Beneficiario: Luz Marina
LUZ MARINA LOZANO ANGEL
C.C.41.056.399

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo	\$	
Pago	\$	954.000,00
Resta por pagar:	\$	954.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0062

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: CORNELIA CANCIANO GUILLERMO

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 954.000

Cantidad \$: NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE SAN FERNANDO DE MARZO

Beneficiario: Cornelia
CORNELIA CANCIANO GUILLERMO
C.C. 1.193.543.280

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No.
☐ Transferencia

Adeudo:	\$	
pago	\$	954.000,00
Resta por pagar:	\$	954.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0057

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: BERTHA ROJAS PEÑA

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.007.000

Cantidad \$: UN MILLON SIETE MIL PESOS M/CTE

Concepto:

PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE PRINCIPAL DE MARZO

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No. _____
☐ Transferencia

Beneficiario: *Bertha*

BERTHA ROJAS PEÑA

CC 1.131.534.543

Adeudo	\$	
Pago	\$	1.007.000,00
Resta por pagar:	\$	1.007.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0058

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: DIANA LUZ FERNANDEZ PEÑA

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.007.000

Cantidad \$: UN MILLON SIETE MIL PESOS M/CTE

Concepto:

PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE PRINCIPAL DE MARZO

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No. _____
☐ Transferencia

Beneficiario: *Diana Luz Fernandez Peña*

DIANA LUZ FERNANDEZ PEÑA

C.C.41.060.924

Adeudo:	\$	
Pago:	\$	1.007.000,00
Resta por pagar:	\$	1.007.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0059

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: VANESA GUERRA MANUYAMA

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 1.007.000

Cantidad \$: UN MILLON SIETE MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE PRINCIPAL MARZO

Beneficiario: *Vanessa Guerra*
VANESA GUERRA MANUYAMA
C.C.1.121.205.572

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No. _____
☐ Transferencia

Adeudo	\$	
Pago	\$	1.007.000,00
Resta por pagar:	\$	1.007.000,00

RECIBO DE PAGO NRO : 0060

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



Fecha: MARZO 28 -2026

Beneficiario: MARY LUZ DEL CASTILLO CUELO

Recibi de: DISTRIBUIDORA AMAZONAS

VALOR \$ 954.000

Cantidad \$: NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

Concepto: PAGO POR CONCEPTO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LA I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE PRINCIPAL DE MARZO

Beneficiario: *Mary Luz del Castillo*
MARY LUZ DEL CASTILLO CUELO
C.C. 41.060.806

Forma de pago ☒ Efectivo
☐ Cheque No. _____
☐ Transferencia

Adeudo:	\$	
pago	\$	954.000,00
Resta por pagar:	\$	954.000,00

FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO:	AMAZONAS		MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:	I.E. SAN JUAN BOSCO SEDE ALFONSO ZAMBRANO ERAZO		CUPOS	30
MENU:	MARZO		FECHA	27 /FEBRERO.../2026
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	8	✓
2	Achiote en polvo	Chapetas	4	✓
3	Ajo crudo en pepa	kilos	1	✓
4	Arroz blanco crudo	kilos	30	✓
5	Azúcar blanco, granulado	kilos	6	✓
6	Bagre (4 Dias)	kilos	10	✓
7	Carne de res (menu 19)	kilos	2	
8	Costilla de res (menu 19)	kilos	1	
9	Cebolla cabezona, cruda	kilos	4	1 K
10	Cilantro	kilos	1	
11	Fariña harina de yuca	kilos	9	✓
12	Frijol cargamanto rojo (4 dias)	kilos	4	✓
13	Fruta en porcion (9 dias)	kilos	18	
14	Fruta para jugo (14 dias)	kilos	28	
15	Habichuela cruda	kilos	1	
16	Harina de trigo fortificada	kilos	1	✓
17	Huevo de gallina entero, crudo (4 dias)	unidades	160	✓
18	Leche entera en polvo	kilos	8	✓
19	Lenteja comun cruda (3 dias)	kilos	3	✓
20	Limon crudo	kilos	1	
21	Pan blanco tajado	unidades	40	✓
22	Panela	kilos	1	✓
23	Papa cruda	kilos	5	3 K
24	Pastas spaguethi x 450	Paquete	2	✓
25	Fideos x 250 qrs	Paquete	1	✓
26	Pimenton rojo	kilos	1	
27	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	3	
28	Platano harton verde crudo	kilos	14	
29	Pollo pechuga (4 dias)	kilos	10	
30	Cebollin	kilos	0,3	
31	Huevos	unidades	15	
32	Carne de res	kilos	1	
33	Calabreza	kilos	0,3	
34	Carne de cerdo	kilos	1	
35	Caldo en cubo	unidades	10	
36	Sillao litro	litro	1	
37	Pollo pechuga	kilos	1	
38	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	5	
39	Res carne magra cruda (4 dias)	kilos	10	✓
40	Sal refinada blanca	kilos	2	
41	Tomate crudo	kilos	6	1 K
42	Yuca blanca	kilos	2	
43	Zanahoria cruda	kilos	2	1/2

ENTREGADO POR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

Eusi Cañobe.

RECIBIDO POR:



Educación

PAE



FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:		DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS		
DEPARTAMENTO		AMAZONAS	MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:		I.E. SAN JUAN BOSCO ALFONSO ZAMBRANO ERAZO TAKANA	CUPOS	35
MENU:		MARZO	FECHA	27/..FEBREROO/2026
ITEMS	U/MEDIDA	PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Unidad	Esponjas de brillo x 8 unidades	1	
2	Unidad	Esponja plástica amarilla	2	
3	Unidad	Detergente para lavado de platos x 500 grs	2	
4	Paquetex 25	Desinfectante liquido decol x 25 unidades	1	
5	Unidad	Jabón para aseo general, en polvo x 500	6	
6	Unidad	Jabón antibacterial manos,x 300 mil	1	
7	Paquete x 6	Bolsas plásticas biodegradables grande	2	
8	Rollo	Papel higiénico x rollo	2	
9	Caja	Tapabocas desechable X uniddes	20	
10	paquete	Cofias desechables X unidades	20	
11	Unidad	Recarga de gas x 25 libras	2	
12	Unidad	Encendedor	1	

ENTREGADO POR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

Eusi Canibe

RECIBIDO POR:

FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS	MUNICIPIO	LETICIA	
SEDE EDUCATIVA:	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE TORIBIA RIOS KILOMETRO 9	CUPOS	32	
MENU:	MARZO	FECHA	27 /FEBRERO.../2026	
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	8	✓
2	Achiote en polvo	Chapetas	4	✓
3	Ajo crudo en pepa	kilos	1	✓
4	Arroz blanco crudo	kilos	30	✓
5	Azúcar blanco, granulado	kilos	6	✓
6	Bagre (4 Dias)	kilos	10	
7	Carne de res (menu 19)	kilos	2	
8	Costilla de res (menu 19)	kilos	1	
9	Cebolla cabezona, cruda	kilos	4	1K
10	Cilantro	kilos	1	
11	Fariña harina de yuca	kilos	9	
12	Frijol cargamanto rojo (4 dias)	kilos	4	✓
13	Fruta en porcion (9 dias)	kilos	18	
14	Fruta para jugo (14 dias)	kilos	28	
15	Habichuela cruda	kilos	1	
16	Harina de trigo fortificada	kilos	1	✓
17	Huevo de gallina entero, crudo (4 dias)	unidades	160	✓
18	Leche entera en polvo	kilos	8	✓
19	Lenteja comun cruda (3 dias)	kilos	3	
20	Limon crudo	kilos	1	
21	Pan blanco tajado	unidades	40	
22	Panela	kilos	1	✓
23	Papa cruda	kilos	5	3K
24	Pastas spaguethi x 450	Paquete	2	✓
25	Fideos x 250 qrs	Paquete	1	✓
26	Pimenton rojo	kilos	1	
27	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	3	
28	Platano harton verde crudo	kilos	14	
29	Pollo pechuga (4 dias)	kilos	10	
30	Cebollin	kilos	0,3	
31	Huevos	unidades	15	
32	Carne de res	kilos	1	
33	Calabreza	kilos	0,3	
34	Carne de cerdo	kilos	1	
35	Caldo en cubo	unidades	10	
36	Sillao litro	litro	1	
37	Pollo pechuga	kilos	1	
38	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	5	
39	Res carne magra cruda (4 dias)	kilos	10	
40	Sal refinada blanca	kilos	2	✓
41	Tomate crudo	kilos	6	1K
42	Yuca blanca	kilos	2	
43	Zanahoria cruda	kilos	2	1/2 K

ENTREGADO POR:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

Kely Androca



FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:		DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS		
DEPARTAMENTO		AMAZONAS	MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:		I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE VIRGEN DE LAS MERCEDES KILOMETRO 11	CUPOS	75
MENU:		MARZO	FECHA	27/..FEBREROO/2026
ITEMS	U/MEDIDA	PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Unidad	Esponjas de brillo x 8 unidades	1	✓
2	Unidad	Esponja plástica amarilla	3	
3	Unidad	Detergente para lavado de platos x 500 grs	3	✓
4	Paquetex 25	Desinfectante liquido decol x 25 unidades	1	✓
5	Unidad	Jabón para aseo general, en polvo x 500	4	✓
6	Unidad	Jabón antibacterial manos,x 300 mil	1	✓
7	Paquete x 6	Bolsas plásticas biodegradables grande	1	
8	Rollo	Papel higiénico x rollo	2	✓
9	Caja	Tapabocas desechable X uniddes	20	
10	paquete	Cofias desechables X unidades	20	✓
11	Unidad	Recarga de gas x 25 libras	2	
12	Unidad	Encendedor	1	

[Signature]

Kely Andre cordor

ENTREGADO POR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA
SEDE EDUCATIVA:	I.E. SAN JUAN BOSCO SEDE RAFAEL GRACIA HERREROS			CUPOS 40
MENU:	FEBRERO			FECHA 31/ENERO.../2026
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	12	✓
2	Achiote en polvo	Chapetas	3	✓
3	Ajo crudo en pepa	kilos	1	✓
4	Arroz blanco crudo	kilos	36	✓
6	Azúcar blanco, granulado	kilos	8	✓
7	Bagre (4 Dias)	kilos	12	
8	Carne de res (menu 19)	kilos	3	
9	Costilla de res (menu 19)	kilos	1	
10	Cebolla cabezona, cruda	kilos	4	
11	Cilantro	kilos	1	JK
12	Fariña harina de yuca	kilos	5	
13	Frijol cargamanto rojo (4 dias)	kilos	6	✓
14	Fruta en porcion (9 dias)	kilos	22	
15	Fruta para jugo (14 dias)	kilos	32	
16	Habichuela cruda	kilos	0	
17	Harina de trigo fortificada	kilos	1	✓
18	Huevo de gallina entero, crudo (4 dias)	unidades	100	✓
19	Leche entera en polvo	kilos	10	✓
20	Lenteja comun cruda (3 dias)	kilos	3	✓
21	Limon crudo	kilos	1	
22	Pan blanco tajado	unidades	45	
23	Panela	kilos	1	✓
24	Papa cruda	kilos	6	4K
25	Pastas spaguethi x 450	Paquete	3	✓
26	Fideos x 250 grs	Paquete	1	✓
27	Pimenton rojo	kilos	1	
28	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	3	
29	Platano harton verde crudo	kilos	10	
30	Pollo pechuga (4 dias)	kilos	12	
31	Cebollin (menu 20)	kilos	0,5	
32	Huevos (menu 20)	unidades	30	
33	Carne de res (menu 20)	kilos	1	
34	Calabreza (menu 20)	kilos	1	
35	Carne de cerdo (menu 20)	kilos	1	
36	Caldo en cubo (menu 20)	unidades	20	
37	Sillao litro (menu20)	litro	1	
38	Pollo pechuga (menu20)	kilos	2	
39	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	5	
40	Res carne magra cruda (4 dias)	kilos	12	
41	Sal refinada blanca	kilos	2	✓
42	Tomate crudo	kilos	9	JK
43	Yuca blanca	kilos	3	
44	Zanahoria cruda	kilos	1	1/2



FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

[illegible]

ENTREGADO POR:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

2. Forme d'usage :



FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO:	AMAZONAS			MUNICIPIO: LETICIA
SEDE EDUCATIVA:	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE VIRGEN DE LAS MERCEDES KILOMETRO 11			CUPOS: 75
MENU:	MARZO			FECHA: 27/FEBRERO.../2026
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	20	✓
2	Achiote en polvo	Chapetas	8	✓
3	Ajo crudo en pepa	kilos	2	✓
4	Arroz blanco crudo	kilos	54	✓
6	Azúcar blanco, granulado	kilos	13	✓
7	Bagre (4 Dias)	kilos	20	
8	Carne de res (menu 19)	kilos	5	
9	Costilla de res (menu 19)	kilos	2	
10	Cebolla cabezona, cruda	kilos	8	2 K
11	Cilantro	kilos	1	
12	Fariña harina de yuca	kilos	14	
13	Frijol cargamanto rojo (4 dias)	kilos	8	✓
14	Fruta en porcion (9 dias)	kilos	36	
15	Fruta para jugo (14 dias)	kilos	56	
16	Habichuela cruda	kilos	1	
17	Harina de trigo fortificada	kilos	1	✓
18	Huevo de gallina entero, crudo (4 dias)	unidades	320	
19	Leche entera en polvo	kilos	15	✓
20	Lenteja comun cruda (3 dias)	kilos	6	✓
21	Limon crudo	kilos	3	
22	Pan blanco tajado	unidades	80	
23	Panela	kilos	2	✓
24	Papa cruda	kilos	12	6 K
25	Pastas spaguethi x 450	Paquete	5	✓
26	Fideos x 250 qrs	Paquete	2	✓
27	Pimenton rojo	kilos	2	
28	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	6	
29	Platano harton verde crudo	kilos	30	
30	Pollo pechuga (4 dias)	kilos	24	
31	Cebollin (menu 20)	kilos	0,5	
32	Huevos (menu 20)	unidades	30	
33	Carne de res (menu 20)	kilos	2	
34	Calabreza (menu 20)	kilos	1,0	
35	Carne de cerdo (menu 20)	kilos	2	
36	Caldo en cubo (menu 20)	unidades	15	
37	Sillao litro (menu20)	litro	1	
38	Pollo pechuga (menu20)	kilos	3	
39	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	8	
40	Res carne magra cruda (4 dias)	kilos	20	
41	Sal refinada blanca	kilos	4	✓
42	Tomate crudo	kilos	16	2 K
43	Yuca blanca	kilos	5	
44	Zanahoria cruda	kilos	2	1 K

ENTREGADO POR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:		DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS		
DEPARTAMENTO		AMAZONAS	MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:		I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE TORIBIA RIOS KILOMETRO 9 MONILLA MENA	CUPOS	30
MENU:		MARZO	FECHA	27/..FEBREROO/2026
ITEMS	U/MEDIDA	PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Unidad	Esponjas de brillo x 8 unidades	1	✓
2	Unidad	Esponja plástica amarilla	2	
3	Unidad	Detergente para lavado de platos x 500 grs	2	✓
4	Paquetex 25-	Desinfectante liquido decol x 25 unidades	1	✓
5	Unidad	Jabón para aseo general, en polvo x 500	6	✓
6	Unidad	Jabón antibacterial manos,x 300 mil	1	✓
7	Paquete x 6	Bolsas plásticas biodegradables grande	2	✓
8	Rollo	Papel higiénico x rollo	2	✓
9	Caja	Tapabocas desechable X uniddes	20	✓
10	paquete	Cofias desechables X unidades	20	✓
11	Unidad	Recarga de gas x 25 libras	2	✓
12	Unidad	Encendedor	1	✓

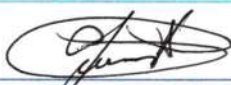
ENTREGADO POR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS		MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE PRINCIPAL KILOMETRO 6		CUPOS	515
MENU:	MARZO		FECHA	27/FEBRERO.../2026
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	80	
2	Achiote en polvo	Chapetas	20	
3	Ajo crudo en pepa	kilos	3	
4	Arroz blanco crudo	kilos	216	
5	Azúcar blanco, granulado	kilos	60	
6	Bagre (4 Días)	kilos	120	
7	Carne de res (menu 19)	kilos	30	
8	Costilla de res (menu 19)	kilos	10	
9	Cebolla cabezona, cruda	kilos	30	5K
10	Cilantro	kilos	2	
11	Fariña harina de yuca	kilos	56	
12	Frijol cargamanto rojo (4 dias)	kilos	40	
13	Fruta en porcion (9 dias)	kilos	180	
14	Fruta para jugo (14 dias)	kilos	280	
15	Habichuela cruda	kilos	3	3K
16	Harina de trigo fortificada	kilos	24	+4
17	Huevo de gallina entero, crudo (4 dias)	unidades	2.000	
18	Leche entera en polvo	kilos	60	
19	Lenteja comun cruda (3 dias)	kilos	300	
20	Limon crudo	kilos	5	
21	Pan blanco tajado	unidades	500	
22	Panela	kilos	12	
23	Papa cruda	kilos	60	20K
24	Pastas spaguethi x 450	Paquete	30	
25	Fideos x 250 qrs	Paquete	8	
26	Pimenton rojo	kilos	8	
27	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	30	
28	Platano harton verde crudo	kilos	180	
29	Pollo pechuga (4 dias)	kilos	120	
30	Cebollin	kilos	2	
31	Huevos	unidades	120	
32	Carne de res	kilos	10	
33	Calabreza	kilos	2,5	
34	Carne de cerdo	kilos	10	
35	Caldo en cubo	display	1	
36	Sillao litro	litro	2	
37	Pechuga de pollo	kilos	10	
38	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	40	
39	Res carne magra cruda (4 dias)	kilos	120	
40	Sal refinada blanca	kilos	20	
41	Tomate crudo	kilos	60	6 K Berth
42	Yuca blanca (para los sanchochos)	kilos	20	
43	Zanahoria cruda	kilos	12	4 K Berth



ENTREGADO POR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS



RECIBIDO POR:



FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

[illegible]

ENTREGADO POR:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO:	AMAZONAS		MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE SAN FERNANDO COMUNIDAD SAN SEBASTIAN		CUPOS	120
MENU:	MARZO		FECHA	27/FEBRERO.../2026
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	26	
2	Achiote en polvo	Chapetas	10	
3	Ajo crudo en pepa	kilos	2	
4	Arroz blanco crudo	kilos	72	
5	Azúcar blanco, granulado	kilos	16	
6	Bagre (4 Dias)	kilos	28	
7	Carne de res (Menu 19)	kilos	5	
8	Costilla de res (menu 19)	kilos	3	
9	Cebolla cabezona, cruda	kilos	12	
10	Cilantro	kilos	1	
11	Fariña harina de yuca	kilos	18	
12	Frijol cargamanto rojo (4 dias)	kilos	12	
13	Fruta en porcion (9 dias)	kilos	60	
14	Fruta para jugo (14 dias)	kilos	84	
15	Habichuela cruda	kilos	1	
16	Harina de trigo fortificada	kilos	1	
17	Huevo de gallina entero, crudo (4 dias)	unidades	360	
18	Leche entera en polvo	kilos	20	
19	Lenteja comun cruda (3 dias)	kilos	6	
20	Limon crudo	kilos	2	
21	Pan blanco tajado	unidades	120	
22	Panela	kilos	3	
23	Papa cruda	kilos	15	
24	Pastas spaguethi x 450	Paquete	7	
25	Fideos x 250 qrs	Paquete	2	
26	Pimenton rojo	kilos	2	
27	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	7	
28	Platano harton verde crudo	kilos	45	
29	Pollo pechuga (4 dias)	kilos	28	
30	Cebollin (menu 20)	kilos	0,5	
31	Huevos (menu 20)	unidades	40	
32	Carne de res (menu 20)	kilos	2	
33	Calabreza (menu 20)	kilos	1,5	
34	Carne de cerdo (menu 20)	kilos	2	
35	Caldo en cubo (menu 20)	unidades	15	
36	Sillao litro (menu20)	litro	1	
37	Pollo pechuga (menu20)	kilos	3	
38	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	12	
39	Res carne magra cruda (4 dias)	kilos	24	
40	Sal refinada blanca	kilos	8	
41	Tomate crudo	kilos	22	
42	Yuca blanca	kilos	7	
43	Zanahoria cruda	kilos	3	

ENTREGADO POR:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

Cornelia

FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:		DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS		
DEPARTAMENTO		AMAZONAS	MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:		I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE SAN FERNANDO COMUNIDAD SAN SEBASTIAN	CUPOS	120
MENU:		MARZO	FECHA	27/..FEBREROO/2026
ITEMS	U/MEDIDA	PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Unidad	Esponjas de brillo x 8 unidades	4 ✓	
2	Unidad	Esponja plástica amarilla	8 ✓	
3	Unidad	Detergente para lavado de platos x 500 grs	12 ✓	
4	Paquetex 25	Desinfectante liquido decol x 25 unidades	2 ✓	
5	Unidad	Jabón para aseo general, en polvo x 500	22 ✓	
6	Unidad	Jabón antibacterial manos,x 300 mil	1 ✓	
7	Paquete x 6	Bolsas plásticas biodegradables grande	4 ✓	
8	Rollo	Papel higiénico x rollo	6 ✓	
9	Caja	Tapabocas desechable X uniddes	2 40	
10	paquete	Cofias desechables X unidades	2 40	
11	Unidad	Recarga de gas x 25 libras	5	
12	Unidad	Encendedor	2 ✓	

ENTREGADO POR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR: Corneia

FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO:	AMAZONAS		MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:	I.E. SAN JUAN BOSCO SEDE AULA ANEXA CITACOY		CUPOS	14
MENU:	MARZO		FECHA	27/FEBRO.../2026
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	4	✓
2	Achiote en polvo	Chapetas	2	✓
3	Ajo crudo en pepa	kilos	1	✓
4	Arroz blanco crudo	kilos	10	✓
5	Azúcar blanco, granulado	kilos	3	✓
6	Bagre (4 Dias)	kilos	4	
7	Carne de res(menu 19)	kilos	1	
8	Costilla de res(menu 19)	kilos	1	
9	Cebolla cabezona, cruda	kilos	2	
10	Cilantro	kilos	1	
11	Fariña harina de yuca	kilos	4	
12	Frijol cargamanto rojo (4 dias)	kilos	2	✓
13	Fruta en porcion (9 dias)	kilos	9	
14	Fruta para jugo (14 dias)	kilos	14	
15	Habichuela cruda	kilos	0,2	✓
16	Harina de trigo fortificada	kilos	1	✓
17	Huevo de gallina entero, crudo (4 dias)	unidades	70	✓
18	Leche entera en polvo	kilos	4	✓
19	Lenteja comun cruda (3 dias)	kilos	2	✓
20	Limon crudo	kilos	1	
21	Pan blanco tajado	unidades	20	
22	Panela	kilos	1	✓
23	Papa cruda	kilos	2	✓
24	Pastas spaguethi x 450	Paquete	1	✓
25	Fideos x 250 qrs	Paquete	1	✓
26	Pimenton rojo	kilos	1	
27	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	1	
28	Platano harton verde crudo	kilos	7	
29	Pollo pechuga (5 dias)	kilos	6	
30	Cebollin (Menu 20)	kilos	0,3	
31	Huevos (Menu 20)	unidades	10	
32	Carne de res (Menu 20)	kilos	0,5	
33	Calabreza (Menu 20)	kilos	0,3	
34	Carne de cerdo (Menu 20)	kilos	0,5	
35	Caldo en cubo (Menu 20)	unidades	10	
36	Sillao litro (Menu 20)	litro	1	
37	Pollo pechuga (Menu 20)	kilos	0,5	
38	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	2	
39	Res carne magra cruda (7 dias)	kilos	7	
40	Sal refinada blanca	kilos	1	✓
41	Tomate crudo	kilos	3	2K
42	Yuca blanca	kilos	1	
43	Zanahoria cruda	kilos	0,5	

ENTREGADO POR:  DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR: 



FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:		DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS		
DEPARTAMENTO		AMAZONAS	MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:		I.E. SAN JUAN BOSCO AULA ANEXA CITHACOYD	CUPOS	14
MENU:		MARZO	FECHA	27/..FEBREROO/2026
ITEMS	U/MEDIDA	PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Unidad	Esponjas de brillo x 8 unidades	1	
2	Unidad	Esponja plástica amarilla	2	
3	Unidad	Detergente para lavado de platos x 500 grs	2	
4	Paquetex 25	Desinfectante liquido decol x 25 unidades	1	
5	Unidad	Jabón para aseo general, en polvo x 500	6	
6	Unidad	Jabón antibacterial manos,x 300 mil	1	
7	Paquete x 6	Bolsas plásticas biodegradables grande	2	
8	Rollo	Papel higiénico x rollo	2	
9	Caja	Tapabocas desechable X uniddes	20	
10	paquete	Cofias desechables X unidades	20	
11	Unidad	Recarga de gas x 25 libras	2	
12	Unidad	Encendedor	1	

ENTREGADO POR:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS		MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE AULA ANEXA SAN JUAN		CUPOS	25
MENU:	MARZO		FECHA	27/FEBRERO.../2026
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	6	✓
2	Achiote en polvo	Chapetas	3	✓
3	Ajo crudo en pepa	kilos	1	✓
4	Arroz blanco crudo	kilos	19	✓
5	Azúcar blanco, granulado	kilos	5	✓
6	Bagre (4 Dias)	kilos	6	
7	Carne de res (menu 19)	kilos	1,5	
8	Costilla de res (menu 19)	kilos	1	
9	Cebolla cabezona, cruda	kilos	4	2k
10	Cilantro	kilos	1	
11	Fariña harina de yuca	kilos	5	✓
12	Frijol cargamanto rojo (4 dias)	kilos	4	✓
13	Fruta en porcion (9 dias)	kilos	9	
14	Fruta para jugo (14 dias)	kilos	15	
15	Habichuela cruda	kilos	0	
16	Harina de trigo fortificada	kilos	1	✓
17	Huevo de gallina entero, crudo (4 dias)	unidades	90	
18	Leche entera en polvo	kilos	5	✓
19	Lenteja comun cruda (3 dias)	kilos	2	✓
20	Limon crudo	kilos	1	
21	Pan blanco tajado	unidades	25	✓
22	Panela	kilos	1	✓
23	Papa cruda	kilos	3	✓
24	Pastas spaguethi x 450	Paquete	2	✓
25	Fideos x 250 grs	Paquete	1	✓
26	Pimenton rojo	kilos	1	
27	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	2	
28	Platano harton verde crudo	kilos	10	
29	Pollo pechuga (4 dias)	kilos	6	
30	Cebollin	kilos	0,3	
31	Huevos	unidades	15	
32	Carne de res	kilos	1	
33	Calabreza	kilos	0,3	
34	Carne de cerdo	kilos	1	
35	Caldo en cubo	unidades	10	
36	Sillao litro	litro	1	
37	Pollo pechuga	kilos	1	
38	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	3	
39	Res carne magra cruda (4 dias)	kilos	6	
40	Sal refinada blanca	kilos	1	✓
41	Tomate crudo	kilos	4	2k
42	Yuca blanca	kilos	2	
43	Zanahoria cruda	kilos	1	1/2

ENTREGADO POR:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

Ulian a

FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:		DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS		
DEPARTAMENTO		AMAZONAS	MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:		I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE SAN JUAN COMUNIDAD SAN JUAN	CUPOS	25
MENU:		MARZO	FECHA	27/..FEBREROO/2026
ITEMS	U/MEDIDA	PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Unidad	Esponjas de brillo x 8 unidades	1 ✓	
2	Unidad	Esponja plástica amarilla	2 ✓	
3	Unidad	Detergente para lavado de platos x 500 grs	2 ✓	
4	Paquetex 25	Desinfectante liquido decol x 25 unidades	1 ✓	
5	Unidad	Jabón para aseo general, en polvo x 500	6 ✓	
6	Unidad	Jabón antibacterial manos,x 300 mil	1 ✓	
7	Paquete x 6	Bolsas plásticas biodegradables grande	2 ✓	
8	Rollo	Papel higiénico x rollo	2 ✓	
9	Caja	Tapabocas desechable X uniddes	20 ✓	
10	paquete	Cofias desechables X unidades	20 ✓	
11	Unidad	Recarga de gas x 25 libras	2	
12	Unidad	Encendedor	1 ✓	

ENTREGADO POR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA
SEDE EDUCATIVA:	I.E. SAN JUAN BOSCO SEDE AULA ANEXA SAN MIGUEL			CUPOS 17
MENU:	MARZO			FECHA 27/FEBRO.../2026
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	4	✓
2	Achiote en polvo	Chapetas	2	✓
3	Ajo crudo en pepa	kilos	1	✓
4	Arroz blanco crudo	kilos	10	✓
5	Azúcar blanco, granulado	kilos	3	✓
6	Bagre (4 Dias)	kilos	4	
7	Carne de res(menu 19)	kilos	1	
8	Costilla de res(menu 19)	kilos	1	
9	Cebolla cabezona, cruda	kilos	2	
10	Cilantro	kilos	1	
11	Fariña harina de yuca	kilos	4	✓
12	Frijol cargamanto rojo (4 dias)	kilos	2	✓
13	Fruta en porcion (9 dias)	kilos	9	
14	Fruta para jugo (14 dias)	kilos	14	
15	Habichuela cruda	kilos	0,2	
16	Harina de trigo fortificada	kilos	1	✓
17	Huevo de gallina entero, crudo (4 dias)	unidades	70	✓
18	Leche entera en polvo	kilos	4	✓
19	Lenteja comun cruda (3 dias)	kilos	2	✓
20	Limon crudo	kilos	1	
21	Pan blanco tajado	unidades	20	
22	Panela	kilos	1	
23	Papa cruda	kilos	2	✓
24	Pastas spaguethi x 450	Paquete	1	✓
25	Fideos x 250 qrs	Paquete	1	✓
26	Pimenton rojo	kilos	1	
27	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	1	
28	Platano harton verde crudo	kilos	7	
29	Pollo pechuga (5 dias)	kilos	6	
30	Cebollin (Menu 20)	kilos	0,3	
31	Huevos (Menu 20)	unidades	10	
32	Carne de res (Menu 20)	kilos	0,5	
33	Calabreza (Menu 20)	kilos	0,3	
34	Carne de cerdo (Menu 20)	kilos	0,5	
35	Caldo en cubo (Menu 20)	unidades	10	
36	Sillao litro (Menu 20)	litro	1	
37	Pollo pechuga (Menu 20)	kilos	0,5	
38	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	2	
39	Res carne magra cruda (7 dias)	kilos	7	
40	Sal refinada blanca	kilos	1	✓
41	Tomate crudo	kilos	3	2 l
42	Yuca blanca	kilos	1	
43	Zanahoria cruda	kilos	0,5	

ENTREGADO POR:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

Norpario

FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:		DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS		
DEPARTAMENTO		AMAZONAS	MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:		I.E. SAN JUAN BOSCO AULA AMIGA SAN MIGUEL	CUPOS	17
MENU:		MARZO	FECHA	27/..FEBREROO/2026
ITEMS	U/MEDIDA	PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Unidad	Esponjas de brillo x 8 unidades	1	
2	Unidad	Esponja plástica amarilla	2	
3	Unidad	Detergente para lavado de platos x 500 grs	2	
4	Paquetex 25	Desinfectante liquido decol x 25 unidades	1	
5	Unidad	Jabón para aseo general, en polvo x 500	6	
6	Unidad	Jabón antibacterial manos,x 300 mil	1	
7	Paquete x 6	Bolsas plásticas biodegradables grande	2	
8	Rollo	Papel higiénico x rollo	2	
9	Caja	Tapabocas desechable X uniddes	20	
10	paquete	Cofias desechables X unidades	20	
11	Unidad	Recarga de gas x 25 libras	2	
12	Unidad	Encendedor	1	

ENTREGADO POR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

X Norvelia

RECIBIDO POR:

FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS		MUNICIPIO	LETICIA
SEDE EDUCATIVA:	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE AULA ANEXA CASILLA NAIRATH		CUPOS	14
MENU:	MARZO		FECHA	27/FEBRERO.../2026
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	4	
2	Achiote en polvo	Chapetas	2	
3	Ajo crudo en pepa	kilos	1	
4	Arroz blanco crudo	kilos	10	
5	Azúcar blanco, granulado	kilos	3	
6	Bagre (4 Días)	kilos	4	
7	Carne de res(menu 19)	kilos	1	
8	Costilla de res(menu 19)	kilos	1	
9	Cebolla cabeza, cruda	kilos	2	
10	Cilantro	kilos	1	
11	Fariña harina de yuca	kilos	4	
12	Frijol cargamanto rojo (4 días)	kilos	2	
13	Fruta en porcion (9 días)	kilos	9	
14	Fruta para jugo (14 días)	kilos	14	
15	Habichuela cruda	kilos	0,2	
16	Harina de trigo fortificada	kilos	1	
17	Huevo de gallina entero, crudo (4 días)	unidades	70	
18	Leche entera en polvo	kilos	4	
19	Lenteja comun cruda (3 días)	kilos	2	
20	Limon crudo	kilos	1	
21	Pan blanco tajado	unidades	20	
22	Panela	kilos	1	
23	Papa cruda	kilos	2	
24	Pastas spaguethi x 450	Paquete	1	
25	Fideos x 250 grs	Paquete	1	
26	Pimenton rojo	kilos	1	
27	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	1	
28	Platano harton verde crudo	kilos	7	
29	Pollo pechuga (4 días)	kilos	4	
30	Cebollin (Menu 20)	kilos	0,3	
31	Huevos (Menu 20)	unidades	10	
32	Carne de res (Menu 20)	kilos	0,5	
33	Calabreza (Menu 20)	kilos	0,3	
34	Carne de cerdo (Menu 20)	kilos	0,5	
35	Caldo en cubo (Menu 20)	unidades	10	
36	Sillao litro (Menu 20)	litro	1	
37	Pollo pechuga (Menu 20)	kilos	0,5	
38	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	2	
39	Res carne magra cruda (4 días)	kilos	4	
40	Sal refinada blanca	kilos	1	
41	Tomate crudo	kilos	3	
42	Yuca blanca	kilos	1	
43	Zanahoria cruda	kilos	0,5	

ENTREGADO POR:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:



FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

[illegible]

ENTREGADO POR:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

FORMATO DE ENTREGAS DE VIVERES

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			
DEPARTAMENTO	AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA
SEDE EDUCATIVA:	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE SAN ANTONIO DE LOS LAAGOS			CUPOS 72
MENU:	MARZO			FECHA 27/FEBRERO.../2026
ITEMS	PRODUCTO	U/MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Aceite de Soya	Tarros	18	✓
2	Achiote en polvo	Chapetas	7	✓
3	Ajo crudo en pepa	kilos	2	✓
4	Arroz blanco crudo	kilos	54	✓
5	Azúcar blanco, granulado	kilos	13	✓
6	Bagre (4 Dias)	kilos	20	
7	Carne de res (menu 19)	kilos	4	
8	Costilla de res (menu 19)	kilos	2	
9	Cebolla cabezona, cruda	kilos	8	3 k
10	Cilantro	kilos	1	
11	Fariña harina de yuca	kilos	14	✓
12	Frijol cargamanto rojo (4 dias)	kilos	8	✓
13	Fruta en porcion (9 dias)	kilos	32	
14	Fruta para jugo (14 dias)	kilos	48	
15	Habichuela cruda	kilos	1	✓
16	Harina de trigo fortificada	kilos	1	✓
17	Huevo de gallina entero, crudo (4 dias)	unidades	300	✓
18	Leche entera en polvo	kilos	13	✓
19	Lenteja comun cruda (3 dias)	kilos	6	✓
20	Limon crudo	kilos	1	
21	Pan blanco tajado	unidades	75	
22	Panela	kilos	2	✓
23	Papa cruda	kilos	10	4 k
24	Pastas spaguethi x 450	Paquete	5	✓
25	Fideos x 250 qrs	Paquete	1	✓
26	Pimenton rojo	kilos	1	
27	Pirarucu seco (1 dia) menu 6	kilos	5	
28	Platano harton verde crudo	kilos	25	
29	Pollo pechuga (4 dias)	kilos	24	
30	Cebollin (menu 20)	kilos	0,5	
31	Huevos (menu 20)	unidades	30	
32	Carne de res (menu 20)	kilos	2	
33	Calabreza (menu 20)	kilos	1,0	
34	Carne de cerdo (menu 20)	kilos	2	
35	Caldo en cubo (menu 20)	unidades	15	
36	Sillao litro (menu20)	litro	1	
37	Pollo pechuga (menu20)	kilos	3	
38	Pollo entero (1 dia) menu 11	kilos	8	
39	Res carne magra cruda (4 dias)	kilos	20	
40	Sal refinada blanca	kilos	4	✓
41	Tomate crudo	kilos	15	3 k
42	Yuca blanca	kilos	5	
43	Zanahoria cruda	kilos	2	1

ENTREGADO POR:

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:

Payan



FORMATO DE ENTREGAS DE ASEO Y GAS

COMPLEMENTO ALIMENTICIO AM- PM - PREPARADO EN SITIO

[illegible]**ENTREGADO POR:**

DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS

RECIBIDO POR:



**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS KM 6
CERTIFICA**

Que, la empresa **DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS** identificada con el NIT: **901.351.717-6** quien es representado legalmente por Lina Fernanda Guevara Cuellar identificada con la cedula de ciudadanía Nro 1.022.417.125 expedida en Bogotá. Suministro para el mes de marzo las siguientes raciones AM-PM para los estudiantes reportados en el Simat de la **INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS KM6** modalidad ración preparada en sitio, según contrato 148 de 2026, cuyo objeto contractual es: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGUN VIGENCIA FUTURA 2026.":

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES
SEDE PRINCIPAL	CAJM/CAJT	532	21	11.172
SEDE SAN ANTONIO	CAJM/CAJT	97	21	2.037
SEDE SAN FERNANDO	CAJM/CAJT	111	21	2.331
SEDE TORIBIA RIOS	CAJM/CAJT	34	21	714
SEDE VIRGEN DE LAS MERCEDES	CAJM/CAJT	83	21	1.743
TOTAL.		857	-	17.997

Para constancia de lo anterior se firma en Leticia A los (07) días del mes de abril del 2026.

ROBERTO FERNANDEZ VILLEGAS
RECTOR I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS KM 6

DATOS GENERALES					
OPERADOR	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			CONTRATO N°	148 de 2026
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	FRANCISCO JOSE DE CALDAS			CÓDIGO DANE	291.001.000.068
DEPARTAMENTO:	AMAZONAS			CÓDIGO DANE	91
MUNICIPIO:	LETICIA			CÓDIGO DANE	91001
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	02 DE MARZO DEL 2026	Hasta	31 DE MARZO DEL 2026	
NOMBRE RECTOR:	ROBERTO FERNANDEZ VILLEGAS				

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
SEDE PRINCIPAL	CAJM/CAJT	532	21	11.172	
	ALMUERZO				
	RI				
SEDE SAN ANTONIO	CAJM/CAJT	97	21	2.037	
	ALMUERZO				
	RI				
SEDE SAN FERNANDO	CAJM/CAJT	111	21	2.331	
	ALMUERZO				
	RI				
SEDE TORIBIA RIOS	CAJM/CAJT	34	21	714	
	ALMUERZO				
	RI				
SEDE VIRGEN DE LAS MERCEDES	CAJM/CAJT	83	21	1.743	
	ALMUERZO				
	RI				
TOTAL.		857	-	17.997	

DESCRIPCION	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACION INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO
POBLACIÓN EN CONDICIÓN				
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
COMUNIDADES ÉTNICAS				857
POBLACIÓN MAYORITARIA				
GRAN TOTAL	17.997		0	857

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:	LETICIA - AMAZONAS
FECHA:	DÍA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2026
FIRMA DEL RECTOR	
	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR	ROBERTO FERNANDEZ VILLEGAS

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO AMAZOAS	CODIGO DANE	91
MUNICIPIO:	LETICIA	91001
OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S	
CONTRATO No.	148 DE 2026	

NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:

FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE PRINCIPAL

MES DE ATENCION	MARZO	AÑO	2026
-----------------	-------	-----	------

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																														
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31	Total días de consumo									
Número de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el											complemento alimenticio																														
1	5	1012473989	MANUYAMA	LAMPREA	MIA	VICTORIA	8/06/21 F		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
2		5	1121226498	FERRERA	CHUMBS	RAQUEL	6/10/21 F		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
3	5	1121226653	CASTAÑO	VELA	HECTOR	JAIR	20/11/21 M		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
4	5	1121226777	GUTIERREZ	CAHUACHE	MAIA	YULITZA	20/02/22 F		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
5	5	1121227058	GOMEZ	VENTO	CARLOS	ENRIQUE	31/05/22 M		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
6	5	1029382058	FLOREZ	RIVAS	SUSAN	EVANYLINNE	15/08/21 F		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
7	5	1121227334	GUTIERREZ	CRUZ	ENGEL	DANIELA	31/08/22 F		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
8	5	1121226719	BARTENES	VASQUEZ	MARCUS	MANASES	11/10/21 M		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
9	5	1121226750	AHUE	SALDAÑA	ALMA	AMALIA	8/02/22 F		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
10	5	1121227063	DEL CASTILLO	GUTIERREZ	REYDEN		25/05/22 M		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
11	5	1121227109	KARUBE	FERNANDEZ	SEANY	LUCIA	9/07/22 F		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
12	5	1121226435	BARBOSA	GUTIERREZ	DAIANE	ANDREA	21/09/21 F		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
13	5	1121227425	GUTIERREZ	SINARAHUA	TORIBIO	ELIAS	30/09/22 M		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
14	5	1029382091	TANIMUCA	VALERIO	JESUS	EMANUEL	2/09/21 M		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
15	5	1121226977	FLOREZ	CHUÑA	JUAN	LIANS	30/04/22 M		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
16	5	1121226667	NEJEDEKA	RUIZ	JULIANA		2/01/22 F		-1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
17	5	1121226381	MIRANDA	MONJE	JESSE	DANIEL	9/09/21 M		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
18	5	1121226024	CARDOSO	AHUANARI	DEISY	TAMARA	27/03/21 F		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
19	5	1122296669	YUCUNA	MACUNA	DAVIXON		4/10/20 M		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
20	5	1121226306	SARAVIA	FERNANDEZ	GRIEZMAN	MEHIER	12/08/21 M		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
21	5	1029382062	MARIÑO	PINTO	EDWIN	JOSE	17/08/21 M		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
22	5	1121225793	SAAVEDRA	DASILVA	ALEXANDRA	MAGALY	22/11/20 F		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
23	5	1121225921	FIERRO	GARCIA	MIA	SALOME	4/12/20 F		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
24	5	1121226272	HOLANDA	CRUZ	YULY	ESMERALDA	20/07/21 F		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
25	5	1029381966	LEON	CUMBIA	ZHARICK	AVRIL	14/09/20 F		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
26	5	1121226472	HOLANDA	VASQUEZ	JOEL	SEGUNDO	13/10/21 M		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						
27	5	1029382071	ROJAS	CABRERA	GINA	PAOLA	7/08/21 F		0	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21						

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO AMAZONAS	CODIGO DANE	91
MUNICIPIO:	LETICIA	91001
OPERADOR:	<u>DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S</u>	
CONTRATO No.	148 DE 2026	

NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:	
CODIGO DANE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:	

FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE PRINCIPAL

MES DE ATENCION	MARZO	AÑO	2026
-----------------	-------	-----	------

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																														
											Número de días de atención. Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																														
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31										
28	5	1029382098	BAHOQUE	MEKUACO	HANNA		27/08/21	F	0	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
29	5	1121226202	ARCANGEL	GONZALEZ	EDMON	PATIEL	14/06/21	M	0	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
30	5	1029381695	ENOCAIZA	REMYU	JEIDY	JULIANA	14/05/17	F	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
31	5	1121224295	ALVES	GARCIA	DULCE	KATHALEYA	14/11/18	F	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
32	2	1121222004	TENAZOA	PINTO	HUDRIK	ODDETH	27/03/17	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
33	5	1125918408	HERRERA	BATISTA	MAIAN		15/08/19	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
34	5	1121223940	CUELLAR	FONSECA	JAIR	GIOVANI	21/08/18	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
35	5	1121224154	RODRIGUEZ	RIVEROS	MARIAH	KATERINE	23/10/18	F	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
36	5	1122271006	COELLO	PINTO	CRISTIAN	EDISBAN	17/08/19	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
37	5	1121225003	MARINO	HERRERA	LAYREN	YATETH	28/09/19	F	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
38	5	1121450736	FERNANDEZ	CAHUACHEZ	DANIEL	FARITH	19/06/20	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
39	5	1121225138	BARTENES	VASQUEZ	RICHARD	MARCELO	17/09/20	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
40	5	1121225054	MANUYAMA	VASQUEZ	ANDRE	JHONIEL	16/10/19	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
41	5	1121974714	TAMAYO	GUTIERREZ	JOSE	DANIEL	1/03/20	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
42	5	1013697149	GONZALES	FALCON	LUISA	FERNANDA	7/02/20	F	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
43	5	1121225222	TANIMUCA	VALERIO	JESUS	ALEJANDRO	21/11/19	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
44	5	1121224956	PEREA	MANUYAMA	DILAN	DIOMEDES	8/09/19	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
45	5	1121225419	LOAIZA	MORALES	JUAN	JOSE	12/11/19	M	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
46	5	1121225388	CUELLAR	COHELLO	MARIANA	TERESA	20/01/20	F	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
47	5	1121225369	CRIOELLO	GUTIERREZ	JHANA	YESCENIA	11/02/20	F	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
48	5	1121225163	TAMANI	ARCANGEL	LAIREN	EMILIA	10/11/19	F	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
49	5	1095847240	CORDERO	SEQUEDA	EMILY		10/01/20	F	1	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
50	2	1029381581	PINTO	SUAREZ	ARLEY	LEONARDO	17/07/15	M	2	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
51	2	1121220017	MARIÑO	PINTO	BRIAN	STIVEN	16/05/16	M	2	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
52	2	1121450377	GOMEZ	GOMEZ	MARVEL	KAROLINA	22/09/16	F	2	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
53	5	1121222044	RODRIGUEZ	ARIRAMA	MILAN	MARCELO	27/05/17	M	2	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
54	2	1121222798	FERNANDEZ	DIMAS	DIMAS	EMIRD	21/10/17	M	2	CAJUM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								

[illegible]

[illegible]



No.	Tipo de Documento	Nro de Documento	Primer Apellido del Titular de Derecho	Segundo Apellido del Titular de Derecho	Primer Nombre del Titular de Derecho	Segundo Nombre d Etitular de Derecho	Fecha de Nacimiento	Genero	Grado	Tipo de Complemento	Fecha de Entrega: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																												
												2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31	Total días de consumo						
												Numero de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho reciba el complemento alimenticio																											
109	2	1121223000	CUELLAR	RAMOS	ANYELI	VALENTINA	11/10/17	F	3	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
110	2	1121222940	BAYONA	ROMERO	MARIA	JOSE	12/12/17	F	3	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
111	5	1121223781	MURAVARI	CUELLAR	EDWIN	JESUS	3/07/18	M	3	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
112	2	1121213007	ENOCAISA	REMUY	STIVEN	JAN CARLOS	21/11/12	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
113	2	1121218326	CUELLAR	RAMOS	ZUZAN	ESMERALDA	26/06/15	F	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
114	2	1016736902	FLOREZ	FERNANDEZ	JUAN	JOSE	22/03/15	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
115	2	1121450114	PINTO	RUFINO	JHANA	MARLEY	29/06/15	F	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
116	2	1121220967	ROJAS	SUAREZ	EMANUEL	ALEXANDER	31/07/16	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
117	2	1121218953	MANUYAMA	IPOCHIMA	JAROL	LUIS	11/12/15	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
118	2	1121221115	GUERRA	CAVETANO	JORGE	ALBERTO	18/12/16	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
119	2	1121220384	CRUZ	SANDOVAL	LUAN	JOSE MARIANO	19/08/16	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
120	2	114161930	RENDON	LAMPREA	JEFRY	SAUTIO	27/11/16	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
121	2	1121219910	NEGEDKA	ARCANGEL	KEIS	MAURICIO	17/05/16	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
122	2	1121221848	BASTOS	COELLO	DORIS	ELIANA	3/05/17	F	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
123	2	1121222642	NARVAEZ	SANTANA	ERICK	JOSE MARIANO	25/09/17	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
124	2	1121221554	AHUE	SEBASTIAN	AUSTIN	MATIAS	17/03/17	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
125	2	1029981687	DEL CASTILLO	GUTIERREZ	ROMY	TRINIDAD	1/04/17	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21					
126	2	1121221718	SOUZA																																				

[illegible]

[illegible]



No.	TPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																								Total días de consumo
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31				
											Numero de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																								
217	2	1121216437	PACAYA	RAMOS	SHIRLY		27/08/14	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
218	2	1121214269	GUZMAN	EYMEKEKE	JORGE	CORNELIO	8/11/11	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
219	2	1121215453	MEZA	SOPUN	ASTRID	YAJAIRA	14/02/14	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
220	2	1121217468	GARCIA	COELLO	CRISTIAN	DAVID	30/01/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
221	2	1121218762	FONSECA	PINTO	KEREN	JEMINA	2/10/15	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
222	2	1029381570	FERNANDEZ	MANRIQUE	JORGE	VICENTE	8/07/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
223	2	1121218135	RODRIGUEZ	COELLO	JHONATAN	JAIR	15/06/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
224	2	1121217750	ALBEAR	KUIRO	KARLEN	JULIEITH	10/04/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
225	2	1121450042	HERNANDEZ	MARTINEZ	HILARY	PATRICIA	6/03/15	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
226	2	1029381566	VILLACORTA	DEMETRIO	LUAN	FABRICIO	4/05/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
227	2	1121218192	RODRIGUEZ	HAYDE	ESHLY		1/06/15	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
228	2	1121218155	CANAYO	ARRAMA	ANGHELO	MATIAS	28/08/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
229	2	1149192141	RAMOS	FLORES	DANNA	MANUELA	2/10/14	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
230	2	1121217130	FLOREZ	HICHAMON	VALERIN	ESTHEFANY	5/12/14	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
231	2	1121217912	ARIMUYA	MONJE	ANGEL	JOSE	13/05/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
232	2	1029381552	RODRIGUEZ	PARENTE	DACNE	NEIMELI	3/03/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
233	2	1121450029	TAMAYO	GUTIERREZ	TAIXA	DAYLXI	8/01/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
234	2	1029381574	PORTILLO	CAHUACHES	ISABEL	GABRIELA	25/06/15	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
235	2	1121219438	CHUNA	CAHUACHI	ANA	VICTORIA	12/12/15	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
236	2	1121216706	GONZALES	CASTILLO	CARLOS	EMANUEL	9/10/14	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
237	2	1121450095	HERNANDEZ	CABRERA	JOHN	MELVIN	19/06/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
238	2	1121219044	CARIHUASARI	VASQUEZ	KAROLINA	TATIANA	7/11/15	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
239	2	1121217448	RAMOS	COELLO	FELIPE	JESUS	9/12/14	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
240	2	1121218072	NEGEDEKA	MIRANA	ZAYNI	KAROL	5/06/15	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
241	2	1121217570	GARZON	FERREIRA	RUT		21/02/15	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
242	2	1121218642	ANGARITA	GUTIERREZ	MEURI	ESMERALDA	25/09/15	F	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							
243	2	1121218952	VASQUEZ	CATACHUNGA	YEFERSON	ANDRES	11/12/15	M	6 CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21							

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]



No.	TPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																															Total días de consumo
											Número de filas de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																															
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31											
406	2	1029380517	HERNANDEZ	MARTINEZ	EILENN	THAIS	14/05/09	F	8	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
407	2	1029381365	RIVERA	MEÑEZ	EDWARD	JEAN	11/02/13	M	8	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
408	2	1121447609	HUANIRI	RODRIGUEZ	MARSOLANY		27/11/07	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
409	2	1029380211	TARICUARIMA	PINTO	ROGER	JESUS	2/11/08	M	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
410	2	1029380317	RAMOS	ARIAS	KARLA	JULIETH	25/12/08	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
411	2	1029380343	TORRES	MURAYARI	GIAN	CARLOS	12/01/09	M	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
412	2	1029380342	TORRES	MURAYARI	JUAN	DIEGO	12/01/09	M	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
413	2	1121206263	NUÑEZ	JORDAN	YULERCI	PAOLA	29/03/09	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
414	2	1121205197	SOPLIN	AHUANARI	NIRIAN	MARCELA	12/07/08	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
415	2	1029380527	RIVEROS	CRUZ	ZUELEN	YANILDA	3/05/09	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
416	2	1029380112	MACUYAMA	MANRIQUE	SHERLY	ROCIO	3/09/08	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
417	2	1029380374	CUELLAR	RAMOS	NALLEY		5/02/09	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
418	2	1122296410	QUINTERO	YUCUNA	ISMAEL		23/08/10	M	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
419	2	1121207057	CANAYO	ARIRAMA	JEFFERSON	RICARDO	24/10/09	M	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
420	2	1029380942	PACAYA	PARENTE	ELSON		3/11/10	M	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
421	2	1121448440	GRANDEZ	HUAHUARI	GILDER		30/01/10	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
422	2	1121209350	FONSECA	PINTO	EMANUEL		20/12/10	M	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
423	2	1121209067	PARENTE	MACARIO	KARINA	JOHANA	10/10/10	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
424	2	1121448860	PARENTE	COELLO	DANA	JULIETA	17/05/11	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
425	2	1121209692	LOPEZ	PINEDA	MARGIS	NURIA	31/03/11	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
426	2	1121209624	ESTRELLA	FLOREZ	KATERIN		27/02/11	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
427	2	1029381166	RIVEROS	FLORES	JENIEL	ALEJANDRO	14/12/11	M	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
428	2	1121210832	SILVA	HERNANDEZ	DEIVI	MARCELO	11/11/11	M	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
429	2	1029381222	PACAYA	RAMOS	FLOVER		9/03/12	M	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
430	2	1121448925	SOTO	PARENTE	NIEVES	ESMERALDA	5/08/11	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
431	2	1029381273	OSPINA	HUAINES	NATALY		15/06/12	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
432	2	1029381211	CUELLAR	NARVAEZ	MARIA	JOSE	14/02/12	F	9	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									



No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																															Total días de consumo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
											Número de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe al complemento alimenticio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

[illegible]



COLLA COMUNITARIA

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR: LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

NOMBRE RECTOR ENCARGADO: ROBERTO FERNANDEZ VILLEGAS

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR:

Lina Guevara

FIRMA RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:

OBSERVACIONES:

[illegible]



No.	Tipo de Documento	Nro de Documento	Primer Apellido del Titular de Derecho	Segundo Apellido del Titular de Derecho	Primer Nombre del Titular de Derecho	Segundo Nombre D Etitular de Derecho	Fecha de Nacimiento	Genero	Grado	Tipo de Complemento	Fecha de Entrega: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																														
											Numero de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el																														
											complemento alimenticio																														
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31										
28	5	1121225403	DEMETRIO	MALAFALLA	ASHLY	ALEXANDRA	19/02/20	F	1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
29	5	1121225618	RODRIGUEZ	PARENTE	LUIISA	FERNANDA	5/10/20	F	1	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
30	2	1121222748	PLAZAS	FERNANDEZ	MARTIN	ELIAS	31/08/17	M	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
31	5	1121223631	FERREIRA	TANGOA	YANLICER	ELIAN	22/06/18	M	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
32	5	1121223086	RODRIGUEZ	COELLO	JANETH	ALEJANDRA	1/01/18	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
33	5	1121224453	CASTILLO	RODRIGUEZ	TALIANA	1/02/19	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
34	5	1121224205	RODRIGUEZ	DAMASO	XIOMARA	20/10/18	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
35	5	1121224369	FLOREZ	TORRES	DAIYAN	VERONICA	11/01/19	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
36	5	1121224451	SINTI	JORDAN	ZULEN	ARIANY	5/01/19	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
37	5	1121224491	RAMOS	LOZANO	KAROL	DANIELA	17/02/19	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
38	5	1121224592	PALACIOS	PARENTE	ADRIAN	RODRIGO	28/03/19	M	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
39	5	1029381791	MOSOMBITE	JORDAN	ENVEL	YAKEL	8/02/19	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
40	5	1121224386	PACAYA	RAMOS	NICO	SHIRRI	23/12/18	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
41	5	1121224655	GRANDEZ	HUAHUARI	IAN	JESUS	7/04/19	M	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
42	5	1029381855	SANTOS	JORDAN	CAROLIN	MICHEL	12/05/19	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
43	5	1121224898	MANDUCA	MURAYARI	YOSCLIN	CELIS	18/08/19	M	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
44	5	1121450573	DEMETRIO	MURAYARI	THULAY		5/09/18	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
45	5	1121223444	CATACHUNGA	FLOREZ	NORIEL	NATANAEL	3/04/18	M	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
46	5	1121224631	JORDAN	PACAYA	KEYLIN	MELANY	3/04/19	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
47	5	1029381866	PEREIRA	GRANDE	KELLY	SEINETH	16/05/19	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
48	2	1121214791	MURAYARI	RODRIGUEZ	JAVIER	MAURICIO	24/04/13	M	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
49	2	1121218652	DEMETRIO	MURAYARI	YARITZA		24/09/15	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
50	2	1122270279	CATACHUNGA	LEDEZMA	TOMAS	IVAN	22/06/16	M	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
51	2	1121221696	CAREVILLA	MIRAÑA	DARWIN	ALEXANDER	1/04/17	M	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
52	2	1121220908	AHUANARI	CHAMORRO	BRIGYTH	ELIF	8/10/16	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
53	5	1121224088	VILLACORTA	DEMETRIO	YAMILÉ	FERNANDA	5/10/18	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
54	5	1121223451	RODRIGUEZ	CURITIMA	LEODAN		23/04/18	M	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								

[illegible]



DISTRIBUIDORA
AMAZONAS SAS



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO AMAZONS CODIGO DANE 91
MUNICIPIO: LETICIA CODIGO DANE 91001
OPERADOR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S
CONTRATO No. 148 DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:
CODIGO DANE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:

FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE SAN ANTONIO

MES DE ATENCION MARZO AÑO 2026

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																															Total días de consumo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
											Número de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

RACIONES MENSUALES PROGRAMADA CAJIM:	2037	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIM:	2037	PREPARADA EN SITIO		INDUSTRIALIZADA		CATERING	
RACIONES MENSUALES PROGRAMADA CAJT:		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT:		PREPARADA EN SITIO		INDUSTRIALIZADA		CATERING	
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO:		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO:		PREPARADA EN SITIO		INDUSTRIALIZADA		CATERING	
OLLA COMUNITARIA									

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR: LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

NOMBRE RECTOR ENCARGADO: ROBERTO FERNANDEZ VILLEGAS

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR: Lina Guevara

FIRMA RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:



No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE O ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																															Total días de consumo
											Número de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																															
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31											
1	5	1121450853	MARTINEZ	FLOREZ	MIA	ISABELA	15/05/22	F	-1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
2	5	1121227057	PEREZ	OLIVEIRA	YASMIN	ALEJANDRA	15/04/22	F	-1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
3	5	1121226595	PATIGUA	FERNANDEZ	ESEYNETH		5/12/21	F	-1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
4	5	1121227502	SANGAMA	COELLO	EVELIN	MICHELLE	28/11/22	F	-1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
5	5	1121226042	BORILLA	MENDIETA	JOSE	LUIS	9/04/21	M	-1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
6	5	1121226897	CARDOZO	CURICO	JOICER	DANIEL	28/03/22	M	-1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
7	3	92603853	RAMIREZ	ZUÑIGA	KIARA	SOFIA	29/10/21	F	-1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
8	5	1121226252	GUERRA	SANTOS	ESAN	SAMIR	2/07/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
9	5	1029382083	LOPEZ	PIAGUAJE	ARVEY	ELIAS	24/08/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
10	5	1121225535	SANTOS	MANRIQUE	UZIEL	MISAEI	11/07/20	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
11	5	1029382053	PINEDO	RAMIREZ	RAFAEL	DANIEL	15/07/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
12	5	1121225917	JOSE	CASTILLO	MARCIA	FERNANDA	25/02/21	F	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
13	5	1121225553	PINEDA	ROMAN	LUISA	LUISA	9/07/20	F	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
14	5	1121225980	PACHECO	PATIGUA	JOSIAS	ADVIAS	11/03/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
15	5	1121225840	AHUE	ALMEIDA	JUAN JESUS	DAVID	22/12/20	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
16	5	1121225903	PINTO	ORBE	JENIFER	LIZENY	22/01/21	F	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
17	5	1029382114	YUCUNA	FLOREZ	JOSE	IGNACIO	10/10/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
18	5	1121225965	CANCIANO	GUILLERMO	IJDORDAN	ANDREY	2/02/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
19	5	1121450701	FERNANDEZ	CHUÑA	DANNY	RAFAEL	27/04/20	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
20	5	1029381946	SANGAMA	COELLO	YOBANOBICK		1/05/20	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
21	5	1029381951	FERNANDEZ	VIVIANO	SIMON	ANDREY	25/08/20	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
22	5	1121225587	FLOREZ	CARIHUASARI	SUSAN	SKARLEN	15/09/20	F	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
23	5	1121226565	ARIRAMA	NAVARRO	AYLEN	ALANA	23/11/21	F	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
24	5	1121225931	FERNANDEZ	SANGAMA	BEN	YOTUEL	25/02/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
25	5	1121225812	CAVETANO	ARAUJO	JUNIOR	ALEXANDER	4/12/20	F	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
26	5	1124294220	GUZMAN	GARCIA	ROCIO	ANALIA	30/03/21	F	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
27	5	1121220640	DA SILVA	RAMIREZ	FRANCI	CATERINE	17/09/16	F	1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									

[illegible]



No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																		Total días de consumo
											Numero de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																		
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	
55	5	1121224786	AHUE	PARENTE	CESIA	MIMA	20/06/19	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
56	5	1029381781	PINTO	ARIMUYA	MATIAS	DANILO	10/01/19	M	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
57	5	1121225190	HOLANDA	ANGEL	MAX	ANDRES	12/12/19	M	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
58	5	1121224319	VILLEGAS	SANTOS	LAURA	SOFIA	26/10/18	F	2	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
59	2	1222217608	TRIANA	SANGAMA	KAROLL	TATIANA	19/11/17	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
60	2	1121222292	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	RICZABEL	DANIXA	5/06/17	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
61	2	1121221765	GUERRA	TABARES	SARAY	VANESA	16/04/17	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
62	2	1121221914	CORREA	PARENTE	LAURA	ISABEL	12/05/17	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
63	5	1121223568	YUCUNA	FLOREZ	VELCY	LARITZA	9/05/18	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
64	2	1121223900	FERNANDEZ	CHUÑA	LUIS	MATIAS	11/08/18	M	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
65	5	1121222467	NARVAEZ	GOMEZ	THALIA	JUAN	16/08/17	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
66	2	1121223465	DIAZ	CARIHUASARI	JOHAN	ALEJANDRO	24/04/18	M	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
67	2	1121450507	OLIVEIRA	MURAYARI	JENNIFER	ALEXA	17/02/18	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
68	2	1121222983	FERNANDEZ	RAMOS	CELINAR	ISABEL	4/12/17	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
69	5	1121223102	YABARCANI	CANCIANO	MALENA	CAMILA	12/12/17	F	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
70	5	1029381739	QIANAMA	HAYDE	BREMIE	DILAN	11/01/18	M	3	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
71	2	1121215249	BENEDICTO	GIKE	ISAAC	MOISES	11/01/14	M	4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
72	2	1121217695	PINTO	FERNANDEZ	VANESA	ALEXANDRA	14/03/15	F	4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
73	2	1121217688	OLIVEIRA	LEON	FRANCIA	ALEJANDRA	13/03/16	F	4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
74	2	1121217592	ARIRAMA	ARMAS	SHAROL	ALEXA	5/03/15	F	4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21		
75	2	1121213688	LAULATE	MANRIQUE	JESUS	FABIAN	13/03/13	M	4</																				



No.	Tipo de Documento	Nro de Documento	Primer Apellido del Titular de Derecho	Segundo Apellido del Titular de Derecho	Primer Nombre del Titular de Derecho	Segundo Nombre D Etitular de Derecho	Fecha de Nacimiento	Genero	Grado	Tipo de Complemento	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																															Total días de consumo
											Numero de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																															
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31											
82	2	1121223657	LOPEZ	GOMEZ	MATEO		16/05/18 M		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
83	2	1121223854	CORRALES	OLIVEIRA	MASIMO	ALEANDRO	27/02/17 M		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
84	2	1121222020	PIENDA	ROMAN	ATILIO	EFRAIN	25/05/17 M		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
85	2	1121221781	PEREZ	OLIVERIA	DAIRON	ANTONY	6/04/17 M		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
86	5	1121221843	LEON	MARICAGUA	JOSHUA	EMMANUEL	29/04/17 M		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
87	2	1121218939	RINEO	TANANTA	DOUGLAS	BLADIMIR	3/02/15 M		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
88	2	1121223184	CHUÑA	ANGEL	MARIANA	TAHEL	25/12/17 F		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
89	2	1121220507	CHUÑA	ANGEL	STEPHANY	AVRIL	30/08/16 F		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
90	2	11212221032	CANO	GOMEZ	EMA	LIZETH	26/12/16 F		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
91	2	11212222911	SANGAMA	COELLO	EMILIN	MARIANA	7/11/17 F		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
92	2	1121221908	FLOREZ	LOZANO	BRIAN	STEVEN	18/04/17 M		4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
93	2	1122269386	AHUÉ	PARENTE	CEIDY	HELLEN	27/02/13 F		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
94	2	1121215863	GARCIA	GOMEZ	SAMI		12/05/14 F		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
95	2	1121217174	CHUÑA	ANGEL	NAHOMY	GABRIELA	14/12/14 F		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
96	2	1121216148	SANGAMA	RAMIREZ	SHAROL	VANESA	6/07/11 F		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
97	2	1121217065	OLIVEIRA	DASILVA	DIVIER	ALEXANDER	12/12/14 M		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
98	2	1121214633	SANTOS	MANRIQUE	JOEL	ELEASER	7/10/13 M		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
99	2	1121217507	ARRAMIA	PEREZ	HOSTIN JESUS	DAVID	23/02/15 M		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
100	2	1029381515	SANTOS	ENRIQUEZ	SALOME		13/05/14 F		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
101	2	1121450199	OLIVEIRA	MURAYARI	EDHER	ORLANDO	29/10/15 M		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
102	2	1121218443	PATIGUA	FERNANDEZ	GLADIZ	BELLYNY	23/08/15 F		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
103	2	1121219523	FERNANDEZ	RAMOS	SARA	LETICIA	10/03/16 F		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
104	5	1121218572	HAYDE	ARIMUYA	JORGE	GAEI	15/09/15 M		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
105	2	1121219066	ARAUJO	AHUE	MATIAS	ALEXANDER	13/12/15 M		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
106	2	1121218518	AHUANARI	FERNANDEZ	ANGELY	ANNETH	31/10/15 F		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
107	2	1121450363	RAMOS	LORENZO	ANGELA	XIOBEL	4/08/16 F		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
108	2	1121450191	MURAYARI	COELLO	ROMEO	HUMBERTO	23/10/15 M		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



DISTRIBUIDORA
AMAZONAS SAS



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO AMAZONAS CODIGO DANE 91
MUNICIPIO: LETICIA CODIGO DANE 91001
OPERADOR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.
CONTRATO No. 148 DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:
CODIGO DANE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:

FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE SAN FERNANDO

MES DE ATENCION MARZO AÑO 2026

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																														
											Número de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																														
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31										
109	2	1121219242	YABARCANI	CANCANO	OMAR	LEANDRO	10/12/15 M		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
110	2	1121219792	BAHAMON	ANGEL	VICTOR	MANUEL	28/04/16 M		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
111	2	1121450359	TURBAY	CHOTA	DAVID	ALEJANDRO	3/08/16 M		5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
RACIONES MENSUALES PROGRAMADA CAJM:											2331	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJM :										INDUSTRIALIZADA										CATERING									
RACIONES MENSUALES PROGRAMADA CAJT:												RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT :										INDUSTRIALIZADA										CATERING									
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO:												RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO :										INDUSTRIALIZADA										CATERING									

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR: LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR

NOMBRE RECTOR ENCARGADO: ROBERTO FERNANDEZ VILLEGAS

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR:

Lina Guevara

FIRMA RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:

OBSERVACIONES:



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO AMAZOANS

MUNICIPIO: LETICIA

OPERADOR. DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.

NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:

CODIGO DANE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:

FRANCISCO JOSE DE CALDAS

SEDE TORIBIA RIOS

CONTRATO No. 148 DE 2026

MES DE ATENCION

MARZO AÑO 2026

2026

2026

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																														
											Número de días de stención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																												Total días de consumo		
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31										
1	5	1121225854	YUCUNA	VINAKUDO	GABRIEL	JESUS	22/01/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
2	5	1124294149	QUIRINO	LEON	NANDO	GAEL	14/07/20	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
3	5	1125918507	CELY	MARTINEZ	HEYLEN	DAYANNE	3/12/21	F	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
4	5	1121226594	TENAZOA	SANCHEZ	YEISON	FELIPE	11/11/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
5	5	1124294468	CUELLAR	DEL AGUILA	JHEFESON	SEBASTIAN	7/03/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
6	5	1121226961	IGUEDAMA	ARIATJE	FREDDY	ANDREY	11/04/22	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
7	5	1121226935	ALBEAR	KUIRU	JHAIRO	ALEXANDER	7/02/22	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
8	5	1121226924	ARANGO	SANTANA	ANGELA	PATRICIA	25/02/22	F	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
9	5	1029382061	ASPAGO	BARRERA	CESAR	ALEJANDRO	10/08/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
10	5	1121226228	ALVEAR	VERDECIA	ABBY	MICHELL	29/06/21	M	0	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
11	5	1029382048	ICOMENA	GOMEZ	EIMY	NAHAIA	8/05/21	F	1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
12	5	1124294341	CUELLAR	DEL AGUILA	SAHORI	ALEXANDRA	9/02/19	F	1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
13	5	1121002084	TANIMUCA	MIRAÑA	CARLOS	GABRIEL	2/07/20	M	1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
14	5	1121225789	ASPAGO	IGUADEMA	THAIANY	FERNANDA	10/12/20	F	1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
15	3	91353115	RAMOS	AHUANARI	FRANCISCO	RENE	12/03/19	M	1	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
16	2	1121220914	ICONEMA	GOMEZ	OMAR	STEVEN	28/02/16	M	2	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
17	5	1121224391	YATE	ARANGO	ALEJANDRO	ALEJANDRO	9/01/19	M	2	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
18	5	1121225336	ALBEAR	KUIRU	ZOE	SHARDELINA	10/02/20	F	2	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
19	3	91353088	RAMOS	AHUANARI	KELLER	DENIS	28/04/17	M	2	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21								
20	2	1121221803	AHUANARI	SANCHEZ	CHRIS	MATEO	5/05/17	M	3	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
21	2	1121450429	ALVIAR	VALDERRAMA	LUISANA	28/11/16	F	3	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
22	2	1121223330	CHAVEZ	HUANIRI	JOSIAS	10/02/18	M	3	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
23	8	N48756924470	PACAYA	AHUANARI	MICHELE	25/08/15	F	3	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
24	2	1121215601	ALVIAR	VALDERRAMA	ERWIN	ERVIN	3/02/14	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
25	2	1121221857	ALBEAR	AHUANARI	TIFFANI	16/05/17	F	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
26	2	1121221778	ANTE	IGUEDEMA	LUCAS	JAILAN	2/05/17	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									
27	2	1121222737	ALBEAR	KUIRO	SHAIRA	ALEXANDRA	29/09/17	F	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21									



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO AMAZONAS CODIGO DANE 91
MUNICIPIO: LETICIA CODIGO DANE 91001
OPERADOR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S
CONTRATO No. 148 DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:
CODIGO DANE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:

FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE TORIBIA RIOS

MES DE ATENCION MARZO AÑO 2026

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE O ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																															Total días de consumo
											Numero de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																															
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31											
28	2	1029381735	ARANGO	SANTANA	ANA	LETICIA	31/10/17	F	4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21										
29	2	1121220387	CARDENAS	MENDOZA	YARE		6/08/16	M	4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21										
30	2	1124294343	CUELLAR	DEL AGUILA	CARLOS	DANIEL	11/05/16	M	4	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21										
31	5	1029381090	CARDENAS	MENDOZA	MIGUEL	ADRIAN	13/05/11	M	5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21										
32	5	1121001422	TANIMUCA	MIRANA	LEINER	ALEXIS	30/08/12	M	5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21										
33	2	1121218544	CHAVEZ	HUANIRI	EISLER	ANDRIEL	27/08/15	M	5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21										
34	2	1121216877	AHUANARI	CHAMORRO	MIGUEL	ELI	12/10/14	M	5	CAJM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21										
RACIONES MENSUALES PROGRAMDA CAJM:												714	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJM :												INDUSTRIALIZADA												CATERING					
RACIONES MENSUALES PROGRAMDA CAJT:													RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT :												INDUSTRIALIZADA												CATERING					
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO:													RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO :												INDUSTRIALIZADA												CATERING					
																									OLLA COMUNITARIA																	

RACIONES MENSUALES PROGRAMADA CAJM:	714	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJM:	714	PREPARADA EN SITIO		INDUSTRIALIZADA		CATERING	
RACIONES MENSUALES PROGRAMADA CAJT:		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT:		PREPARADA EN SITIO		INDUSTRIALIZADA		CATERING	
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO:		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO:		PREPARADA EN SITIO		INDUSTRIALIZADA		CATERING	

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR: LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
NOMBRE RECTOR ENCARGADO: ROBERTO FERNANDEZ VILLEGAS
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR: Lina Guevara
FIRMA RECTOR ESTABLE COMUNITARIO EDUCATIVO: [Signature]

OBSERVACIONES:

[illegible]

[illegible]

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE VIRGEN DE LAS MERCEDES

MES DE ATENCION	MARZO	AÑO	2026
-----------------	-------	-----	------

[illegible]



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO AMAZONAS CODIGO DANE 91
MUNICIPIO: LETICIA CODIGO DANE 91001
OPERADOR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S
CONTRATO No. 148 DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:
CODIGO DANE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:

FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SEDE VIRGEN DE LAS MERCEDES

MES DE ATENCION MARZO AÑO 2026

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario																															Total días de consumo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
											Número de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	30	31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												

RACIONES MENSUALES PROGRAMADA CAJM:	1743	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJM :	1743	PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	CATERING
RACIONES MENSUALES PROGRAMADA CAJT:		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT :		PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	CATERING
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO:		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO :		PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	CATERING

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR: LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
NOMBRE RECTOR ENCARGADO: ROBERTO FERNANDEZ VILLEGAS
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR: Lina Guevara
FIRMA RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:
OBSERVACIONES:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Resolución de Aprobación N° 3084 de octubre 28 de 2019,
Resolución N° 0949 del 5 de abril de 2019 para el programa de educación formal de adultos
en los ciclos I, II, III, IV, V y VI.
DANE 291001000581 – NIT 838000337-7
LETICIA – AMAZONAS
"Comprometidos con la Excelencia"



CERTIFICACION

El suscrito Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO DE LETICIA, Certifica que DISTRIBUIDORA AMAZONASA SAS identificada con el RUT. 901.351.717-6 Representante legal Lina Fernanda Guevara Cuellar identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.022.417.125 suministro para el mes de marzo las siguientes raciones AM-PM para los estudiantes reportados en el simat según contrato 148 de 2026 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA SEGUN VIGENCIA FUTURA 2026.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES
SEDE ALFONSO ZAMBRANO ERAZO -TAKANA	CAJM/CAJT	36	20	720
	ALMUERZO			
	RI			
SEDE RAFAEL GARCIA HERREROS - Km 18	CAJM/CAJT	41	20	820
	ALMUERZO			
	RI			
TOTAL.		77	-	1.540

Para constancia de lo anterior se firma en Leticia a los 07 días del mes de abril del 2026.

Atentamente,

HELBERTH ABREO CUBIDES
RECTOR I.E SAN JUAN BOSCO






CERTIFICADO DE ENTREGA DE RACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DATOS GENERALES				
OPERADOR	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS			CONTRATO N° 148 de 2026
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	SAN JUAN BOSCO			CÓDIGO DANE 291001000831
DEPARTAMENTO:	AMAZONAS			CÓDIGO DANE 91
MUNICIPIO:	LETICIA			CÓDIGO DANE 91001
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	02 DE MARZO DEL 2026	Hasta	31 DE MARZO DEL 2026
NOMBRE RECTOR:	HELBERTH ABREO CUBIDES			

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
SEDE ALFONSO ZAMBRANO ERAZO -TAKANA	CAJM/CAJT	36	20	720	
	ALMUERZO				
	RI				
SEDE RAFAEL GARCIA HERREROS - Km 18	CAJM/CAJT	41	20	820	
	ALMUERZO				
	RI				
TOTAL.		77	-	1.540	

DESCRIPCION	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACION INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO
POBLACIÓN EN CONDICIÓN				
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
COMUNIDADES ÉTNICAS				77
POBLACIÓN MAYORITARIA				
GRAN TOTAL	1.540		0	77

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:	LETICIA - AMAZONAS
FECHA:	DÍA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2026
FIRMA DEL RECTOR	
	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR	HELBERTH ABREO CUBIDES

[illegible]

**OBSERVACIONES:**

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO AMAZOAS	CODIGO DANE	91
MUNICIPIO: LETICIA	CODIGO DANE	91001
OPERADOR:	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S	
CONTRATO No.	148 DE 2026	

NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:	
CODIGO DANE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:	

MES DE ATENCION _____ MARZO _____ AÑO _____ 2026 _____

[illegible]



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO AMAZONAS CODIGO DANE 91
MUNICIPIO: LETICIA CODIGO DANE 91001
OPERADOR: DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.
CONTRATO No. 148 DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:
CODIGO DANE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:

SAN JUAN BOSCO - SEDE RAFAEL GARCIA HERREROS K 18
29100100058106

MES DE ATENCION MARZO AÑO 2026

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE D ETITULAR DE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	GRADO	TIPO DE COMPLEMENTO	FECHA DE ENTREGA: Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del complemento alimentario												Total días de consumo	
											Número de días de atención: Marque con una X el día que el titular de derecho recibe el complemento alimenticio													
											2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17		18
28	2	1121214282	POLANIA	ISIDIO	JOSUE	DARIO	17/07/13	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
29	5	1121220146	RAMOS	TAMANI	JUAN	SEBASTIAN	1/07/16	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
30	5	1121222354	MONTES	RAMOS	ANGELIE	VALENTINA	31/07/17	F	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
31	5	1121450259	CANGA	CABALLERO	OSCAR	DANIEL	26/01/16	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
32	5	1124293754	NUÑES	TANGER	BRITNEY	PAMELA	16/06/16	F	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
33	5	1121221625	MONTES	CRUZ	LEILY	LUCIANA	19/03/17	F	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
34	5	1121220527	ERAZO	YUCUNA	YORLLY	ANDRES	24/08/16	M	4	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
35	2	1121215005	YUCUNA	MORA	MICHEL		28/11/13	F	5	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
36	5	1121216980	CABILLARI	CHEIVA	JHOYNER		9/10/14	M	5	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
37	2	1120046837	FAREKATDE	TOYKEMUY	KRIS	HELLEN SARAY	29/09/14	M	5	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
38	5	1121220502	CRUZ	CHAVEZ	BRYAN	JOSUE	24/08/16	M	5	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
39	2	1121215033	COELLO	COELLO	KENER	ANDRES	28/11/13	M	5	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
40	2	1029381592	VELAZCO	FLOREZ	MAYLEN	NICOLE	24/10/15	F	5	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20
41	2	1121218491	GONZALEZ	TOIKEMUY	JHEYSON		20/08/15	M	5	CAJIM-T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20

RACIONES MENSUALES PROGRAMADA CAJM:	820	PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	CATERING
RACIONES MENSUALES PROGRAMADA CAJ:		PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	CATERING
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO:		PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	CATERING

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR: LINA FERNANDA GUEVARA CUELLAR
NOMBRE RECTOR ENCARGADO: HELBERTH ABREO CUBIDES
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR: Lina Guevara
FIRMA RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: *[Signature]*
OBSERVACIONES: